

**CONCEJO MUNICIPAL  
SESIÓN ORDINARIA N° 28  
05 DE ABRIL DE 2022**

En San Bernardo, a **05 de Abril** del año 2022, siendo las **10:10** horas, se dio inicio a la Sesión Ordinaria N° 28, presidida por el Señor Alcalde don Christopher White Bahamondes, y que contó con la asistencia de los siguientes Concejales:

SR. ROBERTO SOTO FERRADA  
SRA. CRISTINA COFRÉ GUERRERO  
SRA. KARINA LEYTON ESPINOZA  
SR. LEONEL NAVARRO ORMEÑO  
SRA. PAOLA COLLAO SANTELICES  
SRA. ROMINA BAEZA ILLANES  
SRA. MARJORIE DEL PINO DÍAZ  
SRA. MARIELA ARAYA CUEVAS  
SR. MARCELO SEPÚLVEDA OYANEDEL  
SRA. MARCELA NOVOA SANDOVAL

Actuó como Ministro de Fe el Secretario Municipal, Sr. Nelson Eduardo Órdenes Rojas.

**TABLA**

- 1.- Aprobación Actas Ordinarias N° 20 y N° 21 y Acta Extraordinaria N° 16.
- 2.- Aprobación autorización Contratación Directa para el proyecto de “Ampliación de red del alcantarillado de aguas servidas para poblaciones Lo Herrera Ruiz Tagle, etapa Diseño”, según Oficio Interno N° 455, de fecha 01 de abril de 2022, de la Secretaría Comunal de Planificación.  
  
Expone Secretaría Comunal de Planificación.
- 3.- Aprobación adjudicación Contratación Directa para el proyecto de “Ampliación de red del alcantarillado de aguas servidas para poblaciones Lo Herrera Ruiz Tagle, etapa Diseño”, a la empresa CONSTRUCCIÓN INGENIERÍA Y PROYECTOS CODAM SPA, RUT 77.951.850-7, por un monto total de 3.792 UF (Exento de I.V.A), con un plazo de ejecución del diseño de 120 días corridos, contados desde la aceptación de la Orden de Compra, según Oficio Interno N° 455, de fecha 01 de abril de 2022, de la Secretaría Comunal de Planificación.  
  
Expone Secretaría Comunal de Planificación.
- 4.- Aprobación otorgamiento de subvención al Club Deportivo Social y Cultural Leftraru, por un monto de \$ 700.000.-, como aporte para financiar la adquisición de balones e insumos para realización de talleres gratuitos, cancelación de un

profesional a cargo de las divisiones inferiores y pago de insumos básicos de la sede, según Oficio Interno N° 429, de fecha 29 de marzo de 2022, de la Secretaría Comunal de Planificación.

Expone Secretaría Comunal de Planificación.

- 5.- Aprobación otorgamiento de subvención a la Junta de Vecinos Villa Las Hortensias, por un monto de \$ 507.000.-, como aporte para financiar la reparación de las galerías de la cancha producto de un accidente vehicular, según Oficio Interno N° 446, de fecha 31 de marzo de 2022, de la Secretaría Comunal de Planificación.

Expone Secretaría Comunal de Planificación.

- 6.- Aprobación de suscripción de Convenio de Asistencia Técnica, entre la Ilustre Municipalidad de San Bernardo y la Consultora Ciudad de Bolsillo Planificación, Diseño Urbano y Gestión Inmobiliaria SpA, RUT N° 76.834.025-0, representada por su Gerente General, Don Pablo César Fuentes Flores, para la postulación del programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios, según Decreto Supremo 27, de 2018 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, por un monto estimado de aporte municipal de 2.800 UF., por los años 2022 – 2023, según Oficio Interno 454, de fecha 01 de abril de 2022, de la Secretaría Comunal de Planificación.

Expone Secretaría Comunal de Planificación.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Buenos días, En nombre de Dios y la Patria, se abre la sesión.

Bien, quiero comenzar contando algunas noticias muy buenas. En primer lugar, quiero agradecer públicamente a los funcionarios municipales, puesto que la semana pasada, cuando recibimos este ataque cobarde y en un horario de colación donde varios de nuestros funcionarios, inclusive una funcionaria recibió una pedrada en su espalda. Inmediatamente después de los hechos, los funcionarios estuvieron presentes. Agradecer a las concejales y los concejales que también estuvieron presentes. La verdad que había temor, había miedo, pero efectivamente sacamos adelante la tarea y al otro día, a las 8 de la mañana, ya estábamos atendiendo público.

Quiero decirles que nos convocamos ya un Concejo de Emergencias para ver de qué manera fortalecemos la seguridad en el edificio municipal a través de un protocolo que debiésemos sancionar este jueves con el Comité, que da cuenta de cómo fortalecemos la seguridad en el edificio a propósito de nuevas tecnologías de seguridad. Por lo tanto, lo primero, quiero agradecer, la voluntad de nuestros funcionarios, porque podría perfectamente haber sido cerrada la Municipalidad y al otro día estaba abierta, así que en eso agradecer.

En segundo lugar, quiero también agradecer a las comunidades que se manifestaron este sábado, más de 500 personas llegaron el día sábado en la tarde al Encuentro Cultural por el Derecho de Vivir en Paz, donde hubo Directores, Asistentes de la Educación, Profesores, Jardines Infantiles, Talleres Deportivos, Talleres Culturales y la verdad que fue un éxito porque anunciamos la red intersectorial para el Fortalecimiento de la Convivencia y la Seguridad Escolar de San Bernardo. En los próximos días, esa red la vamos a hacer llegar a todos nuestros Directores de los colegios municipales, a propósito de la visita que hicimos a La Moneda, que también me siento súper orgulloso de las cosas que hemos logrado en estos pocos meses, porque hemos puesto 2 temas en la agenda pública y me siento orgulloso de

eso. Lo primero es la redistribución de la policía, escuchar al Subsecretario Prevención del Delito hablando de que las policías se tienen que distribuir de una manera distinta y de manera justa en un discurso que llevamos hace meses junto con ustedes, levantando y me parece de toda justicia que eso ocurra, lo que me alegra mucho.

Y lo segundo también, que me alegra mucho saber del Subsecretario de Educación, que San Bernardo va a ser una de las comunas en la cual se le van a entregar recursos para el tema de Fortalecimiento de la Convivencia Escolar. Y eso tiene que ver con la movilización pacífica que hemos realizado en más de una oportunidad, con fines sumamente claros y con objetivos que están dando luz.

En tercer lugar, quiero agradecer al equipo de Tránsito porque tenemos un superávit en los ingresos de los permisos circulación, lo que también es una muy buena noticia. En general ustedes saben, que de pronto la gente castiga a los municipios cuando siente que los municipios no son representativos, y la verdad es que este año, con mucha alegría, les quiero decir que tenemos un 18% más de lo que se había presupuestado, siendo que todavía hay gente que falta por pagar. De lo que habíamos pensado para el 2022, el presupuesto son 5.300 millones a recolectar durante todo el año y hasta la fecha ya 4.170 millones. Es decir, si todo sigue así, lo más seguro que vamos a pasar con creces nuestro presupuesto de ingresos. Así que quiero agradecer al Director de Tránsito y agradecer a todo el equipo de los funcionarios que a pesar de los problemas que tuvimos, siguieron adelante y son muy buenas noticias, que nuestros ingresos vayan mejorando.

En cuarto lugar, bueno, no siempre las noticias son buenas, como en todas las casas, en todos los lugares también ocurren cosas que no son favorables. Quiero también dar a conocer públicamente que por razones de no generar un acuerdo entre este alcalde y el Director de Salud, él ha renunciado a partir del día de ayer, junto a todo su equipo que había llegado. La verdad es que uno cuando busca encontrar liderazgos con currículum, busca efectivamente encontrar consensos de trabajo y cuando esas cosas no ocurren, como en las relaciones humanas, se da un fin, y ese fin está pensado siempre en el bienestar de la gente. Ahora, a propósito de cómo uno no va a caer en lo que está diciendo en los pasillos, he pedido que este jueves contratemos una auditoría forense para poder transparentar y poder fortalecer todo el trabajo que estamos haciendo, además de las querellas que tenemos presentadas por ley SEP, más la querella de Bienestar, más 2 querellas más que vienen la próxima semana, que también en su momento los voy a invitar para que asistan, a propósito de malversaciones, en pago de impuestos y malversaciones en pago de cotizaciones. Así que frente a eso, también vamos a tener acciones en lo concreto.

Y en ese sentido quiero saludar y dar la bienvenida a la nueva Directora interina, que es una funcionaria nuestra de carrera, la señora Carolaine Castro Sánchez, que de manera interina asume como Directora de Salud que ya asumió hoy día formalmente y que para no cortar el servicio y para sacar adelante la difícil tarea de mantener nuestros Cesfam funcionando, ha asumido hoy en la mañana y le deseamos el mejor de los éxitos en este nuevo proceso. Eso, en resumen, concejales y concejales de los últimos hechos de las últimas semanas. Concejala.

**SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA:** Sí. Buenos días. Bueno, yo la verdad que a diferencia suya, alcalde, no me siento nada de orgullosa con las cosas que están pasando. No sé si esto que es como una burla, yo creo. Yo ayer tuve una Comisión de Seguridad donde asistimos 5 concejales porque estábamos muy preocupadas por la situación del edificio. No se presentó nadie alcalde, no se presentó usted, ni el Administrador Municipal, ni Recursos Humanos, ni Finanzas. Solo vinieron César y Carolina de Prevención de Riesgos. La verdad es que ellos no tienen tampoco tanto poder de decisión. Entonces la verdad que nosotros, yo creo que todas las concejales que estamos presentes, estamos bastante molestas porque nosotros queremos participar para poder también tomar

decisiones junto a usted, obviamente, usted es el alcalde, pero en conjunto, entonces me parece que eso es una falta de respeto. Yo entiendo que a lo mejor en el día a día pasan situaciones que no sé, que son emergencias y que hay que salir, pero basta con avisar o mandar un correo o un representante de cada Dirección a la que se citó para poder conversar. El Previsionista de Riesgo trataba de explicar cómo podía, las medidas que se iban a tomar al respecto, que tampoco pudo explicarnos bien, solo que iba a tener una reunión con la ACHS, pero claro, nosotros queríamos que estuviera usted, administración para ver la nueva manera que se va a abordar la seguridad en el edificio. Por ejemplo, voy a poner el ejemplo de la reja, hay una administración que decidió poner una reja, hay otra administración que no le gustó la reja porque tiene otra visión y eso es lo que nosotros queríamos saber. Yo entiendo que se tenga que trabajar en conjunto con la ACHS porque hay una normativa, obviamente, pero acá también hay profesionales que se supone que manejan el tema de seguridad. Entonces, bueno, se nos quedó de mandar un protocolo que hay que actualizar, pero yo la verdad que el trabajo en conjunto lo veo bastante débil y no creo que sea solo conmigo porque yo me lo espero, que conmigo sea débil, pero con los demás me parece que no es justo para ninguno de mis compañeros concejales. Gracias a Dios no le pasó nada tan grave a ningún funcionario. Nosotros ya sabemos cómo se está comportando en nuestra sociedad, lamentablemente, que la manera de expresarse malamente es la violencia, y no sé, yo no me lo esperé tampoco.

Debo decir que para mí fue una sorpresa que a usted le hicieran este ataque, pero ya sabemos que esté quien esté, la gente va a reaccionar así. Yo espero que esta situación cambie y podamos trabajar en conjunto de verdad, mañana tengo otra Comisión de Seguridad para ver el tema de la seguridad en general, sobre todo por los secuestros. Yo tengo que ser súper sincera, ayer yo vi la televisión en la mañana, vi a la concejala Del Pino que dio una entrevista porque la deben haber llamado de algún medio porque es vecina del sector donde secuestraron a este chiquitito y claro, y después sale toda la Municipalidad diciendo que hicieron de todo y esa no es la versión que nosotros tenemos de la familia, de las personas. Entonces, yo de verdad que no me siento nada de orgullosa de la forma que se está trabajando, han habido bastantes problemas, las redes sociales son súper dañinas. Ayer vimos un bombardeo de redes sociales alcalde, donde a usted lo estaban cuestionando bastante, muchos medios. Por otro lado, también vemos que usted en redes sociales empieza a poner que la querrela, la querrela de la otra querrela, que etcétera, entonces es como un gallito entre a ver, quién aparece más o quién pone más fotos o más videos y finalmente no vamos avanzando en absolutamente nada.

Yo pido respeto por las comisiones como le digo, sino si no pueden asistir los Directores porque se les presentó una emergencia, a lo mejor un representante, pero estamos todos preocupados de lo que va a pasar. Así que, lamentable situación todo lo vivido y todo lo que estamos viviendo y que está saliendo a la luz.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Sí, lamento no la acompañó ayer, concejala, pero mientras estaba usted en Comisión de Seguridad, yo estaba en comisión con el Gobernador, Delegado Presidencial, Subsecretario del Delito y Subsecretario del Interior, para justamente ver un tema que también se nos va venir encima que es el comercio ilegal. Me gustaría poder estar en 2 o 3 espacios a mismo tiempo, pero usted entenderá que es físicamente imposible.

Lo segundo también mencionar que ya le he pedido al Delegado Provincial la próxima semana, que es la misma articulación que se hizo a nivel regional que se haga aquí en la comuna, porque el tema del comercio ambulante es algo que se nos va a ir encima y se nos va a venir pronto.

Lo segundo, yo no me voy a hacer cargo de lo que aparezca en redes sociales, tengo clara mis atribuciones, tengo clara la regularización de las cosas y en ese sentido yo me voy a

hacer cargo, y si alguien lo quiere hacer público, que lo haga público, porque en el fondo es súper fácil mencionar cosas, pero después nadie se hace responsable. Entonces yo estoy dispuesto a revisar todas las situaciones que haya que revisar, pero con responsabilidad y seriedad. Y en ese sentido, si alguien tiene algo particular que decir, que lo haga presente con nombre y apellido para poder dar una respuesta como corresponde.

Esta Municipalidad ha estado trabajando, la gente lo ve, no estamos en la televisión porque queramos estar, estamos porque han pasado hechos. Es decir, lo que ocurrió aquí con el tema de los jóvenes, porque son menores de edad, tiene que ver con un tema no político, un tema asociado con lumpen, con delincuencia que está ocurriendo en nuestras escuelas, que nuestros profesores están agotados, están cansados, no saben cómo enfrentar esta situación porque nadie a nivel nacional lo sabe enfrentar. Tenemos el tema del comercio ilegal. Yo creo que nosotros somos una de las comunas que estamos mejor hoy día en la Región Metropolitana, de las grandes ciudades con respecto al comercio ambulante, es cosa de ir a Estación Central, a Puente Alto, a La Florida, donde ayer incluso una persona fue baleada. El tema de los secuestros por supuesto que no lo vamos a normalizar, pero tampoco nos podemos hacer cargo de sitios eriazos, que sabemos que no podemos estar presente con la dotación policial y la capacidad de seguridad que tenemos. Hacemos lo que podemos con lo que tenemos y construir una falsa sensación a nuestra gente no lo vamos a hacer, porque no tenemos capacidad para responder y por algo hemos ido al Gobierno a pedir más dotación policial, porque los Carabineros que hoy día tenemos están sobrepasados y a eso sumen el narcotráfico. Es decir, la semana pasada hubo un velorio narco y ni siquiera Carabineros podía ingresar por el armamento de fuego que tenían, en el sector de La Selva, de Almirante Riveros, entonces, pongamos las cosas en su justa medida.

Yo creo que la crisis que se está viviendo no es una crisis solamente local, es una crisis nacional. Y en ese sentido, como es nacional, tenemos que articularnos con organizaciones nacionales, porque solo no vamos a poder dar esta disputa. Ahora, lo que sí, no hemos bajado los brazos. El sábado hubo más de 500 personas fuera del frontis municipal y todas con buena disposición a seguir levantando los brazos y sacar la tarea adelante. Y saben que no está fácil, saben que en su población hay narco delincuencia, saben que saliendo de su casa van a ser asaltados por menores de edad, saben además que nuestros hijos y nuestras hijas tienen problemas porque pueden ser secuestrados, saben que se van a ir en el tren y hay comercio ambulante y los pueden asaltar, esa es la realidad. Ahora, si la queremos meter a bajo la alfombra, hagámoslo. Yo estoy dispuesto a decir esta es la realidad y veamos de qué manera avanzamos. Está la concejala Marjorie Del Pino, concejal Marcelo.

**SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO:** Bueno, buenos días a todos, a todos los presentes allá en el Concejo y a quienes nos están viendo. Bueno, primero apoyar un poco lo que dice la concejala Araya en relación a las Comisiones. Creo, alcalde, que por lo menos yo como Comisión de Salud, hemos hecho alrededor de 7 u 8 Comisiones desde que asumimos y no ha habido participación de su parte en ninguna de las Comisiones que se han realizado. No sé si en las otras Comisiones habrá participación, pero creo que son temas relevantes de repente que se trabajan y no hay presencia desde la alcaldía. Eso por una parte.

Y bueno, ayer también quedó esa sensación de poco compromiso, en relación a un tema tan álgido que es la seguridad. Yo también lamento mucho de que se sienta un orgullo por estar por temas como esto en la palestra, por la gran delincuencia que hay en la comuna, en el fondo. Claro, ayer a mí me llamaron por un tema de que yo soy vecina del sector, soy apoderada de uno de los colegios que está muy cercano, donde se han producido ya 2 casos de secuestro, uno intento de secuestro y el otro un secuestro consumado de un niño de 12 años y el otro una niña de 17 años. Aparte de todas las cosas que están pasando en relación a la locomoción colectiva, donde también están drogando a nuestras adolescentes y se las están llevando a sitios eriazos. Nadie dice que usted se haga cargo de los sitios eriazos, pero

sí creo que podemos tomar medidas de mitigación para evitar estos conflictos. Yo le envié un WhatsApp hace un mes atrás, más o menos, 3 semanas, en relación a una situación particular que le sucedió a una funcionaria del Hospital El Pino, de que fue drogada en la 301 y la solicitud mía fue pedirle la posibilidad de buses de acercamiento para los funcionarios desde el metro hacia el hospital, considerando que la 301 está considerada una de las micros más peligrosas de la zona sur, donde se produce la mayor cantidad de asaltos. Creo que esas son medidas que se pueden realizar y se pueden, en el fondo, dar una sensación de seguridad a la población en cierta medida. Creo que decir que no podemos hacer nada tampoco es lo correcto.

Bueno, todavía estoy esperando respuesta de su parte a esa petición que nunca se generó. Lo hice a través de un oficio, espero que se me dé respuesta para poder, algunas cosas, poder tratar de darle cierta solución. Bueno, eso en relación a lo que es seguridad.

En relación a lo que usted habla de la renuncia del Director de Salud, bueno, es un tema que yo le quería preguntar, porque en realidad muchas personas de los CDL, de los consultorios se han acercado a preguntarme acerca de eso, porque están preocupados por el tema del trabajo con los Cesfam y también porque tenemos que poner en tabla el artículo 45 que estábamos trabajando con el Director y eso tiene que ser votado antes del 15 de abril. Entonces también es un tema que a mí me preocupa porque eso tiene que quedar zanjado, sino muchos funcionarios municipales de salud van a quedar sin esa asignación.

Y me gustaría saber a qué se refiere con auditoría forense, como para que le quede claro a la población también, que usted dice que se va a realizar, se va a realizar a la Corporación, qué es lo que se va a hacer ahí.

Y por último, en realidad, en relación al Administrador Municipal, siento que él no está dando respuesta a los requerimientos que le estamos haciendo los concejales y me hago súper responsable de lo que estoy diciendo. Yo, el 17 de diciembre del año pasado pedí una información, que él no me la entregó porque dijo que la información se le tenía que pedir a usted directamente. Luego, en enero, fines de enero, la pedí a través de incidentes donde usted le dijo que se me enviara la información. Todavía no recibo respuesta y luego de eso la volví a mandar por oficio, que ya pasaron los 15 días correspondientes y hasta el día de hoy no hay respuesta en relación a eso y otras cosas que también se solicitan. Yo no sé qué está pasando ahí, pero siento que no está dando respuesta y a mí me preocupa porque son temas importantes que uno necesita conocer y saber, como dice usted. Por ejemplo, ahora en redes sociales salen temas de sueldos, de contrataciones, de militantes de distintos partidos afines a su partido político. Y resulta que, claro, no nos podemos hacer cargo de lo que dicen las redes sociales, porque las redes sociales pueden dar para mucho. Pero sí creo que desde un punto de vista ético sí nos podemos hacer responsables. Yo sé que usted tiene todas las atribuciones para hacer y contratar a quien quiera con los sueldos que quiera. Pero también creo que desde un punto de vista ético es importante. Tenemos 2 concejales de otras comunas que están trabajando, creo que es importante y vuelvo a insistir con los perfiles de cargo, ver cuáles son los perfiles de cargos y si sus sueldos están afines al trabajo que se está realizando. Creo que desde la ética sí podemos dar esa respuesta.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Bueno, solamente, si estamos hablando de la ética, seamos consecuentes, porque al partido que usted se refiere, por lo que recuerdo la inscribió como candidata a concejala. Entonces, si vamos a hablar de la ética, tratemos de ser ético al 100%. Y lo segundo, respecto a la auditoría forense, mencionar con mucha claridad que la auditoría forense es un proceso objetivo que permite determinar cuál es el nivel de verdad de auditoría que existe en la Corporación. Yo después de 8 meses, 9 meses, aún no tengo claridad respecto a ciertos fondos, porque en el fondo o en la perspectiva de la investigación, hay cosas que no me cuadran. Por lo tanto, frente a esa situación, la auditoría que se hizo en la administración anterior, que costó harta plata, la verdad que sus

Conclusiones son poco eficientes respecto a la sanción administrativa. Por lo tanto, el fiscal de la alta complejidad que nos está acompañando en la investigación de la querrela SEP, me solicitó contratar una auditoría forense para tener las pericias necesarias para la investigación que se está llevando a curso y además para tener una contabilidad objetiva de la Corporación.

Además, les quiero contar que el día viernes se hizo presente OS9 de Carabineros, está trabajando en la Corporación, yo ayer fui a declarar a la PDI, estamos colaborando con la Justicia, esperamos que la Justicia haga su trabajo y no lo vamos a anunciar porque mientras es un proceso de investigación, no corresponde que lo hagamos, espero las próximas semanas tener novedades respecto a esto. Tengo confianza en el fiscal, tengo confianza en el OS9 y créame que si descubro que alguien a mis espaldas está haciendo cosas indebidas, va a ser el primero en estar fuera de esta Municipalidad, porque ha sido la orden y la instrucción que le he dado a las funcionarias y funcionarios municipales. En esta administración no queremos tener problemas con probidad ni transparencia. Eso es básicamente el tema de la auditoría forense. Concejal Marcelo Sepúlveda.

**SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO:** Espérese alcalde. Quiero responderle a lo que usted dijo en principio, el que a mí me haya llevado a un partido político en la lista que yo no lo pedí, pero es cierto, me lo pidieron, no quiere decir que uno tenga que tapar todo lo que se hace. Y la ética no se refiere a eso, se refiere a las costumbres y el comportamiento que tenemos nosotros como seres humanos, no está relacionado con los partidos políticos. A eso me refiero cuando digo que desde la ética podemos dar respuesta.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Bien, concejala. Concejal Marcelo Sepúlveda.

**SR. CONCEJAL MARCELO SEPÚLVEDA:** Gracias, señor alcalde. Buenos días, alcalde, don Nelson, cómo están concejales, concejalas, señor Secretario General, al Administrador Municipal, Directoras, Directores, todos los presentes, vecinos que nos ven a través de la transmisión, buenos días.

Yo quiero retomar un tema, señor alcalde, que me tocó particularmente vivir de manera presencial el día martes 29, con el ataque que sufrió la Municipalidad, particularmente cuando los funcionarios estaban siendo evacuados, porque esa fue la palabra, los funcionarios estaban siendo evacuados y había temor entre los funcionarios.

Si bien era un grupo reducido de jóvenes, voy a decir, no quiero ocupar ningún calificativo, estaban agrediendo a la Municipalidad indiscriminadamente, llegara a quien le llegara lo de las piedras, había una situación que me llamó particularmente la atención, yo tuve que salir, tengo a mis hijos en un colegio aquí en el sector, tuve que salir a buscar a mis hijos y 2 compañeritos más que estaban a mi cargo. Entonces yo tuve que transitar con 4 niños de la mano, tenía el vehículo dentro de la Municipalidad, entonces con 4 niños, 4 mochilas, 4 loncheras, lo cual era súper difícil para mí desplazarme y explicarle a 4 niños que eso era una movilización, que eso no era una protesta pacífica, que eso era prácticamente delincuencia. Cómo le explico yo a 2 niños de 6 años, 2 niños de 9 años, lo que estaba pasando, mientras le hacía el quite a los camotazos obviamente, que pasaban por tus pies, pero lo que me llamó particularmente la atención fue que pudiendo identificar a varios niños de colegios del sector municipal y otros que no son municipales, son particular subvencionado, había un grupo de estudiantes o jóvenes, incluso adultos, que eran los que lideraban a estos jóvenes, que le decían ahora vamos hacia allá, ahora vamos entre, bueno, con un vocabulario obviamente distinto al que yo estoy ocupando, pero eran los que lideraban estos grupos. Yo miraba alrededor y decía cualquier acción de un adulto en contra

de estas personas, obviamente estás agrediendo un niño, es difícil lo que uno puede hacer, pero miraba a mi alrededor y veía muchas cámaras. Bueno, existe algún seguimiento? Existe alguna sanción? Me imagino que las policías aquí tienen mucho que decir, pero lo que particularmente los vecinos preguntan es bueno y estas personas serán identificadas, serán seguidas, qué es lo que va a pasar. Muchas de las personas que estaban ahí sabemos dónde estudian, sabemos dónde están, donde están los papás de estas personas, habían algunos que a simple vista podíamos ver las armas que andaban trayendo, podíamos ver quiénes eran, podíamos ver dónde estudiaban y eran 20 o 30 personas que paralizaron San Bernardo, amedrentaron a la Municipalidad, hicieron llorar a los niños, hicieron sufrir al adulto mayor, cerraron un supermercado, independiente, yo no estoy hablando de ideologías políticas, no estoy haciendo ningún comentario desde esa perspectiva, pero como decían algunos de mis colegas concejales en el punto de prensa, esto es de todos, esto le sirve a los vecinos y lo que ahí vimos no tenía mucho sentido con reivindicaciones y con otras cosas que a lo mejor son legítimas para algunas personas, pero yo voy más y esto que no se entienda como venganza o revanchismo. Yo voy a lo que hay que hacerse cargo derechamente, o sea, aquí hubo desmanes, aquí hubo destrozos, aquí hubo personas que con premeditación, alevosía y derechamente una mala intención movilizaron a estudiantes. Entonces aquí estos niños fueron vulnerados en sus derechos, estos niños fueron utilizados, estos niños fueron manipulados para cometer un delito y eso es a lo que voy. Entonces eso lo encuentro mucho más terrible que el hecho en sí. Entonces, yo lo que me pregunto es existe alguna sanción, alguna posibilidad de persecución a estas personas que claramente estaban cometiendo algo mucho más terrible que lo que estos niños o jóvenes estaban haciendo al destruir la Municipalidad o el daño que hicieron.

Por qué le pongo tanto énfasis a eso? Porque muchos dicen bueno, estos jóvenes, estos jóvenes, sí, pero ahí había gente que los manipuló, ahí había gente que les decía qué hacer, había gente que los guiaba y eso para mí me parece mucho más terrible. Y ahí es donde yo pondría el foco, esos son los verdaderos delincuentes, esos son los que hay que perseguir, esas son las personas que daño le hacen, porque muchos de esos jóvenes estaban siendo manipulados y no tenían idea, estaban sentados ahí, yo los vi, estaban sentados sin querer hacer daño cuando les dijeron vamos, síganlos y terminamos en lo que ya todos sabemos, solamente esa es mi consulta, señor alcalde.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Sí, quiero agradecer la pregunta, porque entre tanto anuncio se me fueron algunos detalles. Efectivamente, 4 de los menores que agredieron la Municipalidad en base a un trabajo de investigación y con Carabineros a las 18:00 de la tarde, fueron tomados presos afuera de la comisaría 62, porque los mismos que vinieron para acá, fueron a destruir allá y con la superposición de imágenes se lograron identificar y eran menores de 13 y 14 años, los cuales llegaron a sus papás en la noche y no tenían idea por qué su hijo estaban haciendo esto.

Entonces lo que usted dice tiene mucho sentido. También quiero decir que nuestra Dirección Jurídica presentó una querrela contra las personas responsables, el Administrador Municipal se comunicó con los colegios particulares subvencionado involucrados, como todo este tema involucra a menores, usted sabe que hay cosas que no se pueden hablar públicamente, pero hay procesos y estamos pidiendo que, como usted lo plantea, en este caso los padres se hagan responsables. Si en el fondo son niños menores de edad, los padres tienen que hacerse responsables. Así que en ese proceso estamos concejal. Hubo 4 detenidos ese mismo día y hoy día está en proceso de investigación y la justicia, estamos pidiendo que haga su trabajo, así que eso puedo informarle respecto al hecho del proceso investigativo. Concejala Karina Leyton.



**SRTA. CONCEJALA KARINA LEYTON:** Sí. Buenos días a todos y a todas. Creo que es importante mencionar también sobre la Comisión de Seguridad que sostuvimos ayer varias concejales. La verdad es que también hubo una participación bastante amplia, demostrando la importancia y lo mucho que estamos interesadas en poder dar una solución también y aportar a esta problemática que si bien está dentro del contexto del Día del Joven Combatiente, no fue una convocatoria como tal. Ya varios mencionaron que habían estudiantes que se auto convocaron, tanto de las escuelas públicas, liceos públicos como de otros colegios, pero creo que también que debemos llevar la conversación a otro nivel, ya que todo inicia con el tema de la seguridad.

Con respecto a eso, es súper importante invitar Mariela, a todos los incumbentes Seguridad Ciudadana no estaba invitado y tú misma lo mencionaste dentro de la Comisión y ellos son quienes ejecutan los planes de seguridad tanto para la comuna como para los edificios municipales.

Con respecto al Previsionista de Riesgos, se le solicitó que nos enviar el mail con el protocolo de seguridad para las dependencias municipales, lo cual lo hizo hoy en la mañana antes del Concejo Municipal y además yo me lo topé justo antes de irse a la ACHS para poder contextualizar también que sí nos explicó, la ACHS está formulando un nuevo protocolo con más amplitud en los temas de seguridad para poder entregárnoslo y así también generar las reparaciones tanto del edificio consistorial como de donde sea necesario. Lo cual también hicimos la solicitud alcalde, de que se pudiera trabajar también con las apreciaciones o con los aportes de las y los concejales para que pudiéramos también ser parte de esa construcción.

Además, sobre el tema de la seguridad, la verdad es que como concejalía y como Presidente de la Comisión de Mujeres y Diversidades, han sido incontables los sucesos que nos han hecho llegar con respecto a intentos de secuestro. Hemos recepcionado algunos, lamentablemente, como han sido intentos, hemos identificado también una problemática por parte de Carabineros, que es, que no toma las denuncias, pero así nos pusimos a trabajar y tenemos un formulario que hicimos correr, de hecho se lo hicimos llegar a todos los funcionarios. Lo hemos estado difundiendo a través de las redes sociales, a través de la @concejalkarina que está en Facebook, Instagram y Twitter, que es un formulario bien simple, en el fondo uno se identifica y puede determinar cuáles son los puntos más inseguros, obviamente con la perspectiva de género, pero no es excluyente porque existe la opción de marcar, por ejemplo, yo me identifico como hombre o como diversidad o prefiero no decirlo, y así también poder construir un mapeo que nos aporte como concejalía para poder trabajar en una mesa de seguridad que nos permita también llegar a las instituciones de las policías que tienen que hacerse cargo, porque en realidad nosotros somos ciudadanos más que nada, pero podemos dar ese aporte identificando cuáles son los puntos más problemáticos y poder mejorarlo también con las diferentes direcciones municipales, por ejemplo, alarmas o luminarias, mejorar las calles también en el caso de tener que escapar, porque claro, si una vereda está mala, también es conflictivo, o una calle, por ejemplo, no está pavimentada. Pero estamos trabajando también diferentes concejalías en esto y además, obviamente siempre la intención es aportar. Creo que también este espacio deberíamos darlo quizá en un varios, al final, más que estar comenzando porque nos atrasan todos los procesos, en los puntos de la tabla que a las que fuimos convocados. Gracias.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** De acuerdo concejala con el último punto, sobre todo. Concejal Roberto Soto.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Muy buenos día alcalde. Buenos día a los vecinos y vecinas, concejales, concejales. Alcalde, usted se ha referido a varios temas que uno podría

clasificarlo como un problema de seguridad. El problema es que tienen que ver con salud y también educación, en seguridad yo creo que lo más, muchos hechos que son lamentables en los últimos días y uno de ellos es el ataque que sufrió nuestro edificio municipal, poniendo en riesgo la integridad de todos los funcionarios y funcionarias del municipio. No podemos ser indiferentes frente a lo que ocurrió y condenar este hecho, este es un hecho grave que nos tiene que unir como Concejo y como San Bernardino, que tenemos que repudiar y condenar con toda la fuerza.

Evidentemente, a raíz de las grabaciones eran jóvenes, pero eso es un síntoma de un problema mayor, que jóvenes menores de edad vengan a apedrear a la Municipalidad, a causar daño, vandalizar, a romper el edificio municipal, es una situación que nos tiene que llevar a sentarnos a conversar y dedicarle mucho tiempo para ver cómo podemos abordar este tema para que no vuelva a suceder.

Por lo pronto, alcalde, se pueden tomar muchas medidas, pero yo, usted habló de una mesa intersectorial que yo participé, estuvo la concejala Mariela Araya, estuvo la concejala Karina Leyton. Yo creo que aquí hay que incorporar a los colegios particulares subvencionados a esa mesa. Ellos están agrupados, porque estamos haciendo un trabajo con nuestros colegios municipales, pero por lo menos lo que ocurrió el otro día según la información que hay, eran alumnos de colegios subvencionados y particulares, entonces tenemos que incorporarlos también, aquí no podemos dejar a nadie afuera, porque el problema de seguridad que tiene San Bernardo y muchas comunas del país, es un problema que nos compete a todos.

Buena noticia lo de la mesa intersectorial, pero tenemos que llevar el tema de la violencia a los colegios de nuestra comuna. Así lo señalamos con fuerza ese día en la Mesa Intersectorial, fortalecer la convivencia escolar, los equipos de convivencia escolar y el Programa de Convivencia Escolar. Tomamos algunas decisiones en la Comisión de Educación, vamos a presentar un plan de crisis para los 3 colegios que sufrieron problemas de violencia al interior, que son el Miguel Aylwin, el España y el Colegio Antonio Samoré, como una medida anexa a lo que ya se está haciendo.

Así que toda la disposición a trabajar, pero tenemos que fortalecer el Consejo de Seguridad Pública y lo quiero decir con mucha fuerza. Yo lo dije en el Consejo de Seguridad Pública cuando lo integré en el gobierno pasado, en el gobierno local. Cuando las cosas no salen en la tele, no se le da la urgencia que se necesita y el tema de seguridad hay que abordarla con perseverancia, consistencia y también con recursos e incorporarlos a todo. Hay que fortalecer la Comisión de Seguridad, tenemos que trabajar todos, ese debe ser un tema que nos une a todos como Concejo.

En Salud alcalde, y le debo decir con mucha franqueza me preocupa que en menos de un año hayamos tenido 3 Directores de Salud. Sin duda, no se ha encontrado el liderazgo que se necesita para enfrentar los problemas que la Corporación en el área Salud necesita. Yo le pido que se tome con calma esta etapa, porque tenemos que buscar un liderazgo que pueda enfrentar los problemas que aquí mismo usted ha señalado y que nosotros hemos denunciado, la falta de medicamentos, la falta de insumos, lo tiene que abordar un nuevo liderazgo, y también abordar lo que dijo la concejala, el tema de la asignación de responsabilidad, son temas que vienen ahora en abril. Y le pido, como lo he señalado aquí, también hay que armar una mesa amplia en Salud. Lo hicimos en Educación, hagámoslo en Salud, incorporémoslos a todos, escuchemos a los Directores de los Cefsam, escuchemos a los gremios, escuchemos a todos los concejales. El tema salud es un tema que no puede esperar porque evidentemente la gente que está enferma y necesita ayuda, no puede esperar, señor alcalde. Pero bueno, vamos a seguir cooperando y aportando soluciones a cada una de las temáticas con la convicción y con la certeza de que podemos ir solucionando los problemas si trabajamos con una buena comunicación y con unidad. Muchas gracias.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Bien, me parece muy bien incorporar a los colegios particulares subvencionados. Efectivamente, hemos partido desde lo más céntrico que son nuestras reales competencias y vamos a tener que ir avanzando hacia lo otro, me parece súper bien lo planteado.

Vamos a tener una reunión con los Directores para poder hacer entrega de esta red intersectorial, porque esto lo quiero volver a repetir. Cosas que supuestamente debiesen ocurrir como coordinación entre los distintos departamentos municipales no ocurría. Entonces esto se va a transformar en una oportunidad para que haya un trabajo interdisciplinario más fuerte. Y en eso también estoy de acuerdo con usted que el Consejo de Seguridad Comunal efectivamente tiene que tener un rol más protagónico. Acá hay 2 concejales que han estado en todas las sesiones, que están planteando los temas. Ahora, efectivamente sí hay que fortalecerlo, hagámoslo, porque hoy día en seguridad por lo menos tenemos 5 temas distintos narcotráfico, los asaltos, el comercio ambulante y ahora se están sumando los secuestros. Y a eso súmenle los cuentos del tío, que también ahora están empezando a ocurrir. Entonces, por lo menos 5 líneas en una semana, todas distintas, diferentes y ninguna con menor grado de importancia que otra. Concejales Leonel Navarro.

**SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO:** Sí, alcalde. Buenos días alcalde, concejales, concejales, la gente de las redes. Lo que a mí me inquieta, alcalde, no voy a hablar el tema de las contrataciones y todo eso, porque es facultad del alcalde, uno no puede meterse más allá.

En el tema de Seguridad, alcalde, lo veo súper complicado, tengo muchos reclamos, por ejemplo, el café de aquí al lado de la Municipalidad, Café Mol, le han robado 14 veces, ayer pasé por ahí como a las 08:30 de la mañana y le habían robado durante la noche, le robaron toda la mercadería, robaron las oficinas que están ahí mismo, en el mismo edificio donde está ubicado este negocio. Yo creo que San Bernardo queda abandonado en la noche. Creo que nosotros, como Municipalidad y como Departamento de Seguridad, tenemos cámaras, tenemos un Carabinero que está toda la noche o todo el día ahí revisando las cámaras. Creo que tenemos la instancia, pero no hay resultados de lo que pasa, porque en JJ Pérez con Covadonga le han robado a todos los locales, a la ferretería 45 millones de pesos le robaron, a una tienda de antigüedades, le robaron como 50 millones de pesos. La gente está abandonada, al comercio establecido les han robado a todos y eso no es que sea alaraco ni nada, lo veo porque el comerciante viene a mi oficina y todos los días hay un reclamo todos los días. Yo no sé qué pasa, alcalde, con la función de seguridad ciudadana, con Carabineros, la conexión, no tenemos conexión. Ese día que quedó la embarrada aquí en la Municipalidad, estuvimos media hora esperando que llegara Carabineros y estamos a una cuadra. Yo estaba ahí, avisé que había que llamar a Carabineros, lo hemos llamado todas estas veces y no llegan, así que vayan a buscarlo caminando porque estamos a una cuadra de la plaza y nos estaban apedreando. Yo encuentro insólito ese alejamiento que tenemos, quizás no hubiera pasado eso, quizás no nos hubieran apedreado, si hubiéramos actuado con Carabineros, si llega antes, no habría ningún problema. Se hubiera evitado esta forma de violencia, no sé, faltan respuestas. Si tenemos unas cámaras, si tenemos como 20 o 30 cámaras donde hay un Carabinero que está todo el día ahí, yo no sé para qué sirve, si no hay un seguimiento o si está ahí, y ve que están robando, no puede llamar a sus colegas, no entiendo cómo es el trabajo ese, para poder tener un resultado, pero el comerciante establecido está se aburrido, en la noche San Bernardo queda abandonado, así que yo pido alguna explicación. No sé, no lo estoy culpando a usted, pero hay un departamento que yo creo que tiene que dar cuenta de esto, porque no tenemos esa capacidad. Tenemos muchas ideas, usted tiene muchas ideas, tenemos reuniones con todo el gobierno, con todos los ministerios, con todo el mundo, pero el problema sigue igual, no entiendo, a lo mejor faltan recursos, nos falta más vigilancia en la noche. En la noche estamos, el robo de cables en la población La Lata, en la población Balmaceda, en todos lados están robando los cables, en

todos lados. Entonces no hay una contraparte para poder decir, sabes que vamos a vigilar esto, estamos abandonados. Gracias alcalde.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Si, yo la verdad, quisiera complementar a propósito de lo que usted dice concejal, que efectivamente se hicieron todas las llamadas, de hecho ustedes mismos que estaban aquí en el momento y lo hicieron, y fue bien extraña la situación, porque en el fondo había Carabineros afuera, pero cuando empezaron apedrear se fueron y la respuesta que me dieron después es que no están preparados para enfrentar la situación, porque no estaban con la vestimenta adecuada. Esa fue la respuesta que me dieron. Yo manifesté la molestia ese día, pero ustedes saben que no tengo responsabilidad administrativa sobre un Carabinero, solamente tengo una relación de buen trato y trato de tenerla, porque en el fondo sin Carabineros esto va a ser peor. De hecho, le quiero decir que todos los días en la mañana estamos haciendo esfuerzos con tener vehículos en los colegios, con estar en los puntos donde hay tacos de vialidad, después a la hora de almuerzo estamos con el tema del comercio ambulante acá en la calle Eyzaguirre y en el Tottus y en la noche estamos haciendo rondas preventivas en distintos lugares, porque vamos a un lugar y la delincuencia se corre. Es como la ley del globo, usted aprieta el globo en una parte, se va a otro lugar. Entonces con esto no nos vamos a quitar la responsabilidad, pero está difícil. Ayer estábamos con los alcaldes conversando y todos están enfrentando mafias, porque lo que hay detrás de esto son mafias en el narcotráfico, hay mafias en el comercio ambulante, hay mafias, lo que decía el concejal Sepúlveda, es decir, se están instrumentalizando a los niños a hacer cosas porque no se les puede castigar. Entonces, claro, hay un fenómeno que es bien complejo de abordar socialmente y que yo creo que el gobierno también está sobrepasado, la verdad. Cuando yo escuché Subsecretario del Interior, a propósito del tema de La Araucanía y a propósito de lo que está pasando acá. Yo no sé quién va a dar respuesta, porque la sensación de todos los alcaldes es una sensación de abandono. Estamos en un momento bien complejo, de hecho ni siquiera hay autoridad por Carabineros. De hecho, el otro día estábamos con el sindicato del Persa y nos que antiguamente pasaba Carabineros y se corrían, ahora ni siquiera se corren. Entonces estamos en una situación no fácil. Yo voy a seguir insistiendo, concejal por eso.

**SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO:** Alcalde, yo creo que falta un plan. Yo creo que falta un plan interno de Carabineros con Seguridad Ciudadana. Yo creo que igual ellos tratan de cooperar o a lo mejor tratan de cooperar, pero pienso que falta un tema más de inteligencia. Pienso que falta un modus operandi para poder combatir esto, porque un seguimiento o ver las cámaras, quien robó, andan bandas en la noche robando en todos los locales.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Mire, yo le voy a decir 2 cosas, de las cámaras de seguridad tenemos 25 en la comuna para 155 kilómetros cuadrados. En el gobierno de Sebastián Piñera se anunció que iban a haber 1.000 cámaras para todo Chile, de la cual a San Bernardo le correspondían 30. Hasta el día de hoy eso no ha llegado, al parecer es un problema entre el software y el hardware. De hecho, salió un programa hace poco tiempo respecto a esa situación. Estamos postulando ahora, estamos terminando un proyecto para postular al Gobierno Regional para tener más cámaras de seguridad, porque 25 es insuficiente, sin duda alguna. También estamos pidiendo mayores recursos a través de la Subsecretaría de Prevención del Delito, porque con 18 autos, ahora hicimos un esfuerzo importante porque contratamos 10 choferes más, pero a pesar de eso no nos da. Entonces esa es la realidad que estamos viviendo. Invitamos al Delegado Provincial el próximo martes para presentarlo formalmente y además para plantearle también que nos ayude respecto a la coordinación no solamente con la Policía, porque en el tema del comercio ambulante, también la aduana, el servicio impuesto interno, algo también tiene que decir. Ayer el Gobernador Regional decía que se gastaban, o sea, se perdían 160

millones de dólares al año porque no se pagaban impuestos, ese es el daño que causa el comercio ambulante. Entonces es un tema bien complejo, pero vamos a seguir en eso, concejal y le agradezco que ponga el tema sobre la mesa porque necesitamos más apoyo de las instituciones que tienen que ver con el orden público. Nosotros somos en el rol preventivo, pero en lo público tiene que ser la policía. Concejala Romina y concejala Paola.

**SRA. CONCEJALA ROMINA BAEZA:** Muchas gracias. Buenos días a todos y a todas, concejales, concejalas, alcalde, vecinos y vecinas. Yo quiero abordar 2 temas que son relevantes. Uno tiene que ver con la seguridad y el otro con un tema que se abordó antes. Voy a partir por la seguridad. El primero, para mí es súper importante dejar de manifiesto que yo sí creo que la manifestación es una forma legítima de expresión de la voluntad de la ciudadanía. En ningún caso podría condenar, dicho eso. Sin embargo, sí lamento y condeno que esta manifestación terminara de una u otra manera, afectando la calidad de vida de todos y todas las vecinas de la comuna. Porque atacar el municipio y esto yo creo que es importante de tener la claridad, porque atacar un municipio como este, es atacar a los vecinos y vecinas, porque finalmente quienes hacen uso de todos los servicios que aquí se prestan son ellos, son justamente las personas que tienen mayor necesidad, son justamente las personas que requieren más atención. Entonces, creo que es importante que la comunidad sepa que en el fondo aquí no se está atacando al Estado en abstracto, sino que se está atacando a quienes responden primeramente a todas las necesidades que existen en una comuna como esta, que a propósito de todo lo que se ha mencionado son muchas las necesidades y por ello yo también creo que es importante poner sobre la mesa la necesidad de una participación real por parte de los estudiantes. Puede ser que hayan sido manipulados como puede que no hayan sido manipulados, porque también decir que están siendo manipulados es mirar de una manera despectiva la capacidad reflexiva que tienen los adolescentes. Puede que ellos voluntariamente hayan tomado esta decisión porque históricamente han sido excluidos de las decisiones y de las discusiones, por lo menos en el último tiempo. De hecho, manifestar que la actividad que tuvimos el día jueves en La Moneda tenía una representatividad muy menor de estudiantes, que son justamente quienes se han visto afectados. Tuve que solicitar que la estudiante pudiera entrar con usted a hablar con las autoridades porque no estaba contemplada desde un inicio. Entonces creo que esos gestos también son importantes si nosotros queremos establecer diálogos con nuestros chiquillos que en el fondo nos van a seguir pasando estas cosas si nosotros no tenemos espacios de participación real para ellos y para ellas. También es importante fortalecer la educación ciudadana en las escuelas. Varias veces hemos dicho acá no hay centros de estudiantes y eso es lamentable porque no tenemos un interlocutor al frente, la organización de la comunidad nos permite establecer diálogos con aquellos que tenemos al frente y si no están organizados, no tenemos un interlocutor y pasa lo que pasó el día martes. Entonces, desde ahí yo creo que es súper importante fortalecer el plan de formación ciudadana, que los estudiantes estén en todas las instancias. Esta Mesa intersectorial de seguridad que estamos haciendo en la comuna no ha contado con participación estudiantil, va a tener, pero son el último eslabón y eso no me parece correcto. Nuevamente, si son ellos los que se están viendo principalmente afectados, son ellos los que tienen una serie de carencias, entonces deberían ser los primeros, siempre. Entonces solo manifestar eso que creo que es importante que podamos relevar la figura estudiantil, que podamos trabajar con ellos y saber efectivamente qué necesitan, por qué actúan con tanta violencia y no solo acusar, como que pareciera que hay una manipulación, porque al final los chiquillos, todos los que hemos trabajado con adolescentes, tenemos claro, que claro, podría ser, pero también puede ser que no, que solo estén demasiado descontentos con lo que están viviendo en este momento y que es legítimo, en ningún caso la violencia, eso lo quiero dejar súper claro.

Y mi segundo punto, que también es muy importante, tiene relación con algo que se habló aquí respecto a las horas extras, las contrataciones. Yo nunca me pierdo con cuál es el rol y las facultades del alcalde, pero sí tengo una preocupación real que se ha manifestado en este Concejo varias veces, que es el tema de las horas extras, y eso se puede ver por

transparencia, no es un comentario por redes sociales, uno puede entrar, mirar qué está pasando. Usted alcalde señaló que se iba a acabar con esas prácticas que se iban a regular, pero aun así se ve que hay personas que tienen 80 horas extras en un mes, 100 horas extras en un mes. Entonces a mí me gustaría transparentar la situación, solicitar, si es posible, en la Comisión de Finanzas de repente, hacer un trabajo más exhaustivo para conocer y transparentarle a la comunidad. Por qué pasa esto? Por qué hay tantas horas extras? Qué es lo que sucede cuando se ha dicho aquí públicamente que eso se va a regular? Eso, muchas gracias.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Bien. Está el Administrador Municipal, a propósito del tema de las horas extras, para aclarar algunas cosas.

**SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL MAURICIO MUÑOZ:** Buenos días, concejales y concejales. Sobre el punto, lo siguiente. Los funcionarios que realizan labores los fines de semana, como los inspectores de los contratos de aseo, o inspectores de contratos de áreas verdes, o los inspectores que fiscalizan ferias y Persa, son funcionarios que trabajan precisamente toda la semana y los fines de semana, por lo mismo, aparecen con horas abultadas. Es una función indelegable del municipio, no podemos dejar de ejercerla y en consecuencia, es completamente lógico y legal que ellos tengan esas horas extras. Si usted revisa, primero, no hay ningún Director que tenga más de 20 horas el fin de semana y en general los directivos intermedios, los jefes de departamento no tienen esas horas extras y solo están radicadas en inspectores de renta, inspectores de operaciones, de seguridad. Los vecinos y vecinas solicitan la presencia permanente de los funcionarios, en consecuencia, trabajan sábado y domingo hasta altas horas de la noche. Esa es la explicación de por qué hay cifras abultadas, pero se refieren solo a eso.

**SRA. CONCEJALA ROMINA BAEZA:** Podríamos después ver el nombre de esos funcionarios, porque estoy segura que hay personas que no pertenecen a ese cargo, que tienen más de 48 horas extras. Entonces por eso preferiría que lo viéramos en una comisión más transparentemente y de ahí poder informar a la comunidad, porque es un tema que ha suscitado en otras comunas y que espero que para nosotros sea importante, pues si nosotros queremos hacer una nueva política, tiene que ser de cara a la gente transparente, por eso lo solicito.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Estoy completamente de acuerdo, concejala. De hecho, a raíz de una discusión que tuvimos acá, que planteó la concejala Mariela Araya en su momento, acordé rebajar las horas extraordinarias, a propósito de una solicitud de este Concejo. Ahora, si es necesario volver a hacerlo y estoy dispuesto a que lo conversemos y me parece que la Comisión de Finanzas es un espacio para no estar hablando públicamente de personas que a lo mejor sí merecen o se les pagó de manera errónea, porque a veces se suman 2 meses. Entonces también hay imprecisiones, han llegado a decir, no, aquí hay personas que tienen 80 horas, sí, pero lo que pasa es que en un mes se le pagaron 2, por ejemplo. Entonces veámoslo con calma en la Comisión de Finanzas, me parece que es bien bueno lo que usted está planteando, para no empezar a generalizar, porque también nos falta después los que generalizan, que todos los funcionarios tienen horas extras y que no hacen la pega y eso es sumamente injusto porque como decía el Administrador, aquí hay gente que sí lo merece. Aquí hay gente que llega conmigo a las 7 de la mañana y se va a las 11 de la noche.

**SR. CONCEJAL MARCELO SEPÚLVEDA:** Solamente un punto señor alcalde, que el lunes 10 está fijada la Comisión de Finanzas, donde hay puntos que precisamente apuntan

hacia lo que se está hablando. Entonces para que cuando que puedan agendar ahí el tiempo. Gracias.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Bien, gracias concejal. Lo vamos a ver ahí. Concejala Paola.

**SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA:** Es que quiero decirle algo, alcalde. Lo que pasa es que para que quede bien claro, porque a usted le gusta cambiar la versión. Usted dijo, a raíz de lo que mencionó la concejala Mariela Araya, se hizo una modificación, una estrategia por las horas extras. Eso fue por el caso de un funcionario que al parecer habría hecho horas extras cuando practicaba otra función, que se desempeña como concejal en otra comuna y ahí cobraba horas extras al parecer, ese fue mi caso. No que todos los funcionarios tienen que pagar, como se dice, justos por pecadores. Habrá algunos que obviamente, se quedan porque el trabajo lo requiere, la función lo requiere. Yo también le digo Administrador, no subestime a los concejales, yo creo que acá hay varios concejales que están súper bien informados de cómo desempeñan las funciones y las horas extras, si sabemos que depende de la función. Yo creo que nos referimos a otro funcionario que hemos visto por transparencia, si esto se puede mirar fácilmente. Eso, alcalde.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Bien. Concejala Paola Collao.

**SRA. CONCEJALA PAOLA COLLAO:** Buenos días alcalde, a los compañeros, a la gente que nos ve a través de las redes sociales. Me voy a referir primero, ya que todos han tenido su espacio el día en que los jóvenes en realidad violentaron la Municipalidad, yo estaba acá en ese momento, igual fue bien complejo, porque no había manera de dialogar con ellos. La verdad no se podía, pero tiene que ver con un tema, yo creo que igual de un sentir de que ellos nos sienten lejanas, a las autoridades, como dice Romina, se sienten poco escuchados por nosotros. Entonces no sé cómo poder trabajar ese tema, tal vez desde la Comisión de Educación, es algo que se me ocurre en conjunto con usted, alcalde, porque ese diálogo igual hay que reconstruirlo y poder mejorarlo. Hacen falta centros de alumnos, como dice Romina, para que puedan tener un líder y que ese líder transmita el mensaje a nosotros como autoridades. El tema de Carabineros, demoró mucho en llegar, si ellos hubieran intervenido antes, no hubiera ocurrido todo el destrozo que tuvo la Municipalidad, ahí adelante, en Rentas, pero creo que también Carabineros se resguarda porque todos eran menores de edad, en realidad que ellos tomen a un menor de edad o lo aprieten o algo va a ser consecuencia en realidad, que les va a afectar a ellos como autoridad, quiero encontrar una respuesta a su demora.

Lo otro que quiero preguntar es el tema del Director de Salud, alcalde, porque no entiendo qué es lo que está pasando ahí, porque en el fondo los más perjudicados aquí son nuestros vecinos. Nuestros vecinos. Por qué? Porque hay falta de insumos en los consultorios. Yo visité un consultorio en específico este último tiempo, no hay medicamentos para las personas asmáticas, no hay antidepresivos, entonces igual son medicamentos que son bien importantes que estén dentro de los Cesfam. Entonces, si seguimos así que vamos cambiando cada mes Directores, entonces qué solución le vamos a entregar nosotros a nuestros vecinos y a nuestras vecinas y también a los funcionarios de los Cesfam. Yo no sé si usted me puede dar la respuesta de cuál fue el motivo por qué el Director renunció o se le pidió la renuncia, creo que como concejal igual tenemos que estar al tanto de estos temas. Yo sé que tengo una conversación pendiente con usted y que tal vez me pueda responder después, pero es una interrogante que tengo desde hace varios días.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Sí. Voy a volver a repetirlo. Yo quiero ser sincero, la verdad es que cuando uno busca gente, busca su curriculum, busca su experiencia y espera en la práctica que las cosas ocurran, como decía el concejal Soto, que los liderazgos que vienen a resolver ciertas situaciones hagan bien su pega y en ese sentido uno también pone condiciones y sí, a veces, las condiciones con las expectativas no se cumplen, claramente se da un paso hacia el costado por ambas partes. No es nada particular, no es nada personal.

**SRA. CONCEJALA PAOLA COLLAO:** Alcalde, yo tengo otro tipo de información, que después la voy a hablar con usted y me gustaría que estuviera el Secretario General de Educación y Salud que lo vi delante acá, porque él también es un líder dentro de la Corporación y estamos todo el rato desde que entré a esta concejalía con el tema de los medicamentos en los Cefam. Entonces él también tiene que ver esos temas, porque la gente no está para la jugarreta de nosotros como autoridad, ni de los Directores para que estén cada vez con sus carencias de medicamentos, la verdad que a mí estos temas me molestan bastante.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** De acuerdo. De hecho yo personalmente he ido a ver varios Cefam concejala y he visto en ejercicio los problemas que existen. Hay que seguir buscando la forma de mejorar las cosas. Si en esto había un plan, había un objetivo y no se cumplió, hay que seguir avanzando, si lo demás sería dejar esto, como dice usted, sin respuesta y eso no puede ocurrir. De hecho, estamos en medio de una discusión por la modificación al artículo 45, que es un tema súper importante, hay que establecer criterios mínimos para eso. Yo no sé cómo antes se hacía, no sé cómo antes se le pagaba a la gente, se le pagaba harto dinero. Yo he escuchado a funcionarios que me ha venido a decir que es injusto que a algunos les paguen y a otros no les paguen, siendo que también tienen responsabilidad. Entonces toda esa discusión, como se decía aquí, hay que hacerla, hay que conversar y probablemente a algunos no les va a gustar, a otros se le va a dar justicia y en ese sentido la discusión va a continuar.

**SRA. CONCEJALA PAOLA COLLAO:** Alcalde, ya ese tema después lo vamos a hablar. Alcalde, el tema que tengo que tocar, porque es un tema del Cefam, de la funcionaria del Raúl Cuevas. Usted supo todo de ese tema. Yo fui a terreno junto con la concejala Mariela y se supone que se iban a activar protocolos en favor de ella y ella hasta ahora está sin apoyo psicológico y necesita contención por su caso. Entonces como uno pide acá, si se dice en terreno que se van a hacer las cosas y en el fondo después tú te enteras que las personas siguen sin el apoyo que se le ofreció ese día, para que usted también lo pueda ver.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Si, le propongo que después el Concejo lo veamos para no revictimizar el tema públicamente y hacer un acompañamiento como corresponde, le parece?

**SRA. CONCEJALA PAOLA COLLAO:** Ya, alcalde Gracias.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Sobre el punto.

**SRTA. CONCEJALA KARINA LEYTON:** Sí, hace rato estaba pidiendo la palabra y es principalmente sobre el punto de la intervención y las manifestaciones de estudiantes.



Quisiera volver a mencionar que el día 15 de marzo, dentro de los incidentes, yo hice la solicitud de la creación de la Comisión de Niñez, Niños, Niñas y Adolescentes. Creo que es un espacio propicio para poder empezar a trabajar, obviamente me interesa en lo personal, ya hemos conversado, por ejemplo, con la concejala Cristina. Me imagino que obviamente también hay muchos más concejales que están interesados en participar, pero creo que es urgente. En ese momento ya habíamos identificado solo una o un par de situaciones dentro de las escuelas. La verdad es que hay que recordar que también dentro de las diferentes actividades que han tenido que ver con convivencia y dentro del mismo Concejo, yo siempre he solicitado más actividades extracurriculares, jornadas de reflexión. Estos espacios tienen que darse para que niños, niñas y adolescentes puedan hablar las cosas y nosotros hagamos la escucha activa, porque creo que lo que estamos hablando o trabajando desde el adultocentrismo es lo que siempre se realiza, intentar decir que fueron manipulados, quizás sí, se les dijo de alguna forma, alguna o la comunicación que se tuvo con ellos, quizás si fue para manipulación, pero la verdad es que los adolescentes que interactuaron y se manifestaron afuera de la Municipalidad ya son personas que tienen bajo cierta perspectiva un criterio formado, ellos saben lo que es correcto y lo que es incorrecto. Por lo tanto, creo que tenemos que sentarnos a la mesa, tenemos que hacer este acompañamiento también como corresponde. Ese es nuestro rol de adultos, no decirles qué es lo que tienen que hacer, el sí o el no, sino que tenemos que escuchar qué es lo que está pasando con ellos, para poder realmente buscar las soluciones y poner a disposición de ellos que son parte de nuestra comunidad también, y cumplir o poder llegar con las necesidades y las soluciones también para ellos. Alcalde, se lo dejo como recordatorio, el 15 de marzo ya ha pasado ya 2-3 semanas y todavía no tenemos respuesta también, y creo que hoy día es urgente volver a hacerlo.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Sí, muy de acuerdo concejala. Está el concejal Marcelo Sepúlveda sobre el punto.

**SR. CONCEJAL MARCELO SEPÚLVEDA:** Quiero hacer una pequeña aclaración sobre el punto. Cuando yo me refiero a que los niños fueron manipulados, yo quiero decir 2 cosas. Primero, yo estaba ahí, nadie me lo contó, entonces es súper fácil sentarse aquí desde un escritorio, desde la comodidad de sus casas, decir no, que los niños son niños y que los niños tienen legítimo derecho, nadie ha dicho que no tienen legítimo derecho. Pero hay que estar frente a las piedras, hacerle el quite a las piedras, hay que estar frente a esos niños, supuestamente niños, y darse cuenta que no es tan así. Hay que estar ahí, hay que ver las cosas, hay que ser responsable también y ver cómo fueron las cosas. Yo estaba ahí, nadie me lo contó, yo le hice el quite a los camotazos, y 20, 30 niños, porque yo no puedo decir otras cosas aquí, porque soy responsable, no representan a todos los estudiantes de Chile, ni a todos los estudiantes de San Bernardo. Entonces seamos responsables también con el discurso, si para la galería se pueden decir muchas cosas, pero esto no es representativo de todos los estudiantes de Chile, las cosas por su nombre, las cosas que pasaron ahí fueron hechos puntuales y las personas que estaban ahí no son todos los estudiantes de Chile, ni todos los estudiantes de Bernardo, ahí habían personas que incitaban a ese grupo de jóvenes y eso es puntual. 30, 20 personas no son significativas, no son los representantes, no son mis alumnos. 15 años en las aulas, yo conozco perfectamente a los estudiantes de San Bernardo, he tenido más de 4.000 alumnos de San Bernardo y esos no son representativos de mis estudiantes de San Bernardo. Entonces no me pueden venir a decir a mí no, que los niños, si ellos no representan a nadie. Ellos no son los representantes de los estudiantes de San Bernardo, bajo ningún punto de vista. Entonces no relativismos, ni victimicemos, ni comparemos a mis estudiantes de San Bernardo, porque ellos no eran los estudiantes de San Bernardo. Ellos no representan bajo ningún punto de vista ni a los estudiantes de San Bernardo, ni a los hijos de las familias de los vecinos de San Bernardo. Esas personas que estaban ahí, a lo mejor tenían algunos de sus motivos, pero las personas que guiaban a esas personas, las personas que guiaban a esos estudiantes tenían otros intereses, que me

imagino yo, que solamente eran destruir y tenían otras motivaciones, tenían armas, estaban enajenados, yo los vi, nadie me lo contó y la gente que estaba ahí atemorizada, que le hizo el quite a las piedras, que sufrió agresiones y que defendió a la Municipalidad, que nadie se lo contó, puede perfectamente decir lo que yo estoy diciendo. Así que por favor llamo a la responsabilidad, y también a no normalizar ciertas situaciones, defendiendo legítimas movilizaciones y legítimas reivindicaciones, pero no comparemos cosas que, bajo ningún punto de vista se pueden aquí normalizar, ni juntar. Solamente eso, señor alcalde, muchas gracias.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Concejal Roberto Soto.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Se ha dado un debate muy interesante en relación al tema y yo también quiero marcar mi postura. Yo creo que uno como autoridad que trabaja en ámbito público, tiene la obligación de escuchar, tiene obligación de dialogar, tiene la obligación de abrir espacios de deliberación. Pero también hay pequeños grupos que no quieren dialogar, que no quieren deliberar y que solo quieren destruir. Quiero recordar, en el periodo del estallido social a aquellos que saquearon supermercados, yo no estoy de acuerdo con eso, o quemar una iglesia, no estoy de acuerdo con eso. O destruyeron la propiedad pública o privada, no estoy de acuerdo con aquello. Estoy de acuerdo con los que se movilizan, estoy de acuerdo con los que tienen una consigna, los que tienen un proyecto, los que reclaman por un derecho, pero estoy de acuerdo cuando lo hacen en paz y sin violentar, ni destruir lo que es de todos y eso también es importante señalarlo con fuerza, señor alcalde, por eso propusimos en la Comisión de Educación que teníamos que, y en la misma línea que dice la concejala Romina, democratizar las instancias al interior de los colegios, qué significa? Fortalecer nuestro consejo escolar, fortalecer nuestros centros de alumnos, tiene que haber centros de alumnos en todos los liceos y colegios de San Bernardo y tenemos que fortalecer también los centros de padres. Tienen que haber centros de padres en todos los colegios y liceos de San Bernardo. Por qué no los podemos convocar? Porque no están organizados, pero tiene que haber una política alcalde, tiene que haber una política que debe emanar y lo hemos conversado con el Director y están en ese proceso, está en el PADEM, pero es necesario para que podamos abordar también con una perspectiva pedagógica, lo que está ocurriendo. Pero usted dijo algo muy cierto, que me representa cuando esos niños menores de edad cometen esos actos, todos los padres tienen que hacerse responsable de lo que está ocurriendo, porque hay también un tema familiar y eso también me parece que va en la lógica, por un lado, de realizar acciones preventivas, tener una mirada pedagógica, pero quienes se salgan del marco de una convivencia pacífica, democrática, ciertamente que hay que aplicarle la normativa, me parece algo muy razonable.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** De acuerdo, concejal.

**SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO:** Alcalde, Educación Cívica en los colegios, creo que es una forma de poder apalear esto, es la educación cívica en los colegios.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Sí, está la concejala Cristina Cofré hace rato pidiendo la palabra y la concejala Marcela Sandoval.

**SRA. CONCEJALA CRISTINA COFRÉ:** Buenos días a todos y a todas. Si llevo hartoo rato escuchando a todos y a todas. Saludaros nuevamente, buenos días a todos y a todas. Yo creo que en el momento que hoy día estamos viviendo como país y en el mundo entero, no

es en el momento en que no nos podamos poner de acuerdo. Yo creo que hoy día estamos pasando graves cosas y se nos van a venir cosas peores. Estamos en una situación además donde la economía se ha visto afectada y lo vamos a ver en la realidad de muchas de nuestras familias, donde tenemos un registro económico que no ha mejorado, al contrario, ha perjudicado mucho más a las mujeres, hoy día donde muchos se están quedando afectados sin su gratuidad. Y la verdad es que esa problemática se está viendo a nivel nacional, entonces vemos que hoy día las familias siguen empobrecidas. Vemos una realidad donde el aceite está casi a \$4.000.- y tenemos un sueldo mínimo que llega a \$300.000.- Entonces, cuando hablamos de seguridad, hablamos violencia, hablamos de mujeres, estamos hablando de lo que hoy día nos está pasando en nuestra comuna y que una de las más grandes que se encuentra a nivel nacional.

Lamentablemente, ayer otra mujer fue víctima. Alrededor de 5 Pinos, encontramos una mujer en situación de calle, pero sigue siendo un ser humano y en esta oportunidad hemos estado presentes, apoyando en el lugar. Yo creo que no solo esa mujer, están pasando muchas cosas con las mujeres y hoy día tenemos que tener los enfoques necesarios dentro de las comisiones para trabajar. Bueno, ya hemos hablado harto de lo sucedido con los estudiantes. Yo también estuve acá presente, estuve en todo momento, tanto con lo que pasó acá en el municipio, también con los funcionarios, porque fui la concejala que llegó a primera hora el otro día preguntarle cómo estaban esos funcionarios y yo creo que efectivamente se activó un protocolo donde ya estaba indicado de retirar a los funcionarios, donde se anticipó que podía pasar algo ese día y se retiraron a las, la hora indicada eran las 4 de la tarde, por la urgencia del momento los que estábamos acá, el concejal Marcelo que nos cruzamos, los funcionarios se empezaron a retirar a las 2 de la tarde. Entonces efectivamente se activó un protocolo de emergencia. Ahora que no lo tengan todos, tenemos que revisarlo también, porque yo creo que no va a ser la primera vez que no va a suceder algo así. Me refiero no con manifestación, pero a lo mejor alguna otra urgencia que tenemos que ir a avanzar. Ahora me parece excelente que se hayan tomado las medidas necesarias. Yo estoy de acuerdo con las demandas sociales y lo voy a estar siempre. Lo que no estoy de acuerdo es con la violencia que pueda perjudicar a nuestras vecinas y vecinos, a nuestros funcionarios, que es otra cosa. Llamar a un movimiento, el que estaba ahí, yo lo vi. Yo fui dirigente estudiantil, yo estaba ahí ese día, entonces llamar a un movimiento o una manifestación lo que hubo ahí, no sé si se puede llamar así. Yo vi, la verdad que vi a 20 a 25 o 30 jóvenes que violentaron la Municipalidad, no vi en ningún momento una manifestación, para aclararlo. Ahora, efectivamente, nosotros necesitamos trabajar con nuestros jóvenes. Esta mesa me parece muy acertado lo que dice la concejala Baeza, deben estar los estudiantes, pero no solo los estudiantes. Yo creo que esta mesa ya está más que diagnosticada. El diagnóstico lo tenemos más que claro. Yo creo que reunirnos otra vez para diagnosticar. No, hoy día debemos sumar actores que deberían estar presentes. Mi propuesta, que ya la mencionó la concejala, es los Territoriales, pero también alcalde, tenemos que marcar una diferencia. Esta mesa se tiene que trabajar por territorio porque la realidad del centro no es la misma que tenemos los sectores aledaños de la comuna. Entonces, yo creo que la propuesta debe ir aparte de trabajar con los actores que no están presentes hoy día, es también trabajar el área territorial y la vinculación de los dirigentes sociales, porque son un gran aporte en los sectores que pueden activar esta red. Porque hoy día si no tenemos una realidad, no tenemos a los actores presentes y muchas veces son los vecinos que ayudan a otro vecino a cuidar a sus propios hijos, entonces esa es la realidad que hoy día vivimos en la comuna y en Chile no es otra. Entonces trabajemos a base de esa realidad. Yo creo que esa mesa se puede fortalecer y a lo mismo de salud, porque va a tener una vinculación completamente intersectorial. Pero desde ahí, alcalde, desde ahí y yo creo que sigue alarmando. Yo ayer estuve presente también en la Comisión de Seguridad. Me gustaría que pudiéramos trabajar nuevamente esa comisión hacia nuestros funcionarios, porque efectivamente nos falta, pero nos falta comunicación, no interés. Yo creo que nos falta comunicación y sentarnos todos los actores, porque la verdad que yo no veo que aquí haya nadie a quien no le importe. Yo creo que todos tenemos una preocupación, pero esa preocupación vamos a avanzar todos juntos, porque de lo contrario vamos a seguir

retrocediendo y entorpeciendo. Hoy día llevamos en el Concejo 1 hora 20, dando opiniones. Yo creo que hoy día lo que necesitamos es hacernos cargo y avanzar en las tareas. Gracias alcalde.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Sí. Completamente acuerdo con usted, concejala. Quiero dar 2 datos de la causa, a propósito del trabajo que se está haciendo. Los centros de estudiantes que están constituidos hasta ahora de acuerdo al 524 en Enseñanza Media, son prácticamente todos, porque los que no están, están en proceso eleccionario, nos faltaría solamente los de básica y eso se está haciendo, como es un estudio más complejo porque requiere explicarle a los más pequeños, pero también está en curso y el día martes 12 va a haber una reunión de los centros de alumnos con Educación. Paralelamente, los centros de padres también se están constituyendo, este proceso es más lento por normativa que es el Decreto 565, tienen 90 días, pero de todas maneras, con los que ya están constituido el miércoles 20 ya está pensado una reunión con los centros de padres con Educación, en el sentido de que han mencionado del fortalecimiento de los centros estudiantes y de los centros de padres. Concejala Marcela Novoa.

**SRA. CONCEJALA MARCELA NOVOA:** Muchas gracias. Buenos días Honorable Concejo, alcalde, personas que nos ven por las redes. Tengo 3 puntos. Primero, referirme al día de lo sucedido del joven combatiente y de las medidas que se tomaron acá en el municipio, por ejemplo, con lo que es seguridad. Ayer en la comisión de la concejala Mariela Araya, lamentablemente no vino todo el mundo, las personas que estaban convocadas, era algo muy importante e hicimos mención de varias cosas y una fue que yo sugerí acá, yo no sé si acá existe un protocolo para medidas de emergencia, por ejemplo, en caso de incendio, en caso de terremoto, en caso de este tipo de actos, como el que tuvimos ese día, enseñar a los funcionarios, por ejemplo, qué tienen que hacer si hay un terremoto, yo me preguntaba existen extintores? Y si hay un incendio? Los funcionarios saben ocupar un extintor, saben dónde tienen que ir y dónde no tienen que ir para que no se produzcan atochamientos de personas y que puedan provocar más daño de lo que está pasando, eso sería uno de mis puntos.

Lo otro, que acá todo el mundo habla siempre de los derechos, derecho de los niños, derecho de esto. Yo también me pregunto alguna vez y se habla de los deberes también, de los deberes que tiene, que me voy a hacer bien responsable de lo que estoy diciendo, si se hacen responsable de, o sea, me hago responsable, pero el mundo tiene deberes también y acá nunca se habla de los deberes y cómo nosotros podemos, a nuestros niños que van al colegio, pero lamentablemente hay niños que les da exactamente lo mismo y no es porque yo lo esté diciendo, es porque lo he visto. Y qué van a hacer a los colegios? Van a intoxicar a otros niños con este tipo de comportamiento. Entonces, como decía la concejala Baeza, sí hay que potenciar esa parte y hacerles programas intensivos a todos estos niños para descontaminarlos, porque realmente hay niños que van al colegio a puro hacer atrocidades. Lo vi el otro día en un colegio y uno queda como plop! O sea, para qué vienen estos niños a estudiar entonces, vienen a perjudicar al resto que sí quiere estudiar.

Y referente, como se rompieron todos los vidrios del municipio, o sea la mayoría, y como yo sé que no van a poner de nuevo la bendita reja. Me llamaba la atención si será posible invertir un poco de plata y poner una unos buenos vidrios y vidrios blindados, porque esto no va a pasar ahora, esto va a venir siempre la misma problemática, porque ya esta cuestión es costumbre, no se les va a pasar. Aunque no podemos tapar el sol con un dedo, porque esto va a pasar, van a seguir rompiendo los vidrios, entonces poner unos vidrios de buena calidad, poner unos vidrios blindados que yo creo que eso sería la única solución. Eso, señor alcalde, muchas gracias.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Sí, voy a complementar a su pregunta que el día jueves de la semana pasada nos reunimos con el Consejo de Emergencia justamente para hablar lo que usted está planteando. Allí se propusieron algunas ideas, como blindar los vidrios, otra idea de poner unas cortinas metálicas, también la Directora de Operaciones propuso hacer una escalera de emergencia, pero yo lo que pedí para no tomar una decisión a la rápida, que nos hicieran 3 propuestas a lo menos y este jueves quedamos de tenerlas para que una vez, nuestros propios funcionarios, que son nuestros técnicos, nuestros asistentes, tengan esa propuesta, poder discutirla en conjunto con ustedes, porque en ese comité lo preside el alcalde, pero en este caso lo dirigió la Directora de Operaciones Mónica Aguilera, en conjunto a varios Directores que están presentes hoy día. Y quedamos que una vez se cerrará esa discusión íbamos a conversar con ustedes de acuerdo a los recursos, porque también vidrio blindado, son más recursos. Ahora, si hay que hacerlo, lo vamos a hacer, pero eso también hay que consensuarlo con los concejales si es que está la voluntad para hacerlo. Entonces por eso pedí 3 propuestas a lo menos, de fortalecimiento de la seguridad, además de un protocolo que ya está, pero lo tenemos que validar el jueves en ese espacio y con ese protocolo también se está pensando instalar una chicharra, en caso de que haya una emergencia para que todos puedan evacuar, es decir, hay un plan y el jueves se cierra esa discusión y apenas esté cerrada yo la voy a trasladar a este espacio para que lo conversemos y tomemos cuál es la mejor opción, dependiendo de los presupuestos y de la garantía. Les parece.

**SRA. CONCEJALA MARCELA NOVOA:** Me parece, y me faltó algo más. Agregar algo, que lo encontré de muy mal gusto ayer en la comisión de Mariela Araya de que ni siquiera hayan llamado por teléfono, por último, para justificarse. Esta convocatoria no fue hecha de un día para otro, tenía días de antelación. Yo comprendo que de repente se suscita algún suceso inesperado del momento, pero yo creo que lo mínimo es una llamada telefónica, y lo otro, la puntualidad, porque los chilenos no nos caracterizamos por ser puntuales, pero yo considero que eso es una falta de respeto. A mí me inculcaron de chiquitita usted entra a las 10:00, llegue 10 para las 10:00 y yo lo tengo eso de toda mi vida y me gustaría compartir eso porque considero que la puntualidad conlleva muchas cosas y es una parte de la clave del éxito, ser siempre puntual. Eso, señor alcalde.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muy de acuerdo con usted. De hecho hemos tratado de ser más puntuales en nuestro inicio del Concejo Municipal, a propósito de su solicitud, lo debo decir, y creo que hemos mejorado.

Bueno, bien, partimos entonces el concejo. Yo creo que era necesario tener este espacio de conversación. Hace 2 semanas que no había concejo municipal, han pasado varios hechos, varias situaciones. Ameritaba generar por lo menos una discusión de temas. Yo voy a volver a mencionar lo que está hoy día en la agenda de manera más urgente, para que también vean nuestros vecinos y ustedes también sepan todas las cosas que están pasando. En Seguridad, tenemos el problema del narcotráfico, tenemos el tema de los procesos de investigación por causa y daños a terceros, que también ha salido en la prensa, tenemos el tema de los asaltos en las pasarelas en la mañana, cuando los niños van al colegio, cuando salen del colegio, tenemos el tema del comercio ambulante, que hay un anuncio de que se quieren tomar la plaza, etcétera. Tenemos el tema de los secuestros, que es lo que pasó en Valle Los Cóndores, que había pasado también, como dice la concejala Marjorie Del Pino con una funcionaria del hospital. Entonces también está esa sensación de inseguridad.

Tenemos el tema de convivencia escolar, donde tenemos que hacer la reunión con los Directores y vamos a sumar a los particulares subvencionados, tenemos los temas de vialidad, el tremendo caos que está ocurriendo en la mañana. Hemos tratado de hacer vías de mitigación, pero estar todos los días es prácticamente imposible, entonces también eso es un constante desafío.

Está la discusión del plano regulador, entramos en la fase en que el Concejo Municipal tiene que aprobar la imagen objetivo. Se han realizado más de 10 jornadas donde algunos de ustedes participaron tanto por Zoom como presencial. Ahora vienen unos Focus Group también se los vamos a enviar a los correos. Le voy a pedir a Jennifer que envíe los correos de la carta Gantt para que estemos todos informados de eso. Vienen 60 días que no son menores, son decisiones súper importante porque ahí es donde uno marca línea, resguardo de patrimonio, donde se construyen viviendas. Es decir, es una discusión súper importante.

El tema del alcantarillado, la semana pasada tuvimos una emergencia sanitaria en Madrid Osorio, estamos con el tema de Lo Herrera, que ahora al fin lo logramos avanzar. Está el tema de San Jorge, en San Adolfo, en La Estancilla, o sea, tenemos varios líos respecto a esto y también han sido parte de los problemas de estos últimos días. Estoy muy preocupado por el tema del déficit hídrico, estoy seguro de que el próximo mes ya vamos a estar hablando probablemente de escasez hídrica y eso va a significar cortes de agua, tenemos comunidades que si no está la Municipalidad no tienen agua, también vamos a entrar en esa discusión.

Esta la investigación del OS9 de la Corporación y de la PDI también en otras causas que no puedo dar a conocer, pero que también están ocurriendo, por proceso interno en la Municipalidad, por si llegan a saber, se están realizando algunas investigaciones. Está el tema de la cifra de aumento del desempleo que planteó súper bien la concejala Cristina Cofré. Hay gente que está pasando hambre, la verdad, y no es un tema menor. La inflación cada día es peor y también tenemos que pensar cómo nos vamos a hacer cargo de eso.

Y la deserción escolar, porque claro, a propósito, las situaciones que han ido pasando, nosotros hemos tomado una posición súper dura y drástica para mantener la matrícula en nuestros colegios, que aquellos que están asociados a hechos delictuales se tienen que ir. Pero esa deserción escolar también significan estudiantes que están parados en la esquina, que el día de mañana puede transformarse en algo peor a lo que hoy día está ocurriendo. Entonces, quién se hace cargo de ese problema, por tanto, también tenemos que levantar agenda pública con el Gobierno Central para que se hagan cargo de esa problemática. San Bernardo es la comuna que más deserción escolar tiene en el país y se ha tratado de invisibilizar por años y tenemos que hacernos cargo de eso también.

Aquí he hablado de 10 temas, que están todos ocurriendo al mismo tiempo y son todos igual de importantes. Entonces tenemos que hacer más esfuerzo para trabajar en equipo. Yo voy a hacer lo que esté a mi alcance para que tengamos la Comisión de Seguridad y Educación para terminar el tema intersectorial en las comunidades educativas. Espero que el jueves tengamos el protocolo y tengamos los acuerdos para ver cómo fortalecemos la seguridad en el edificio. Espero que la próxima semana tengamos la auditoría forense de la Corporación para ir aclarando las dudas que me parecen súper razonables. Y en fin, vamos de a poco avanzando.

Partamos el Concejo sin duda ha sido difícil para todos nosotros, lo quiero decir. Yo también le quiero decir que para mí también en lo particular ha sido bien difícil porque la gente está enojada, está molesta, está irritable y tiene mucha razón, probablemente, pero es imposible resolver todos los problemas al mismo tiempo. Yo también quiero ser súper franco, la voluntad está, la disposición está. Pero como ustedes pueden ver, son tantos temas al mismo tiempo que es difícil aborarlos todos. Entonces yo les pido que en eso también vamos conversando, buscando planificaciones que sean realistas, es decir, vamos de menos a más avanzando y en eso me comprometo a agotar toda la instancia que sean necesarias, Comisión de Educación, Mujer, Seguridad, trabajemos más en equipo. Yo asumo la crítica que se hace y en ese sentido no tengo problema y vamos a tratar de ir mejorando.

**1.- Aprobación Actas Ordinarias N° 20 y N° 21 y Acta Extraordinaria N° 16.**

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** *Bien. Pasamos al punto 1 de la tabla. Aprobación del Acta Ordinaria N°20 y N°21 y Acta Extraordinaria N°16. En votación. Se aprueba el punto.*

**ACUERDO N° 262 - 22** “Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señoras, Karina Leyton Espinoza; Romina Baeza Illanes; Mariela Araya Cuevas; Marjorie del Pino Díaz; Cristina Cofre Guerrero; Paola Collao Santelices; Marcela Novoa Sandoval; los Señores, Roberto Soto Ferrada; Marcelo Sepúlveda Oyanedel; Leonel Navarro Ormeño; y el Presidente del H. Concejo, Sr. Christopher White Bahamondes; aprobar actas de las sesiones ordinarias N° 20 y N°21 y acta de la sesión extraordinaria N° 16”.-

**2.- Aprobación autorización Contratación Directa para el proyecto de “Ampliación de red del alcantarillado de aguas servidas para poblaciones Lo Herrera Ruiz Tagle, etapa Diseño”, según Oficio Interno N° 455, de fecha 01 de abril de 2022, de la Secretaría Comunal de Planificación. Expone Secretaría Comunal de Planificación.**

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Aprobación autorización Contratación Directa para el proyecto de “Ampliación de red del alcantarillado de aguas servidas para poblaciones Lo Herrera Ruiz Tagle, etapa Diseño”, según Oficio Interno N° 455, de fecha 01 de abril de 2022, de la Secretaría Comunal de Planificación.

En esto va a pedir que se explique bien, por qué estamos haciendo una contratación directa. Las gestiones que hemos hecho para poder avanzar en esto y también que pongamos los plazos que estimamos para que la gente que hoy día está en Lo Herrera también tenga una claridad de lo que se nos viene en términos de tiempo y plazo. Secretaria.

**SRTA. SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN JENNIFER AYALA:** Gracias, alcalde. Buenos días, concejales y concejalas. Bueno, esta instancia es muy importante para nosotros, ya que esta emergencia sanitaria que se está provocando en Lo Herrera, llevamos mucho tiempo abordándolo con distintas iniciativas, tanto con el camión aljibe que hemos estado trabajando con los vecinos, ya que las fosas se saturaron. Ya no existe más posibilidades de soportar lo que están viviendo nuestros vecinos y también en coordinación con el Gobierno Regional, estamos evaluando la forma de poder abarcar el financiamiento de ejecución de estas obras de alcantarillado, lo que va a superar lo más probable, los 6 mil millones de pesos, si no es más. Por lo tanto, vamos a tener que a futuro tener reuniones con otras instituciones a través de la SUBDERE, el Gobierno Regional, y dividirnos también el financiamiento de esta zona. Para eso nos mandaron en conseguir los financiamientos para los diseños que faltaban para postular y obtener el RS que nos pide el Gobierno Regional.

Se evaluaron distintas alternativas, como todos saben, o principalmente los concejales que vienen de antes, el año 2018, Aguas Andinas, a través de una donación nos entregaron parte del proyecto de alcantarillado de esta zona a través de la empresa Codam. Esta donación se hizo a través de un convenio de donación donde pasó en el Concejo, abordando y fue evaluado por 1.600 millones de pesos, la donación en ese tiempo. Con esto se

partieron los principales hitos de la postulación del proyecto y el Gobierno Regional a la fecha nos observó esta postulación a través de la Unidad Técnica del Gobierno Regional y el Ministerio de Desarrollo Social, donde actualmente la ficha IRIS, tenemos el F.I., que es Falta Información, debido a que nos faltan los procesos finales de los proyectos. Por lo tanto se evaluó la forma de poder contratar y darle continuidad a este proceso y se cotizó a través de diversas empresas cuánto nos salía terminar este proyecto superando los 300 millones de pesos. Luego solicitamos a la misma empresa Codam, la que había trabajado en la donación, de cuanto nos salía terminar con ellos su donación y continuar con este proceso. La contratación directa de esta empresa equivale a 3.792 UF, exento de IVA, que equivale alrededor de 120 millones de pesos, la mitad de lo que nos podría salir en una licitación. Se hicieron las consultas legales a la Dirección de Jurídica, ellos nos indican principalmente, como todos sabemos, que la primera instancia, siempre es la licitación, pero siempre cuando tengamos un argumento y una resolución fundada asociada a la contratación directa, es posible hacer este proceso y se acató dicha instrucción, se revisaron cuáles eran los fundamentos legales para hacer la contratación directa a la empresa Codam y se basó en el artículo N°10, numeral 7, letra D, del Decreto 250, del Reglamento de Ley 19.886 de Compras Públicas, donde dice: “Si se requiere contratar consultorías cuyas materias se encomiendan en consideración especial de la facultad del proveedor que otorgará el servicio, por lo que no pueden ser sometidas a una licitación y siempre que se refieran a aspectos claves y estratégicos fundamentales para el cumplimiento de las funciones de la entidad pública y que no puedan ser realizadas por personas de la propia entidad”.

Posterior a eso se revisaron otros antecedentes de la Ley de Chile Compra, que ahora le voy a dar la palabra Sebastián para que explique.

**SR. ENCARGADO DE LICITACIONES SEBASTIAN FUENTES:** Hola, buenos días, alcalde, concejales, concejales. Claro, como decía anteriormente la Directora, se ocupó el artículo 10, numeral 7, letra D, el cual dice que se puede encomendar en forma directa a un proveedor en específico y Chile Compras, en su Directiva de Contratación Pública N°10 dice específicamente con respecto a este punto, a este criterio, lo siguiente: “En caso puede ser contratación de un servicio, consultoría calificada, como estratégica, para el organismo público, como en el caso del alcantarillado, cuyo resultado será considerado para la definición de las políticas públicas a ejecutar. En este caso es posible, aptitudes especiales del proveedor como trabajo o estudio ya realizado, que en el caso esta empresa Codam fue el que le hizo el diseño a la empresa Aguas Andinas y posteriormente lo donó a la Municipalidad”.

Sobre la materia que se proporciona, es contando que tengan conocimientos especiales, hagan conveniente la contratación directa del proveedor en cuestión. Para esto se sugiere contar con información de la Unidad Técnica requirente, que especifique las facultades especiales del proveedor y las razones por las cuales estima que ellas no dan respecto a otro proveedor. En este caso fue porque Codam hizo todo el diseño, tiene las calicatas, tiene la topografía del diseño original, de manera que se justifique fundada y objetivamente la omisión de la licitación pública.

En este caso, como había dicho anteriormente la Directora, principalmente es el ahorro de dinero, debido a que acá nos cuesta la modificación del diseño entre 1.792 UF y hacer una licitación nos costaría alrededor de 6.800 UF y el plazo se duplicaría, y más encima hay que considerar los tiempos de una licitación, que en el mejor de los casos serían 3 meses, a posterior de los 240 días de la ejecución de los servicios, por lo cual se ocupó este artículo con respecto a la contratación pública. Eso.



**SRTA. SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN JENNIFER AYALA:**

Quiero complementar también que el costo de este estudio implica, todo el proyecto civil hidráulico, el proyecto eléctrico, los proyectos domiciliarios, las conexiones, el proyecto Serviu, el proyecto vialidad, el proyecto con los canalistas y obras anexas como la topografía, mecánica de suelo. Nosotros como Secpla abordaríamos obtener el RS a través del perfil, que ya lo tenemos avanzado. Entonces con todos estos antecedentes que están observados en la ficha del Mideso en el fondo, completaríamos todo lo que nos está pidiendo el analista al Gobierno Regional. El plazo que nos ofrece esta empresa son 120 días, una vez firmado el contrato para abordar el proyecto. Ahora quisiera también presentarle y explicarle la parte técnica con Francisco Mendoza, hay que considerar que los beneficiados son casi 8.000 habitantes en el sector, es un proyecto muy emblemático para la zona necesario y también explicarle cómo se ha ido abordando durante estos meses y cómo se va a seguir abordando, hasta que no tengamos la ejecución del proyecto.

**SR. ENCARGADO DE PROYECTOS FRANCISCO MENDOZA:** Buenos días. Voy a explicar la solución que se llegó al final para esta modificación, ya que, como yo creo que la mayoría de los concejales está enterado, ha tenido harta historia respecto a las alternativas que se estudiaron, inicialmente en lo que tiene relación con el proyecto donado, más una segunda alternativa que consideraba la compra de un terreno para una zona de vivienda y la tercera alternativa, que es la que vamos a explicar ahora.

Bueno, esa es la situación de Lo Herrera actual. Lo que está con celeste es el proyecto principalmente de la zona antigua de Lo Herrera, donde están los problemas más graves de alcantarillado. Lo que está con gris es la Villa La Estrella y lo que está con amarillo es la Villa Nueva Ilusión, que es la única que en este momento cuenta con red de alcantarillado a la Red de Aguas Andinas y que las aguas servidas, en este caso de la Villa Nueva Ilusión, lo que está en amarillo, van a la planta 1, que es lo que está en rojo, hacia la izquierda y después se devuelve hasta San Bernardo a través de una impulsión que pasa por la planta 2, que es la que está del lado celeste y llega por un sistema de impulsión, llega hasta el sector de las Lomas de MiraSur, donde está la conexión con la red de alcantarillado de San Bernardo. En este caso La Estrella, que es la que está con gris, posee una planta de tratamiento de aguas servidas que es con infiltración hacia el subterráneo, hacia abajo en la tierra de aproximadamente 20 metros y que está también con algunos problemas de mantenimiento que vamos a ver en las otras diapositivas.

Bueno, ese es el convenio, o sea, es la donación de y ahí está el proyecto aprobado por Aguas Andinas. Esta donación tenía este proyecto aprobado, que es una aprobación que Aguas Andinas dona al proyecto, con esta aprobación, ese proyecto tiene un número y ese número es el registro de Aguas Andinas de la aprobación del proyecto. Este proyecto fue aprobado a la empresa que Aguas Andinas, en este caso, contrató para hacer el proyecto de donación que es la empresa Codam, que es la que estamos hablando ahora.

Esas, en este caso, son las cosas que entregó el proyecto. Ahí está lo que nos entregan a nosotros en formato digital, que son todos los términos de referencia, toda la planimetría y todos los anexos que tiene relación con un proyecto aprobado por Aguas Andina.

Ahí está la ficha IDI, esta ficha IDI se ingresó el año 2018, 2019. Ya está en la condición F.I, pasó por la admisibilidad del Gobierno Regional. En ese tiempo el proyecto tenía un valor de aproximadamente 4 mil millones, que fue el monto que nos indicó esa vez Aguas Andinas, y esta es la condición F.I. que es la que tenemos que ir levantando esas observaciones.

Ahí están principalmente las observaciones, que en este caso hizo el Ministerio de Desarrollo Social, y que tiene relación en el fondo, los requerimientos que pedimos para la modificación del proyecto. Todo lo que tiene que ver, como explicó la Directora, tiene que

ver la rotura de pavimento, el proyecto domiciliario y las reparaciones principalmente a las zonas que deberían tener servidumbre.

No se ve muy bien ahí, pero podemos explicar. El proyecto inicialmente, en la zona de Lo Herrera se dirigía hacia lo que está con verde, si pueden ver lo que está con verde, la línea que está con verde. Esa es una línea de descarga que se hacía hacia la planta 1, pero eso que está con verde justamente es una zona de un dueño particular, ahí deberíamos generar una servidumbre de paso. Por lo tanto, esa alternativa inicialmente por los costos, se eliminó. La segunda alternativa que está hacia la derecha, ahí, justo ahí. La segunda alternativa era utilizar el terreno que se compraría al Comité de Vivienda a Los Naranjos y se podía trabajar a través de ese sector llegando hacia la planta 1 también.

Bueno, el terreno de Los Naranjos todavía está con problemas de financiamiento, por lo tanto no se considera esa alternativa.

Qué es lo que pasa? La alternativa que estamos aprobando ahora tiene que ver que, en la planta de tratamiento de La Estrella, que son las diapositivas que las vamos a volver a ver, hacia atrás. Esa es la planta de tratamiento de La Estrella, esa planta se va a transformar en una planta elevadora. Se van a utilizar los, hablemos, todo lo que tiene que ver con infraestructura de arquitectura, como son las bodegas y como son todas esas cosas. Se va a generar solamente la construcción de la planta elevadora, no con procesos de tratamientos, en el fondo es un pozo elevador, que es el que en el fondo va a devolver, lo que está con rojo, toda la descarga de alcantarillado de lo que está, en este caso con celeste, iría a este punto, que es la planta donde está actualmente la planta de tratamiento y se va a construir la planta elevadora, que es lo que está en rojo, llegaría ahí y se devuelve con lo que está en azul, hay una línea azul, se devuelve hasta la planta número 2, que es justamente donde está y esa es la solución que se encontró para eliminar todo lo que tiene relación con las expropiaciones.

Aquí solamente son bienes nacionales de uso público. Bueno, ahora vamos a ver los costos del proyecto. Nosotros indicamos que el costo no debería subir tanto porque también se elimina una red gigante hasta la planta número 1. Por lo tanto, eso es lo que se va a contratar ahora. Esto lo aprobó y el alcalde está presente porque con él fuimos a la reunión de Aguas Andinas, es principalmente una solución que nos dieron ellos. Agua Andinas nos dijo y nos inició, nos dijo bueno, ocupemos la planta de tratamiento de La Estrella ahora, lo bueno de esto es que también conectamos a La Estrella, por lo tanto quedaría la solución de alcantarillado, sería prácticamente total en esa zona, porque quedaría toda la red, se construiría la red de alcantarillado de la zona que está con Celeste y que no tiene red de alcantarillado y se conectaría todo lo que es La Estrella, que sí tiene su red de alcantarillado. Entonces eso es, calculamos que es alrededor de 8.000 personas serían los beneficiarios de este proyecto y esa es la modificación que se está contratando ahora con la empresa Codam, que como también al alcalde se lo indicaron, es una empresa que está certificada por Aguas Andinas, que cumple con todos los estándares, además, es una modificación de un proyecto aprobado. Por lo tanto, Aguas Andinas no debería poner problemas en cuanto a las aprobaciones de este proyecto en esta etapa.

Eso es una cosa que nos preguntaron. Esa es la unión domiciliaria. En este proyecto hablábamos del proyecto domiciliario. Esa es la unión domiciliaria, que a esa cámara al interior de la vivienda, que es lo que vamos a tener que nosotros ahora registrar y vamos a tener que trabajar con la gente de Lo Herrera principalmente, dónde se va a ubicar esa cámara para incorporarla al proyecto, hasta ahí llega el proyecto. La gente, hablemos de su propio financiamiento, tiene que hacer la conexión a esa cámara, desde su baño. Nosotros no entramos en este proyecto a la vivienda, no hay un proyecto que considere la conexión actual de los pozos a esta red, o sea, a estas uniones domiciliarias. Es una cosa que tiene que hacer los propios vecinos ya que como esto es un sistema de autoconstrucción, muchas veces los baños están al fondo y van a tener que hacer una modificación en el tema.

Nosotros vamos a tratar de ir generando este proyecto domiciliario, dejando esa unión domiciliaria que le quede lo más cerca del pozo que actualmente ellos tienen para que no tengan que incurrir en tanto gasto.

Pero el proyecto que financia el Gobierno Regional, en este caso el Fondo de Desarrollo Regional, llega hasta ahí, hasta la unión domiciliaria, al interior de la casa donde ellos se conectan en forma particular, en un período que Aguas Andinas les otorga, ya que como la mayoría de esta gente tiene agua potable, desde el momento que les entregan la conexión, del momento que se recibe el proyecto, ya empiezan ellos a pagar alcantarillado.

Respecto de las mitigaciones que se están haciendo, estamos trabajando con la gente del Gobierno Regional también que es el que nos consulta habitualmente, de que el camión o los camiones limpia fosa puedan cruzar a descargar, la limpieza que hacen de las fosas, a la planta que está en Maipo. Ya tuvimos una buena respuesta de Maipo, no nos van a cobrar al municipio, no hay un cobro adicional para que entren los camiones, los camiones municipales están yendo, solamente estamos afinando un tema con, o que va a hacer la consulta a la Dirección de Dideco a través de Desarrollo Sustentable, porque hay un cobro que tenía la empresa Mora Ingeniería y que hay que ver, que hay que hacer un descuento en el proyecto, para que en este caso la empresa Mora Ingeniería vaya directo a Maipo y no tenga que estar pagando por la descarga, que son las mitigaciones que vamos trabajando en conjunto con la gente de desarrollo local y que estamos informando, todas las semanas tengo que informar al Gobierno Regional en qué está este tema.

**SRTA. SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN JENNIFER AYALA:**

Alcalde, complementar que descargar en la planta Buin Maipo, nos evita una cantidad de viaje a la planta de La Farfana, horas de viaje y si nosotros en el fondo podemos como municipio ir constantemente a, de acuerdo a la solicitud de los vecinos, ir a limpiar las fosas y a descargar. Y también no solamente de Lo Herrera, sino también de otros sectores de la comuna, que Amalia, que es la ITS del contrato en el fondo, va coordinando, pero nos demoramos media hora aproximadamente a la planta, comparado a lo que se demoraba, hora y media o 2 horas a La Farfana, entonces ya está gestionado eso. Francisco como indica, se le informa todas las semanas al Gobierno Regional. Incluso hoy día le informamos al Gobierno Regional que pasaba por Concejo este punto, que era un compromiso que nosotros habíamos acordado también con el Gobernador.

**SR. ENCARGADO DE PROYECTOS FRANCISCO MENDOZA:** Sí. Estamos viendo también con Amalia el tema de las solicitudes, porque hay un tema con las solicitudes respecto si van a ir por correo y si las vamos a hacer a través de algún sistema. Pero eso también lo estamos revisando con los dirigentes para aclarar un poco las urgencias, porque hay gente también que tiene más urgencia que otros y eso lo estamos también viendo con la gente de Desarrollo Local Sustentable.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Bien, yo antes de dar la palabra quisiera mencionar 2 cosas. La primera, que efectivamente buscamos la mejor manera de conseguir una empresa que de verdad garantice que lo que se va a hacer, sea algo serio y que no sea una pérdida de tiempo, como nos ha pasado con otras experiencias. Por eso pedimos a Aguas Andinas que nos recomendará una empresa que efectivamente tuviera la certificación y la experiencia para hacerse cargo de esto, para no estar como viejas experiencias haciendo 1, 2 o 3 veces un proyecto, eso es lo primero.

Lo segundo, que esto es un gran costo para la Municipalidad, son 120 millones que nos va a significar, pero como compromiso que hemos hecho con las comunidades y que también tenemos con el Gobierno Regional, para después pedirle los recursos para la ejecución de

este proyecto. Creo que también tenemos que partir nosotros dando la señal de justicia que por años se tiene con Lo Herrera. Así que hicimos las consultas, porque contratación directa es un concepto no muy amigable, pero en esta condición, a propósito de la historia y a propósito de lo que significa tener un avance con la empresa, creo que es la definición más acertada, eso como para cerrar la presentación. Concejal Roberto Soto.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Gracias alcalde. Mire, la necesidad de los vecinos de Lo Herrera, todos sabemos que es algo, que es una necesidad urgente y que lleva muchos años esperando, décadas. Y cuando digo urgente, es que hay malos olores y es que hay vecinos que lo están pasando mal. Hay fosas que ya no dan para más y el año pasado se denunció a un vecino que casi fue tragado por una fosa común. Estuvimos alcalde, también en la casa de un vecino, ahí frente al parque, donde ya no tiene donde construir una nueva fosa y transita casi por arriba la fosa y en cualquier momento se viene abajo, esa es la urgencia de este proyecto. Esa es la urgencia de que podamos avanzar con celeridad y dar una solución definitiva de alcantarillado a todos los vecinos de Lo Herrera, de La Estrella, de La Cooperativa y todos los que están involucrados en el proceso. Aprovecho de saludar a los dirigentes que están acá, el señor López, el señor Saldaña, la amiga Mateluna y los que nos siguen.

Para redondear lo que usted ha dicho, señor Mendoza, estamos en la tercera vía, porque las otras 2 vías ya fueron desechadas y como había un estudio que de acuerdo a los antecedentes que usted nos presenta, fue elaborado por una empresa propuesta por Aguas Andinas y que fue donado a la Municipalidad, hoy día tenemos que generar los recursos para contratar a otra empresa, a la misma, que es lo que se propone, para que pueda diseñar los aspectos que no fueron considerados de la tercera vía, porque es un proyecto distinto y eso completaría la etapa de diseño. También quiero decirlo con esa fuerza que todavía estamos en la etapa de diseño y esa es la verdad, hay que decírselo a los vecinos y significa que todavía no sabemos cuánto vale el proyecto. Y como no sabemos cuánto vale el proyecto, tampoco podemos ir a golpear la puerta del Gobierno Regional para decirle si vale 6 mil, 7 mil, 5 mil. Ahora se va a saber, vamos a ver con esta etapa que va a culminar, que tiene una fecha de duración de 120 días.

A mí me preocupa, igual que el alcalde, que la empresa que estamos, que es una propuesta de Aguas Andina, cumpla con el estándar de lo que requiere un proyecto de alta complejidad y de ingeniería como lo son estos proyectos de alcantarillado, porque tenemos experiencias, una salió no, y tenemos otra donde las empresas abandonan, dejan el trabajo mal hecho, dejan externalidades en todo el sector, bueno, pero esta es una etapa de diseño. Esperamos que ellos cumplan con lo que se propone, que se haga un contrato que cautele los intereses municipales y los intereses de los vecinos en término que cumplan el período. Preguntas, cómo vamos a transformar la planta de tratamiento que existe hoy día en La Estrella, que se mantiene con recursos propios, generados principalmente por los vecinos, si no me equivoco, en una planta elevadora. Quién va a hacer la mantención de esta planta elevadora? Cómo se va a financiar eso? Porque ahí hay un tema muy complejo. Si no me equivoco, las piscinas la mantienen hoy día, los propios vecinos con los aportes, hemos tenido muchos problemas. El municipio ha ayudado en eso, cuando han tenido dificultades para poder hacer una limpieza adecuada. Cómo se va a mantener la planta de tratamiento elevadora, en la que se va a transformar.

Segundo, respecto al valor, me parece haber leído que no contemplaba IVA, a ver si lo puede informar, usted dijo que era sin IVA, pero en los documentos que leí me parece que hay que sumarle el IVA. Ahí tengo una duda, si la puede aclarar Jenny.

Y por último, alcalde, con esto termino, tenemos pendiente una reunión con los vecinos de Lo Herrera, nos juntamos en enero, quedamos que el 15 de marzo nos íbamos a reunir con ellos, está pendiente. Me han pedido que solicite formalmente esta reunión porque se

requiere, porque hoy día no están todos los dirigentes de la Coordinadora para que la podamos hacer en los próximos días, para que podamos informar esto mismo y después vamos a una asamblea, que es lo que corresponde a decirle a los vecinos cuánto ha avanzado, porque esta es una buena noticia, no es una mala noticia, es una buena noticia porque va a permitir con recursos municipales terminar la etapa de diseño que es la que ha tenido, la que finalmente ha sido el problema mayor que generó este proyecto. Así que si me pueden responder ambas preguntas, señor Mendoza.

**SR. ENCARGADO DE PROYECTO FRANCISCO MENDOZA:** Ya, la planta es un estándar de Aguas Andinas, por lo tanto la administración es de Aguas Andinas, el municipio ya no interviene más en este tema. Eso es lo que se está utilizando ahora en la mayoría de las viviendas sociales que no tienen pendiente y la planta la administra Aguas Andinas, es automática, completa y está bajo las normas del Ministerio de Salud, por lo tanto, no debe tener olores, ni ninguna cosa de ese tipo.

Y lo otro, que tiene relación está exento de IVA, en la cotización aparece que es una empresa exenta y esta, como alcalde también no acompañó ese día, el gerente de Aguas Andinas, Rodríguez, fue el que nos dijo que esta era una de las empresas, que la mayor experiencia que tiene dentro del tema porque está inscrito, tenemos el registro de contratistas, está inscrito en todos los registros de Aguas Andinas en este tipo de obras y son los que en el fondo generan las plantas que Aguas Andinas tiene bajo su administración.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Si, está la concejala Romina y la concejala Cristina, pero antes mencionar 2 cosas. La primera que teníamos pensado este sábado que pasó haber ido a Lo Herrera, pero creí que era más pertinente llegar con algo concreto que con una posibilidad y por eso preferí postergarla teniendo primero esta discusión para poder llegar con algo concreto y con fechas también estables. Así que apenas salgamos de esta discusión, si favorablemente es aprobada, por supuesto, daremos la buena noticia. Concejala Romina Baeza y concejala Cristina Cofré.

**SRA. CONCEJALA ROMINA BAEZA:** Sí, muchas gracias. Primero señalar que siempre me parece compleja una contratación directa, por lo que eso significa, sin embargo, esta situación se entiende que puede ser excepcional a propósito de las necesidades que tienen los vecinos, que llevan mucho tiempo esperando y que la situación ya es crítica como en varias zonas de la comuna, entonces hay que dar una solución pronta. Mi duda estaba muy relacionada con lo que planteaba el concejal Soto, a propósito de que la planta de La Estrella ha colapsado en distintas ocasiones. Entonces entiendo que esto va a estar a cargo de Aguas Andinas, pero como ambas, porque entendí que se iba a generar una nueva.

**SR. ENCARGADO DE PROYECTOS FRANCISCO MENDOZA:** Se termina la planta de tratamiento, se acaba, no se pueden usar las mismas instalaciones porque hay un período de que termina una y se conecta a la otra. Es un terreno municipal ese alcalde, por lo tanto esa planta va a quedar ahí, hay que hacer todo un proceso después de demolición y de todo lo que tiene para dejar todo resguardado. Pero se termina la planta de tratamiento de manera completa.

**SRA. CONCEJALA ROMINA BAEZA:** Fantástico. Entonces desde ahí entiendo que la vida útil de esta inversión, porque es mucha, mucha plata como es a largo plazo, o sea, no nos va a pasar lo mismo que ahora, que después de 10 o 15 años esto va a colapsar.

**SR. ENCARGADO DE PROYECTOS FRANCISCO MENDOZA:** Esto pasa a ser de la red de Aguas Andinas y eso es lo bueno también, que La Estrella se conecta al Aguas Andinas y ya ellos pueden estar pagando la condición de cliente de Aguas Andinas por agua y alcantarillado, no como están ahora, que son solamente de agua.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** En resumen, el proyecto de La Estrella se sigue manteniendo hasta que esté terminada la obra y una vez que esté terminada, pasa directo La Estrella a la planta de elevación y de manera integral se resuelve todo el problema, ese es el proyecto y pasaría la mantención a Aguas Andinas. Concejala Cristina Cofré.

**SRA. CONCEJALA CRISTINA COFRÉ:** Bueno, la verdad que como decía la concejala, a nadie nos gusta este tipo de contrataciones, pero hoy día la necesidad de Lo Herrera amerita que podamos ponernos a nivel de dar una respuesta inmediata, ya que son años que están exigiendo, peleando esta lucha del alcantarillado. Además tenemos un ítem aprobado de presupuesto que nos permite poder generar este gasto.

Solo tengo 2 dudas. La verdad es que me gustaría que este proceso pudiéramos compartirlo más, yo tuve que oficiar para poder tener la información, porque la verdad que tanto como el concejal Roberto Soto, habemos muchos concejales que estamos al pendiente de lo que está sucediendo y que también tenemos vecinos que nos preguntan, esa es una.

Y la otra, hay 120 días que dice acá que tiene la cotización, estamos dentro de los plazos que no pudiera retrasar este proceso.

**SRTA. SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN JENNIFER AYALA:** 120 días es todo el desarrollo técnico de la consultora, pero nosotros tenemos unos plazos de congelamiento asociados a lo que se pueda demorar, por ejemplo, el Ministerio de Desarrollo Social en revisión, que esos plazos en el fondo dice legalmente que en el fondo son 10 días hábiles. Pero la verdad, jamás se han respetado esos 10 días hábiles en el Ministerio Social o en el Gobierno Regional. Y también todo lo que tiene que revisar Aguas Andinas, entonces podemos pasarnos sobre esos 120 días, no tan solo por la consultora, sino por gestiones que se tiene que hacer con otras instituciones. Bueno, también es importante que si ustedes aprueban esto, en el fondo nosotros vamos a pedir una carta Gantt a la consultora, de trabajo, la que será expuesta a los vecinos y presentada la consultora también. Pero en este momento nosotros no tenemos establecida la carta Gantt final. Una vez que ustedes nos aprueben, autorizan en el fondo, nosotros generamos este trabajo.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Había un dirigente, don Hernán Saldaña, que estaba pidiendo la palabra, no sé si el Concejo está de acuerdo en que pueda hacer las consultas pertinentes. Don Hernán, adelante, por favor.

**SR. DIRIGENTE DE LO HERRERA LÓPEZ:** Hola, buenas tardes. Primero que nada queremos agradecer esta invitación tan importante para nuestra comunidad, para Lo Herrera. Quiero agradecer personalmente al señor alcalde y al Honorable Concejo Municipal todas las gestiones que han hecho, porque somos una comunidad casi rural, urbana, estamos entrando en ese lapso, entonces la pelea que tenemos nosotros del alcantarillado, son aproximadamente 50 años.

Ustedes entenderán que estamos en el siglo XXI y no podemos estarnos lavando con un tarrito, con un jarrito. Es denigrante ver correr las aguas inmundas por nuestras calles, hay

vecinos que están arrojando el agua sucia a la acequia. Todo eso conlleva que el día de mañana podamos tener una emergencia sanitaria.

Bueno, vamos al meollo. Respecto al proyecto que tiene Aguas Andinas con el alcantarillado de Lo Herrera, nosotros realmente estamos orgullosos de que nuestra planta de tratamiento que ya está pasada en su vida útil, porque eran 5 años y vamos para el séptimo año, estamos teniendo problemas menores dentro de la red, que ya la red va colapsando de a poco, porque fue hecho para 300 casas y actualmente hay como mil, porque en cada sitio hay 2 o 3 casas. Si Aguas Andinas usa nuestra planta de tratamiento como planta elevadora, bienvenido sea. Pero lo importante que sea un proyecto, por decirlo perpetuo, que no sea por 20, 30 años, porque nosotros vamos a recibir todo el sector de Lo Herrera y lo vamos a enviar a la segunda planta y la segunda planta la va a tirar a donde corresponda. Entonces queremos tener esa seguridad, eso es uno.

Lo otro, quiero saber el caso nuestro de La Estrella, nosotros tenemos una red de alcantarillado propia. Queremos saber si se nos va a conectar o se van a hacer modificaciones mayores o cirugía menor, llamémosle así, porque nosotros tenemos la red de alcantarillado dentro de la villa. Eso es mi pregunta.

Y lo otro que se encuentra pendiente es una reunión con el municipio. Se fijó antes de la pandemia para los efectos de marzo, pero yo sé que marzo ha venido recargado, así que vamos a mandar un correo para que si usted no pueda agendar alguna reunión como municipio, eso sería. Don Hernán tiene la palabra.

**SR. DIRIGENTE DE LO HERRERA HERNÁN SALDAÑA:** Buenos días. Primero quiero partir con mi solidaridad con el municipio del ataque del otro día. Quiero, mirando la pantalla, la pregunta en este caso va dirigida al señor encargado del monito que estaba acá. Francisco Mendoza, parece que se llama. La planta N°2 estaba encerrado en una línea azul que abarcaba solamente La Estrella, la Población Ruiz-Tagle, y volvía a la planta N°2. Esa línea azul no encerraba a la población Villa Cooperativa, que es la nuestra en este caso, y la franja que daba hacia Eleodoro Yáñez, esa línea no existía hasta la planta N°2.

La otra duda que tengo es qué pasa con el período de transición de la planta La Estrella, porque mientras se trabaje ahí, la gente sigue viviendo ahí. Qué pasa con esos residuos? Mientras tanto, se trabaja en la planta de La Estrella, esas son dudas que me quedó mirando las diapositivas. Yo no me quiero involucrar en el proyecto porque yo no soy un dirigente vecinal, soy un ciudadano que participo a instancias de Lo Herrera. Tengo esas dudas y ojalá me las aclarara el caballero.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Pancho si puede aclarar las dudas que él dice.

**SR. DIRIGENTE DE LO HERRERA HERNÁN SALDAÑA:** Perdón, lo último. Él dice que esto no produce olores, si produce olores. La planta N°2 es insoportable el olor de la planta N°2, si hay olores, falta fiscalización ahí. Eso para que el caballo no diga que no hay olores, hay olores.

**SR. DIRIGENTE DE LO HERRERA SR. LÓPEZ:** Para terminar y despedirme del Concejo, que por favor, en las próximas minutas se incorpore y se hable de las diferentes poblaciones, no solamente de la Ruiz-Tagle, porque la Ruiz-Tagle es la única población que tiene sede social. Por eso se hacen todas las gestiones ahí, pero somos 3 juntas de vecinos, más la coordinadora que hemos dado la lucha por esto ya hace como 5 o 6 años

que estamos luchando por el alcantarillado, nosotros como dirigentes, pero la comunidad 50 años. Agradecido, que tengan una buena tarde y gracias por invitarme.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muchas gracias a ustedes por levantar el tema y por la perseverancia que han tenido. Además de estos logros, yo creo que es de ustedes, para ser súper sincero, porque ustedes han levantado la demanda y nosotros hemos buscado las voluntades, pero sin la fuerza de ustedes, a lo mejor el tema de hoy estaría durmiendo, como tantos problemas que hay en San Bernardo, así que para ser honesto, también es un logro de ustedes como dirigentes, que han puesto el tema sobre la mesa. Así que también un abrazo para ustedes. Pancho.

**SR. ENCARGADO DE PROYECTOS FRANCISCO MENDOZA:** Bueno, lo que nosotros estamos explicando y que las modificaciones que se hacen al proyecto, se hacen principalmente a la parte, no lo expliqué inicialmente. Este proyecto está dividido en 2. Descargas. Una era la planta 2 y la otra era la planta 1. Lo que iba a la planta 1 era lo que no podía ser, porque no había servidumbre y no había factibilidad.

Ahora todo Lo herrera, todo lo que está con azul, se descarga en la planta 2. No hay nada fuera del tema. Todo va a la planta 2, a la que está a la derecha, la rojita que está al lado derecho, ahí. Entonces lo que tiene, lo que gravitacionalmente hablamos con pendiente, va directo a la planta 2 y lo que no tenía pendiente va a la planta elevadora y vuelve a la planta 2, eso es como va a funcionar este sistema.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Ahora, la pregunta que se hizo respecto a la planta de tratamiento de La Estrella que tiene el sistema hecho para que llegue todo de La Estrella, que tiene Aguas Andinas, qué va a pasar ahí, Pancho.

**SR. ENCARGADO DE PROYECTOS FRANCISCO MENDOZA:** La planta elevadora va a cubrir la pendiente de La Estrella. Los ductos de La Estrella van a llegar perfectamente a la planta elevadora, no hay dificultad respecto a la pendiente. Las pendientes de La Estrella ahora llegan a un pozo, que es el pozo que recibe las aguas servidas y después las trata. La planta elevadora va a tener la misma profundidad. Por lo tanto, las aguas van a llegar ahora no a un proceso de tratamiento, sino que es un proceso de elevación, nada más. No hay que hacer una red nueva en La Estrella. Esa es una proposición, también nos habló la gente de Aguas Andinas ese tema, respecto a que no hay que hacer una red nueva, sino que se utiliza la red que está aprobada en este caso, buenos las redes de La Estrella están aprobadas principalmente la red de agua por Aguas Andinas y toda la red de alcantarillado por la Seremi de Salud, pero no hay ninguna modificación en las redes de La Estrella. Incluso, como te digo, la infiltración se hace, los ductos de La Estrella impulsan en este momento hacia los pozos de infiltración. Por lo tanto, el agua llega perfecto, que es el mismo proceso que se va a hacer acá. Llegan al pozo o al estanque y de ahí las elevan hasta la planta 2, no es hasta la planta 2 precisamente, es hasta donde haya pendiente. Nosotros pensamos que la cámara de recepción va a estar a la altura de la cancha de fútbol. Ahí ya hay pendiente hacia la planta 2. Por lo tanto, ahí descargaría en una cámara que se llama, que baja la presión de la fuerza del agua y ahí ya la pone gravitacionalmente. Entonces, eso todo, va a quedar en el proyecto de ingeniería que es el que tiene que determinar en qué punto se conecta. Ya, pero mira, vuelve una diapositiva atrás que no se ve muy bien, pero ahí están más o menos las redes. Ahí está.

Respecto a los olores. El tema de los olores, ese proyecto, ahí está armado toda la red. Todo lo que si se alcanza a ver, todo lo que está con rojo es lo que no tenía pendiente, que también es de la población Valle de Lo Herrera, Ruiz-Tagle, eso que está con rojo ahí, todo



eso no tenía pendiente. Por lo tanto todo eso, lo que está en azul hacia arriba, eso sí tiene pendiente, por lo tanto va a la planta 2 sin problema, y lo que está con rojo es lo que va a ir ahora en un ducto hasta la planta de La Estrella, ahí se transforma en planta elevadora y vuelve a donde podamos tener pendiente que nosotros calculamos que hay un sector de Eleodoro con el sector de la cancha de fútbol. Bueno, todo eso lo va a dar el proyecto de ingeniería, pero es una factibilidad, es un tema que hubo que buscar una alternativa porque es imposible pasar por terrenos particulares, esto sí ya ha pasado en otras villas, en la villa Los Tilos, que se hizo en Calera de Tango, no sé si tiene alguno conocimiento, ahí la planta elevadora, que no tiene ningún olor, que la fuimos a revisar, está al lado de las casas, está ubicada ahí en el sector de Los Tilos. Es una que se inauguró hace poquito, del Gobierno Regional, también con aportes del Gobierno Regional. Ahora lo que queremos ver igual es un poco preocupante lo que dice el señor de la planta N°2 y vamos a hacer los requerimientos a Aguas Andinas, porque está produciendo Aguas Andinas olores en esa zona, porque se supone que ahí se va a poblar y van a construir viviendas, por lo tanto la planta va a quedar prácticamente alejada a las casas. Eso, vamos a tener que hacer algún tema a través de la Seremi de Salud o principalmente con desarrollo local sustentable, que es el que puede generar, o en este caso no sé, si la infracción o el sumario que pueden pedir, pero eso hay que verlo.

**SR. DIRIGENTE DE LO HERRERA HERNÁN SALDAÑA:** El olor en eso es en el atardecer, en el día, en la mañana no hay problema. Pero en la tarde, cuando ya el sol cae, ya el ambiente es tóxico, el atardecer, el anochecer. Ojalá se considere ese horario.

**SR. ENCARGADO DE PROYECTOS FRANCISCO MENDOZA:** Por eso que le digo que vamos a verlo, porque son plantas que son completamente selladas. No están recibiendo descargas de otra zona. Claro, entonces debe ser principalmente, Aguas Andinas, estas plantas están monitoreadas. Deberían tener un monitor también de ver qué está pasando en el exterior. Bueno, pero eso es lo que puedo explicar.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Están pidiendo una palabra también. Sra. Georgina Mateluna está pidiendo la palabra, si al Concejo le parece bien.

**SRA. DIRIGENTE DE LO HERRERA GEORGINA MATELUNA:** Bueno, mi nombre es Georgina Mateluna, represento a la Junta de vecinos N°59 de Lo Herrera, Población Valle Campesina, Lo Herrera. Mi consulta es la siguiente Se habló de una unión domiciliaria en los sitios, son sitios grandes, de 10 por 50. Existe más de una vivienda por cada sitio, 3 o 4 viviendas a veces, porque están en espera de los comités. Esa unión domiciliaria dará abasto para todas las casas que están en los sitios.

**SR. ENCARGADO DE PROYECTOS FRANCISCO MENDOZA:** Mire, sí, ese es un tema que tenemos que ver en terreno. Ahora respecto a la conformación de los terrenos que están, hablemos como condominio familiares, en el caso de que exista o pudiera existir una especie de pasaje, se pueden considerar las uniones domiciliarias, aunque haya un solo medidor de agua. Cuando están un poco desordenadas las casas al interior, es donde tenemos que hacer las consultas a Aguas Andinas si nos va a permitir poner más de una cámara, o sea, más de una UD. Pero eso lo vamos a tener que ir viendo en terreno con cada uno de los problemas que están ahí o cómo están, en este caso los terrenos, porque hay algunas partes que está todo construido. Entonces vamos a tener que ir caso a caso respecto a eso. Ahora están cuantificadas 1.009 o 1.010, uniones domiciliarias, vamos a ver cuántas serían las adicionales o si hay que reducir, pero hay que verlo en terreno, principalmente hay que verlo en terreno. Estos proyectos que son así rurales, urbano, hay que ir, no me

atrevo a decir muchas veces, o decir que no, porque en Aguas Andinas hubo un tiempo en el que dijimos, el que no tiene agua no tiene alcantarillado, pero hemos ido flexibilizando un poco el tema con Aguas Andinas y nos ha permitido que donde hay viviendas que tienen un medidor que están alimentando una casa uno, 2 o 3 casas, si podemos colocar un par de uniones domiciliarias más, pero hay que generar la red al interior y ahí son proyectos intradomiciliarios y que van quedando en el mismo proyecto. Como les digo, este es un trabajo que vamos a tener que hacer en terreno nosotros, lo que hablábamos con Jenny es que vamos a tener que estar allá habitualmente en Lo Herrera, porque hay que ir viendo caso a caso respecto a algunos terrenos que tienen más de una vivienda construida.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Bien. Concejala Marcela Novoa.

**SRA. CONCEJALA MARCELA NOVOA:** Quiero hacer una consulta Francisco, perdón mi ignorancia. Estamos hablando de planta de tratamiento, verdad? Ah, ya. Sí, porque eso quería saber cuándo son plantas de tratamiento, qué pasa con el agua, o sea, le sacan los residuos. El agua ya no se usa.

**SR. ENCARGADO DE PROYECTOS FRANCISCO MENDOZA:** Eso ya va a quedar obsoleto porque la planta de tratamiento no va a funcionar más. Ahora, la planta elevadora se construye en un espacio de la planta de tratamiento que no altera el funcionamiento de la planta de tratamiento. O sea, al momento de que se termine la construcción de la planta elevadora, justamente se sella la planta de tratamiento y se conecta toda la planta elevadora. No tienen que estar ellos un tiempo sin tratamiento de aguas servidas, en el caso de La Estrella, se utiliza un espacio, el espacio es bastante grande en la planta y fue lo que lo revisamos con el plantero, con el dirigente y con la gente de Aguas Andinas, para ver esa factibilidad que se pudiera construir en ese tema. Vimos algunas cosas con el Director de Obras respecto al terreno y respecto a las instalaciones que se pueden aprovechar, como son el caso del grupo generador, como en el caso de las bodegas, que requieren nada más que una modificación del permiso para este tipo de cosas. Pero como les digo, hemos ido avanzando en este tema, partiendo en primer lugar por evitar principalmente todo lo que tenía que ver con servidumbre y poder darle viabilidad al proyecto, porque así como estaba el proyecto no era viable, no había cómo hacerlo. Entonces esta es una alternativa viable y que podamos tener un monto, que se puede generar a través de fondo de desarrollo regional. No sabemos lo que va a pasar, como dijo el señor, en 30 años más, puede que en 30 años más, o en 20 años más, o antes, se declare urbano una mayor parte de Lo Herrera. Si es así, esta misma planta elevadora deja de ser económicamente rentables para Aguas Andinas y las eliminan por sistemas gravitacionales. Es lo que pasó aquí en San Bernardo, en las plantas de que se instalaron en La Selva y se instalaron en Nos, ambas dos, todavía hay algunas cosas que quedan ahí, pero se eliminaron ambas dos, porque ese es el colector que atraviesa el Canelo de Nos, y que atraviesa todo eso y ahí se conectaron todas las villas. Pero ya es responsabilidad de Aguas Andinas y en este caso del Gobierno central, en este caso, que quisiera declarar urbano más partes de Lo Herrera y se pudieran construir más viviendas que van a traer urbanizaciones donde se pudiera conectar y se pudiera eliminar la planta elevadora. Pero por ahora la planta elevadora es la solución, hablemos, la única solución que tenemos para esto y tiene relación, como te digo, que el proyecto, el Gobierno regional que ya vio el proyecto, tiene todas las condiciones para poder ser financiado.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Bien si estamos ya, para entrar a la votación.

**SRTA. SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN JENNIFER AYALA:** Si, alcalde complementar cortito. Con respecto para que no se confunda, nuestro plan regulador comunal no modifica el uso de suelo de las zonas rurales, por lo tanto, esto está

de la mano del Plan Regulador Inter Comunal. Cuando ellos decidan hacer las modificaciones a nuestras zonas rurales, se podrían convertir en urbana, que no está en este proceso del Plan Regulador, para que en el fondo no confundan los procesos.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Bien. Pasamos entonces al punto de votación, creo que están todas las dudas más o menos resueltas.

*Aprobación de la autorización de contratación directa para el proyecto de ampliación de Red de Alcantarillado de aguas servidas para población en Lo Herrera Ruiz-Tagle, Etapa Diseño, según Oficio Interno N° 455 de fecha 1 de abril del 2021 de la Secretaría Comunal de Planificación. En votación. Apruebo. Se aprueba de manera unánime.*

**ACUERDO N° 263 - 22** “Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señoras, Karina Leyton Espinoza; Romina Baeza Illanes; Mariela Araya Cuevas: Marjorie del Pino Díaz; Cristina Cofre Guerrero; Paola Collao Santelices; Marcela Novoa Sandoval; los Señores, Roberto Soto Ferrada; Marcelo Sepúlveda Oyanedel; Leonel Navarro Ormeño; y el Presidente del H. Concejo, Sr. Christopher White Bahamondes; aprobar autorización Contratación Directa para el proyecto de “Ampliación de red del alcantarillado de aguas servidas para poblaciones Lo Herrera Ruiz Tagle, etapa Diseño”, según Oficio Interno N° 455, de fecha 01 de abril de 2022, de la Secretaría Comunal de Planificación”.-

3.- **Aprobación adjudicación Contratación Directa para el proyecto de “Ampliación de red del alcantarillado de aguas servidas para poblaciones Lo Herrera Ruiz Tagle, etapa Diseño”, a la empresa CONSTRUCCIÓN INGENIERÍA Y PROYECTOS CODAM SPA, RUT 77.951.850-7, por un monto total de 3.792 UF (Exento de I.V.A), con un plazo de ejecución del diseño de 120 días corridos, contados desde la aceptación de la Orden de Compra, según Oficio Interno N° 455, de fecha 01 de abril de 2022, de la Secretaría Comunal de Planificación. Expone Secretaría Comunal de Planificación.**

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Pasamos al segundo acto administrativo para dejarlo inmediatamente resuelto, que es la Adjudicación.

*Aprobación adjudicación Contratación Directa para el proyecto de “Ampliación de red del alcantarillado de aguas servidas para poblaciones Lo Herrera Ruiz Tagle, etapa Diseño”, a la empresa CONSTRUCCIÓN INGENIERÍA Y PROYECTOS CODAM SPA, RUT 77.951.850-7, por un monto total de 3.792 UF (Exento de I.V.A), con un plazo de ejecución del diseño de 120 días corridos, contados desde la aceptación de la Orden de Compra, según Oficio Interno N° 455, de fecha 01 de abril de 2022, de la Secretaría Comunal de Planificación. En votación. Muy bien, se aprueba en forma unánime.*

**ACUERDO N° 264 - 22** “Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señoras, Karina Leyton Espinoza; Romina Baeza Illanes; Mariela Araya Cuevas: Marjorie del Pino Díaz; Cristina Cofre Guerrero; Paola Collao Santelices; Marcela Novoa Sandoval; los Señores, Roberto Soto Ferrada; Marcelo Sepúlveda Oyanedel; Leonel Navarro Ormeño; y el Presidente del H. Concejo, Sr. Christopher White Bahamondes; aprobar adjudicación Contratación

**Directa para el proyecto de “Ampliación de red del alcantarillado de aguas servidas para poblaciones Lo Herrera Ruiz Tagle, etapa Diseño”, a la empresa CONSTRUCCIÓN INGENIERÍA Y PROYECTOS CODAM SPA, RUT 77.951.850-7, por un monto total de 3.792 UF (Exento de I.V.A), con un plazo de ejecución del diseño de 120 días corridos, contados desde la aceptación de la Orden de Compra, según Oficio Interno N° 455, de fecha 01 de abril de 2022, de la Secretaría Comunal de Planificación”.-**

Un aplauso, chiquillos, para el diseño. Solamente termino el punto diciendo que este viernes a la 20:00 de la noche vamos a convocar una reunión extraordinaria en el Colegio Eliodoro Yáñez para esta misma presentación hacerla a los vecinos, llevar la buena noticia, les parece? Así que está todo el Concejo Municipal invitado para el viernes a 20:00 horas. Muchas gracias.

- 4.- Aprobación otorgamiento de subvención al Club Deportivo Social y Cultural Leftraru, por un monto de \$ 700.000.-, como aporte para financiar la adquisición de balones e insumos para realización de talleres gratuitos, cancelación de un profesional a cargo de las divisiones inferiores y pago de insumos básicos de la sede, según Oficio Interno N° 429, de fecha 29 de marzo de 2022, de la Secretaría Comunal de Planificación. Expone Secretaría Comunal de Planificación.**

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Bien. Pasamos al otro punto. Punto 4. Esto tiene que ver con la Aprobación otorgamiento de subvención al Club Deportivo Social y Cultural Leftraru, por un monto de \$ 700.000.-, como aporte para financiar la adquisición de balones e insumos para realización de talleres gratuitos, cancelación de un profesional a cargo de las divisiones inferiores y pago de insumos básicos de la sede, según Oficio Interno N° 429, de fecha 29 de marzo de 2022, de la Secretaría Comunal de Planificación.

**SRTA. SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN JENNIFER AYALA:** Gracias Alcalde. Como dice usted, este aporte de subvención directa es para financiar la adquisición de balones e insumos para realizar los talleres gratuitos en nuestra comunidad. Hay que aclarar que ellos nunca se les ha otorgado ninguna subvención, esta sería la primera vez, y por lo tanto no tienen ninguna rendición pendiente para dicha subvención. Eso alcalde.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Alguna duda? Alguna consulta? Concejala Romina Baeza.

**SRA. CONCEJALA ROMINA BAEZA:** Si, no, a mí solo me gustaría aportar algunos antecedentes de la organización como para que la comunidad pueda conocerla y saber en qué se está gastando esta subvención. Esta es una organización que tiene una característica bien peculiar, que trabajan tanto el ámbito deportivo como el cultural y el medioambiental. Ya el club Leftraru es el mismo que se conoce en redes sociales como los Seres del Cerro Negro y que están trabajando huertas comunitarias en ese lugar. Entonces, la subvención se va a utilizar para sus 2 propósitos, para trabajar con el Club Deportiva Futsal y también para el trabajo comunitario que hacen en el Cerro. Así que va a ser la plata mejor invertida que podamos aprobar.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Perfecto. Muy bien. Es poca plata en realidad. Bueno, ahí están pidiendo la palabra. Está la organización. Por favor, adelante. El Concejo está de acuerdo, perfecto.

Muy bien, su nombre para que quede registro en el acta, por favor.

**SR. COORDINADOR SOCIO CULTURAL DEL CLUB DEPORTIVO LEFRARU CRISTIAN AVELLO:** Muy buenas tardes chiquillos y chiquillas, mi nombre es Cristian Avello, soy el coordinador sociocultural del Club Deportivo Leftraru. En primera instancia agradecer a Romina porque ha tenido una voluntad creciente de acercarse a nosotros. Yo, por mi trabajo de guardaparques, no siempre estoy en San Bernardo, pero ella siempre tuvo una gran disposición a ayudarnos. Técnicamente ella nos buscó para apoyarnos, nosotros somos un club nuevo, 4 años, nos dedicamos a la materia, del desarrollo deportivo del fútbol. Pero como dijo Romina, nosotros no visualizamos los clubes deportivos sin el trabajo territorial, sin trabajo territorial a los problemas de violencia en la cancha, hasta los problemas de consumo de alcohol en la cancha y una serie de problemas sociales que acarrea el hecho de no hacerse parte de la comunidad donde somos. Como mencionó la Directora, donde van a estar orientados los recursos es para el pago de las inferiores del club. Ya llevamos 4 años con inferiores y además un aporte directo a lo que se hace en el trabajo medioambiental. Y por eso pedí la palabra, porque en verdad no solamente trabajamos en pos de la comunidad, con los talleres de huerto, con las jornadas socioculturales que se realizan en el espacio comunitario, sino que también apuntamos al hecho de la reconstrucción ecológica, al daño que ha hecho la ciudad y el crecimiento desmedido sin un plan regulador que lo proteja. Dar las gracias también porque fuimos invitados para dar apreciaciones al nuevo Plan Regulador, pero también nosotros buscamos, y eso es lo que me ha orientado a tomar la palabra, la propagación de especies nativas. Y esto también es un llamado a la cordura, a nosotros como gobierno local, como entes que viven en la comunidad, a replantear los sistemas y las estrategias de heroseamiento de los parques y las plazas, a tener noción de la crisis hídrica. Si seguimos ocupando la misma estrategia que se están ocupando, todo va a seguir pasando igual. Felicitar nuevamente a la concejala Romina por la intervención sobre los temas de violencia juvenil, porque si seguimos haciendo las mismas cosas que se han estado haciendo siempre, todo va a seguir pasando igual. Por eso quizás el concejal que manifestó que ha pasado o donde está lo invertido, no lo ha visto porque en verdad no lo vamos a ver nosotros. Lamento informarle que lo más probable que todos los esfuerzos que hagamos nosotros hoy día, ni usted ni yo lo vamos ver. Por eso me dedico a propagar nativo. Entonces una invitación a replantear esa estructura, especialmente del Departamento de Aseo y Ornato y bueno, ese es nuestro gran valor agregado hoy día, es que la propagación de especies nativas está rindiendo frutos. Esas especies nativas van dirigidas a espacios comunitarios, sedes vecinales y también a lo que ha sido dañado por el ser humano que han sido los cerros islas de la región, de la comuna. Así que eso, chiquillos y chiquillas. No sé si alguien tiene una consulta sobre nuestra organización, si tenemos cuentas pendientes con alguien, porque también nos hemos adjudicado fondos públicos para traer a la comuna. Ya hemos ganado 4 fondos públicos en estos 4 años, así que hemos traído bastantes recursos a la comuna por parte de nosotros, y por eso quisimos dar este pasito de acercarnos al gobierno local, solicitar un aporte, como ustedes dijeron, es poco, pero es lo que nosotros requerimos este año. Téngalo por seguro que si el próximo año requerimos algo más, vamos a llegar. Y lo más importante de parte de nosotros es que somos una agrupación joven interdisciplinaria y además que no tenemos deudas con nadie, así que creo que somos un ente bastante transparente en ese aspecto. No sé si alguien tiene alguna duda o algo.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Concejala Marcela Novoa.

**SRA. CONCEJALA MARCELA NOVOA:** Yo obviamente voy a aprobar tu proyecto y te quiero felicitar por esta iniciativa que donde se muestra la ecología y que es algo realmente importante en estos días y sobre todo con la crisis hídrica que estamos viviendo, para que la gente tome conciencia del valor del agua que lamentablemente algún día va a ser tan cara como el oro. Así que todo mi apoyo para todo lo que se requiera para financiar tu emprendimiento.

**SR. COORDINADOR SOCIO CULTURAL DEL CLUB DEPORTIVO LEFRARU CRISTIAN AVELLO:** Y además quizás dejar la pelota botando, como decimos los futboleros, para ver si se puede suscitar una reunión con usted, alcalde. Es una personalidad que nos importa conocer, creo que en moto también, quizás ahora y también, no solamente por el tema de la asignación directa, sino que también a nosotros como club nos importa que estas opiniones sean canalizadas. Nuestras opiniones no vienen desde la guata o de pretensiones personales, sino que son formuladas por nuestro equipo técnico, altamente capacitado para dar respuesta y nociones a lo que está viviendo hoy día nuestra comuna. Así que espero con ansia esa junta. Nos gustaría que fuera en un terreno no de la Municipalidad, quizás si nos pueda visitar en El Cerrito también para invitarlo, quizás desde un poco altura, se ven las cosas con otra perspectiva y quizás podamos darle una manito con alguna ayuda, hay muchas cosas que se han estado enarbolando aquí y que a veces hay que ser más práctico. El mundo de las ideas es muy grande y el mundo lo concreto es súper duro. Y yo creo que todos los concejales de acá están conscientes que nuestra realidad territorial es de las más duras que vamos a ver. Así que invitado y que sea mutuo ese encuentro y lo esperamos con muchas ansias, de verdad.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Sí, yo la verdad quiero aceptar la invitación y la verdad me seduce mucho juntarme con gente que tiene ideas positivas, con tanta sensación de que estamos en el peor de los mundos. A veces el sensacionalismo también nos gana, porque se hace creer cosas que a lo mejor no son tan reales. Pero los medios comunicación tampoco nos ayudan mucho, entonces, obviamente me seduce que si hay un grupo de gente que quiere el bienestar para la comuna y además tiene una opinión y de manera desinteresada que es el mejorar la comuna, por supuesto que me voy a involucrar y voy a aprovechar esta oportunidad, así que voy a ir personalmente, me voy a poner de acuerdo con la concejala y con la agenda para poder estar ahí ya y felicitaciones.

*Bien, en votación entonces el punto. Apruebo. Se aprueba por unanimidad. Muy bien. Felicitaciones.*

**ACUERDO N° 265-22**

**“Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señoras, Karina Leyton Espinoza; Romina Baeza Illanes; Mariela Araya Cuevas; Marjorie del Pino Díaz; Cristina Cofre Guerrero; Paola Collao Santelices; Marcela Novoa Sandoval; los Señores, Roberto Soto Ferrada; Marcelo Sepúlveda Oyanedel; Leonel Navarro Ormeño; y el Presidente del H. Concejo, Sr. Christopher White Bahamondes; aprobar otorgamiento de subvención al Club Deportivo Social y Cultural Leftrarú, por un monto de \$ 700.000.-, como aporte para financiar la adquisición de balones e insumos para realización de talleres gratuitos, cancelación de un profesional a cargo de las divisiones inferiores y pago de insumos básicos de la sede, según Oficio Interno N° 429, de fecha 29 de marzo de 2022, de la Secretaría Comunal de Planificación”.-**

- 5.- **Aprobación otorgamiento de subvención a la Junta de Vecinos Villa Las Hortensias, por un monto de \$ 507.000.-, como aporte para financiar la reparación de las galerías de la cancha producto de un accidente vehicular, según Oficio Interno N° 446, de fecha 31 de marzo de 2022, de la Secretaría Comunal de Planificación. Expone Secretaría Comunal de Planificación.**

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Bien, pasamos a otra subvención. Esta es la Aprobación otorgamiento de subvención a la Junta de Vecinos Villa Las Hortensias, por un monto de \$ 507.000.-, como aporte para financiar la reparación de las galerías de la cancha producto de un accidente vehicular, según Oficio Interno N° 446, de fecha 31 de marzo de 2022, de la Secretaría Comunal de Planificación.

**SRTA. SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN JENNIFER AYALA:** Gracias alcalde. Como indica a usted, principalmente ellos le entregan una cotización asociada a compra de fierro, sacos de cemento, lavilla y paño para la reja, para la reparación de la galería y el acceso que fue accidentado. En su certificado situación de fondo, su última subvención directa fue el año 2018 por \$660.000.-, el cual fue rendido y aprobado por el Director de Control, eso alcalde.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Consultas. Está como súper claro, la verdad. Concejala Romina Baeza.

**SRA. CONCEJALA ROMINA BAEZA:** Sí, pero me gustaría hacer una observación, pero en el fondo es como un llamado a la comunidad. Porque en este caso la cancha se ve dañada por un lomo de toro no señalizado y la persona encargada de los lomos de toro en general me contaba que suele pasar mucho que las comunidades creen que el problema de velocidad en las calles se soluciona instalando un lomo de toro. Pero cuando está la costumbre de pasar rápido, lo que hace el lomo de toro en realidad es elevar los vehículos porque pasan igual rápido y generan daños como este. El vehículo pasó muy rápido, saltó con el lomo de toro y entró a la cancha. Entonces, creo que es importante que la comunidad en general sepa que no necesariamente el lomo de toro es la solución siempre, porque pueden generarse situaciones como esta. Yo creo que a varios de nosotros nos han llegado denuncias similares producto del mal uso de los lomos, que los vehículos terminan entrando a las casas. Así que nada, solo eso. Creo que es importante transparentarlo también para que la gente sepa que no siempre es la mejor solución.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Bien. En votación el punto. Entonces. Apruebo. Se aprueba por unanimidad.

**ACUERDO N° 266- 22** “Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señoras, Karina Leyton Espinoza; Romina Baeza Illanes; Mariela Araya Cuevas; Marjorie del Pino Díaz; Cristina Cofre Guerrero; Paola Collao Santelices; Marcela Novoa Sandoval; los Señores, Roberto Soto Ferrada; Marcelo Sepúlveda Oyanedel; Leonel Navarro Ormeño; y el Presidente del H. Concejo, Sr. Christopher White Bahamondes; aprobar otorgamiento de subvención

a la Junta de Vecinos Villa Las Hortensias, por un monto de \$ 507.000.-, como aporte para financiar la reparación de las galerías de la cancha producto de un accidente vehicular, según Oficio Interno N° 446, de fecha 31 de marzo de 2022, de la Secretaría Comunal de Planificación”.-

- 6.- **Aprobación de suscripción de Convenio de Asistencia Técnica, entre la Ilustre Municipalidad de San Bernardo y la Consultora Ciudad de Bolsillo Planificación, Diseño Urbano y Gestión Inmobiliaria SpA, RUT N° 76.834.025-0, representada por su Gerente General, Don Pablo César Fuentes Flores, para la postulación del programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios, según Decreto Supremo 27, de 2018 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, por un monto estimado de aporte municipal de 2.800 UF., por los años 2022 – 2023, según Oficio Interno 454, de fecha 01 de abril de 2022, de la Secretaría Comunal de Planificación. Expone Secretaría Comunal de Planificación.**

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Pasamos el último punto de la tabla, que es la Aprobación de suscripción de Convenio de Asistencia Técnica, entre la Ilustre Municipalidad de San Bernardo y la Consultora Ciudad de Bolsillo Planificación, Diseño Urbano y Gestión Inmobiliaria SpA, RUT N° 76.834.025-0, representada por su Gerente General, don Pablo César Fuentes Flores, para la postulación del programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios, según Decreto Supremo 27, de 2018 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, por un monto estimado de aporte municipal de 2.800 UF, por los años 2022 – 2023, según Oficio Interno 454, de fecha 01 de abril de 2022, de la Secretaría Comunal de Planificación.

**SRTA. SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN JENNIFER AYALA:** Muchas gracias, alcalde, concejales y concejales. Este es un acuerdo que necesitamos decidir en el fondo, que es una firma de convenio con la consultora Ciudad de Bolsillo. Este ya se había realizado el año 2021, donde se eligieron una cantidad de juntas de vecinos asociadas a la postulación del programa.

El programa Mejoramiento de Vivienda y Barrio del Minvu tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de las familias a través de obras de mejoramiento en distintas áreas, proyecto de equipamiento comunitario y áreas verdes, proyectos para las viviendas, proyecto de condominios de viviendas y proyecto de eficiencia energética e hídrica para la vivienda. En general, este fondo ustedes siempre lo han conocido a través del Departamento de Vivienda de Dideco, pero nosotros tomamos el ítem asociado a equipamiento comunitario de áreas verdes y lo trabajamos a través de esta consultora. La siguiente, por favor.

Todos estos proyectos, asociados a la construcción de equipamiento comunitario, tienen un monto subsidio máximo de 7500 UF. Todos ellos equivalen a un porcentaje de aporte municipal de un 10%, que equivale directamente a la ejecución de la obra. Nosotros, a través de este convenio de cooperación con la consultora y la entidad patrocinante, nosotros a ellos no le financiamos nada, nosotros no tenemos asociado un sueldo a esa consultora. Ellos ganan a través de las aprobaciones que se pueden otorgar en el Minvu y que ellos nos hagan a nosotros como entidad patrocinante. Nosotros solamente entregamos este 10% asociada a las juntas de vecinos que adquieran este proyecto. La siguiente.

Cómo funciona esto? La Municipalidad suscribe el acuerdo de colaboración, en este caso va a ser 2022-2023, ya que los financiamientos se abren 2 o 3 veces al año durante el año en curso y se ejecutan en el año siguiente. Quién se hace responsable de la elaboración de la



carpeta administrativa, jurídica y técnica es la consultora con apoyo de la Secretaría Comunal de Planificación, donde nosotros solicitamos todos los antecedentes a la Dirección de Obras, coordinamos con nuestros vecinos. La consultora hace las participaciones ciudadanas de los diseños y obtienen estas carpetas que son ingresadas al Ministerio de Vivienda en la fecha estipulada. La siguiente.

Estas son las imágenes objetivos de las multicanchas que estamos trabajando con la consultora y principalmente, como ahora acordamos, también las seleccionadas para postular son asociadas a canchas y áreas verdes que tengan en el entorno para poder postular un proyecto más grande al subsidio, no solamente la ejecución de la cancha, sino el mejoramiento del área verde y equipamiento como juegos infantiles o mobiliario. Por lo tanto, por eso abordamos un poco más y son seleccionadas estas canchas.

Bueno, como un poco de referencia de lo que hemos trabajado entre el año 2020 y 2021 se obtuvo financiamientos por 45.000 UF, quiere decir que son casi 1.400 millones de pesos que trajimos a la comuna en un período de menos de un año. Se van a iniciar las obras ahora en entre mayo y junio. Están un poco lentos con el tema de la aprobación del Serviu a la constructora, ya que esto no pasa por licitación de la Municipalidad, directamente es a través de la EGIS que postula y la Junta de vecinos. Nosotros, como somos un convenio de cooperación, vamos a estar en el inicio y proceso completo de la obra y al final en la inauguración de estos proyectos.

Los proyectos que ya fueron beneficiados y fueron financiados este año en curso fue:

El Club Adulto Mayor Ana Rosa de las Flores por 7.500 UF

La Junta de Vecinos El Olivo por 7.500 UF

La Junta de Vecinos El motor por 2.000 UF

La Junta de Vecinos San Antonio de Tango 1 por 2.000 UF

La Junta de Vecinos Villa Los Aromos por 3.500 UF

La Junta de Vecinos San Pedro Nolasco por 7.500 UF

Santa Rosa de Lima por 7.500 UF

Y la Junta de Vecinos Estrella Sur de Chile por 7.500 UF

Por un total de 45.000 UF, eso ya está financiado. Existe la resolución y van a iniciar las obras este año. Esperamos pronto, también hacer la primera piedra e invitarlos a todos ustedes en la gestión de este proceso, ya que los vecinos están bastante contentos porque de verdad nosotros cuando postulamos las multicanchas a financiamiento PMU, en general son solamente 75 millones de pesos. No podemos abordar nada más por 75 millones de pesos y es un período entre 1 o 2 años. En cambio, a través de este medio, en menos de un año obtuvimos el recurso y se ejecuta al año siguiente, ya que se abre a todo Chile el financiamiento 2 o 3 veces al año. La siguiente, por favor.

Esa es otra imagen objetivo de cómo quedarían los proyectos de las multicanchas. Y por último, hay que destacar que de estas multicanchas que ya están aprobadas de las 45.000 UF, nosotros también habíamos comprometido un porcentaje de aporte municipal del 10%, pero quedaron exentos y por lo tanto nosotros como municipio no aportamos absolutamente nada en estos proyectos, solamente nuestra gestión y apoyo y cooperación con los vecinos, ya que quedaron exentos por la circunstancia que estamos viviendo como país. Esperamos que ojalá este año también quedemos exento, pero tenemos que tener el acuerdo del 10% aprobado por proyecto.

Las que fueron seleccionadas como el primer grupo para el año 2022, son:

El Club Deportivo Magallanes.

La Junta de Vecinos Los Alerces.

La Junta de Vecinos Acogiendo Esperanza, El Olivo B.

La Junta de Vecinos San Francisco del Viñedo

La Junta de Vecinos Autoconstrucción

La Junta de Vecinos Colón 1  
La Junta de Vecinos Andes 2 y  
La Junta de Vecinos Los Copihues.

Esas son el primer grupo que queremos trabajar este año 2022, dentro del informe que nosotros le enviamos. Podemos a futuro agregar nuevas canchas que estén asociadas a este proyecto, siempre y cuando tengamos disponibilidad presupuestaria y previo acuerdo del Concejo. O sea, este es el primer grupo que en el fondo nosotros tenemos como financiar en caso de que sean aprobados. La siguiente, por favor.

Por lo tanto, los 8 proyectos con un monto subsidio máximo de 3.500 UF cada uno, tendríamos que nosotros aportar 2.800 UF, equivale en pesos a la UF del 1 de abril a \$88.846.240.-pesos, como un aporte estimativo, si obtenemos la aprobación de las 8 canchas. Lo más probable que en caso de aprobarse y que tengamos que transferir este financiamiento, sea el 2023, por eso tiene que estar el convenio vigente durante estos 2 años. Eso, concejales, si tienen alguna consulta.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Muchas gracias Jenny por la exposición. Antes de dar la palabra, lo que estamos sometiendo a votación es la renovación del convenio con la consultora Ciudad De Bolsillo Azul, que permitirá ciertamente la construcción en una primera etapa para el próximo año, porque este año en el año 1, de 8 nuevas canchas para San Bernardo, con los aportes municipales correspondientes. Si hay alguna consulta de los concejales o concejales, se ofrece la palabra. Concejal Leonel Navarro.

**SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO:** Si, presidente. Bueno, yo viví la experiencia la vez pasada, estuvimos en terreno también con la empresa. Es una empresa súper moderna. Yo la vi. La gente que maneja la empresa, es gente joven. Tienen otros diseños. Creo que hay un diseño de unos camarines espectaculares que hacen un equipamiento totalmente diferente a lo antiguo, como más moderno. Así que yo pienso que yo voy a votar por esta moción porque creo que estamos dándole justo en lo que queremos para los jóvenes y para la población, con esas canchas que encuentro que son más alegres, son más amables, eso es lo que se destaca esta empresa, así que muy buena. Esperemos que todos renovemos a esta empresa porque está haciendo bien el trabajo en nuestra comuna.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Bien. Quiero hacer una pregunta, Jenny. Para el periodo pasado se aprobaron 8 proyectos y ahora nuevamente se someten, hay en carpeta 8 proyectos. Eso está limitado por el presupuesto asignado o el mismo convenio establece una cantidad de proyectos o de montos.

**SRTA. SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN JENNIFER AYALA:** No, está asociado al presupuesto que tenemos vigente. La verdad es que hay que considerar que las necesidades son muchas. Dentro de esto, los pagos de los diseños, pago de infraestructura que estamos haciendo. Por lo tanto, nosotros consideramos que este era el monto apropiado para nosotros, para empezar este año asociado a 8 proyectos, si a futuro nos llegase más presupuesto y podemos distribuirlo, podría hacer un análisis de pasar por Concejo nuevamente por otro grupo, pero hay que considerar que este año en general todos los años en un año normal son 3 llamados al DS 27. Este año lo más probable es que sean solo 2. Por lo tanto, disminuye la cantidad de postulaciones como municipio y a través de esta entidad patrocinante. Y además esto es solamente gestión, ya que nosotros, dentro de nuestra política de proyectos, nosotros abordamos distintos fondos de financiamiento, también tenemos el tema asociado a la mantención y reparo de multicanchas con un contrato vigente hasta el próximo año, que ahí abordamos como 100 millones de pesos

anuales, más todos los proyectos que estamos postulando a los Subdere de multicanchas y a los proyectos que estamos postulando al Gobierno Regional de FDNR ya tenemos otro grupo. Entonces esto son distintas etapas a corto, mediano y largo plazo, asociados a proyectos de reposición de multicanchas. Lo que es bueno acá, que la diferencia de lo demás que yo explicaba, esto aborda un poco más, aborda fuera de las multicanchas, el equipamiento que hay alrededor, el área verde. Por eso también son seleccionados estos lugares y no otros, pero nos ha resultado bastante bien.

En algún momento quisimos abordar sedes sociales. Voy a ser súper franca para nosotros muy complejo trabajar el DS 27 a través de sedes sociales, porque implica mucho permiso de obras, muchas sedes no están regularizadas, hay que sacar los permisos, entonces se hace todo muy lento. Por lo tanto, a través de este fondo vimos que era muy factible conseguir rápidamente financiamiento para multicanchas y fondos que superan asociados a los proyectos que hoy día financiamos 200 millones de pesos para una multicancha de verdad, nosotros es imposible abordarlo a través de financiamiento de las mismas instituciones públicas, Sudbere, Gore. Entonces con esto se trabaja directamente con el vecino y con un enfoque participativo.

Bueno, una vez que ustedes nos aprueben esto, también nosotros queremos convocar a nuestros vecinos seleccionados, hacerle una reunión a ellos, presentarle a la consultora y hacer una jornada de trabajo con ellos como inicial, como inicio de este proceso, que además es súper bonito porque se necesitan la firma de nuestros vecinos que están alrededor de la cancha, no solamente pueden estar los dirigentes, tiene que estar toda la comunidad aprobando este proyecto y son instrumentos que se ingresan como en la carpeta al Minvu.

**SR. ALCALDE CHRISTOHPER WHITE:** Concejal Roberto y concejal Marcelo.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Sí, alcalde. Jenny, te quiero preguntar sobre 2 proyectos. Uno, que había compromiso de la administración pasada sobre la sede vecinal de El Rosario. Y el otro, que me parece que es Subdere, de la cancha de Santa Ana, que son proyectos que además tuvimos visitando con el alcalde, Santa Ana y se reflató nuevamente el proyecto de una nueva cancha para Santa Ana. Me gustaría, si tiene alguna información al respecto de estos 2 proyectos que son importantes para los vecinos y vecinas de esas comunidades.

**SR.TA. SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN JENNIFER AYALA:** Concejal, con respecto a la cancha de Santa Ana, ya se encuentra en la Subdere, postulado a través del fondo PMU, así que está en revisión de la Unidad Regional y posterior pasa después a la Unidad Técnica de la Subdere.

Con respecto a la sede vecinal El Rosario, tenemos que ingresarla, nosotros hace muy poco tiempo le entregamos al alcalde una propuesta de sedes tipo, ya que también como hemos abordado muchas multicanchas y que son súper necesarias, también son necesarias las sedes vecinales o juntas de vecinos o centros de convivencia vecinal que también hemos querido abordarlo de otra manera. Así que formamos un proyecto de sedes tipo, los cuales con eso es más fácil trabajar con nuestros vecinos y así los postulamos a los PMU.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** La sede entonces estaría por PMU.

**SR.TA. SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN JENNIFER AYALA:** Si, por PMU es la única forma. No tenemos otro tipo de financiamiento para sedes sociales.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Concejal Marcelo Sepúlveda.

**SR. CONCEJAL MARCELO SEPÚLVEDA:** Gracias señor alcalde. Cómo está Directora. Bien, entiendo que este programa de mejoramiento de vivienda, según el Decreto Supremo 27 es, bueno por todas las características que usted decía, maravilloso en cuanto a la su implementación futura. Este aporte municipal de 2.800 UF es lo que la Municipalidad entrega y se fusiona, se entera junto al financiamiento externo que viene del Gobierno central, en este caso. No, no regional, cierto.

**SR.TA. SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN JENNIFER AYALA:** Del Ministerio de Vivienda.

**SR. CONCEJAL MARCELO SEPÚLVEDA:** Del Ministerio de Vivienda. Bien, entonces, bueno, eso se concreta y se materializa en los 8 proyectos que usted acaba de mencionar, que sería lo ideal, sería el total, por así decirlo. Ahora, cuál es el beneficio que obtiene la empresa, en este caso, la gestión inmobiliaria que porque es una S.P.A. Cuál es el beneficio que obtienen ellos al participar con la firma de este convenio? Qué ganan ellos al firmar este convenio con la Municipalidad?

**SR.TA. SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN JENNIFER AYALA:** Ellos como entidad patrocinante y cualquier EGIS en el fondo, que postula el D.S. 27, porque hay muchas EGIS que le ofrecen esta postulación a los vecinos, directo, no hay asociado de repente convenios de cooperación, pasan directamente a la organización.

Este convenio, en el fondo, nosotros, como le decía, nosotros no pagamos nada como municipio, ya que ellos, al ser aprobado este proyecto en el Ministerio de Vivienda, ellos como entidad patrocinante reciben un porcentaje asociado al proyecto que lo paga también el Ministerio de Vivienda a la EGIS, nosotros, no sé cuánto será el porcentaje asociado al proyecto, es de como un 6%, después le puedo dar más aclaraciones, pero en el fondo no pasa nada financieramente a través de nosotros.

**SR. CONCEJAL MARCELO SEPÚLVEDA:** Disculpe, y ellos fueron los únicos participantes o fueron elegidos dentro de un grupo.

**SR.TA. SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN JENNIFER AYALA:** Fueron elegidos principalmente porque nos funcionó con ellos el año 2020, 2021. Por eso tenemos aprobado 1.400 millones de pesos directo con nuestros vecinos, que fueron 8 canchas y ellos en general trabajan lo que es espacios públicos. No, no son EGIS asociadas a mejoramiento de vivienda, por ejemplo, que son las que trabajan con Dideco, esta consultora se funda, en lo que inició hace mucho tiempo atrás el Intendente, asociada a las Plazas de Bolsillo.

**SR. CONCEJAL MARCELO SEPÚLVEDA:** Se funda también en los buenos resultados, obviamente.

**SR.TA. SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN JENNIFER AYALA:** En los buenos resultados. Todos ellos trabajan internacionalmente y nacionalmente con los espacios públicos, por eso tienen la especialidad en cancha, en áreas verdes, en sedes sociales, por lo tanto por eso se seleccionó a esta consultora y a través de los resultados, sino simplemente no hubiéramos renovado el convenio, porque vimos que en un año resultó obtener 1.400 millones de pesos, que nosotros con el Gobierno Regional, 1.400 millones de pesos nos demoramos 2 años y medio. Entonces eso en el fondo buscando gestión y facilidad para los vecinos.

**SR. CONCEJAL MARCELO SEPÚLVEDA:** Bien, muchas gracias.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** *Si no hay más consultas. Bien, en votación. Apruebo. Bien, se aprueba unánime.*

**ACUERDO N° 267- 22** “Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señoras, Karina Leyton Espinoza; Romina Baeza Illanes; Mariela Araya Cuevas; Marjorie del Pino Díaz; Cristina Cofre Guerrero; Paola Collao Santelices; Marcela Novoa Sandoval; los Señores, Roberto Soto Ferrada; Marcelo Sepúlveda Oyanedel; Leonel Navarro Ormeño; y el Presidente del H. Concejo, Sr. Christopher White Bahamondes; aprobar de suscripción de Convenio de Asistencia Técnica, entre la Ilustre Municipalidad de San Bernardo y la Consultora Ciudad de Bolsillo Planificación, Diseño Urbano y Gestión Inmobiliaria SpA, RUT N° 76.834.025-0, representada por su Gerente General, Don Pablo César Fuentes Flores, para la postulación del programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios, según Decreto Supremo 27, de 2018 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, por un monto estimado de aporte municipal de 2.800 UF., por los años 2022 – 2023, según Oficio Interno 454, de fecha 01 de abril de 2022, de la Secretaría Comunal de Planificación”.-

### HORA DE INCIDENTES

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Bien, Pasamos a la hora de incidentes. Por dónde partimos la última vez, para ser justos. Partamos por Marcela.

Antes de darle la palabra a Marcela, le quiero dar una información a todos los concejales y concejalas, a propósito de que varios han estado expectantes de lo que está pasando en la Villa Madrid Osorio. Se obtuvo la elegibilidad técnica y lo que estamos pidiendo ahora es una reunión con el Subdere para poder hacer que los recursos lleguen. Es decir, el proyecto está listo, solamente falta ahora que la Subdere libere los fondos, ya estamos pidiendo reunión, esperamos lo antes posible que nos den fecha para que esa gestión, al final se haga justicia también, porque lo han pasado muy mal los vecinos. Así que también quiero

reforzar que le pedido a la Municipalidad que esté más atento, no esperar que se genere el problema para reaccionar, sino que estemos haciéndole un seguimiento más reiterativo.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Alcalde, puedo hacer una pregunta en relación a lo que usted dijo, se aprobaron los fondos, eso tiene que ser liberado y transferido a nuestras cuentas, porque son Subdere.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** No, solamente está la elegibilidad, está listo, la Subdere tiene que liberar los fondos.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Pero los manda al municipio y ahí viene la licitación, ok, gracias.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Concejala Marcela Novoa.

**SRA. CONCEJALA MARCELA NOVOA:** Quiero preguntar por el trabajo de la avenida Colón, qué pasa, Colón lo entregaron recién y estoy mirando hartas anormalidades. Yo no sé si corresponden o no, por ejemplo, una es que en la calle Eyzaguirre con Colón y la otra es América con Colón. La calle quedó con una pronunciación casi como un lomo de toro. Qué pasa? La gente no respeta la velocidad permitida. Entonces yo lo vi el otro día, un tipo voló, como decía la concejala Baeza delante, pasó, pero voló por ahí por América, por Colón con América. Claro, porque la calle está levantada. Yo no sé si hicieron la calle a propósito con un fin de hacerlo para que la gente reduzca la velocidad. Si es así, deberían demarcar eso porque está súper peligroso. Acá es Eyzaguirre y en América, no sé si se han fijado en eso.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Sí, de hecho, yo ya hice una solicitud al Director de Obras. No sé, si está el Director de Obras, que nos puede decir en qué quedó, porque ya hicimos la denuncia, concejala. Director.

**SR. DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES CRISTOPHER KARAMANOFF:** Sí, gracias, alcalde. La verdad es que lo que está planteando la concejala ya lo habíamos visto en una sesión de Concejo anterior, si no me equivoco, y es parte de la geometría del proyecto que aprobó el Serviu Metropolitano. Sin embargo, nosotros ya hicimos saber esta condición también al mismo Serviu, y estamos esperando solamente la validación de ellos para hacer un desbaste de esa punta que se genera en cada uno de los cruces. Entonces estamos a la espera solamente de la validación del ITO Serviu, para hacer ese trabajo, para hacerlo, que no quede tan protuberante, un poco, por así decirlo, en cada uno de los cruces, que son 2 principalmente, como bien decían ahí, el de Urmeneta y el de Eyzaguirre, que son los 2 más complicados.

**SRA. CONCEJALA MARCELA NOVOA:** Sí, y el de América también, porque ahí fue donde yo vi pasar volando el auto.

**SR. DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES CRISTOPHER KARAMANOFF:** No, pero el de América yo lo vi personalmente, concejala, y es un tema de velocidad. No es que esté fuera de norma, son los otros 2, el de Urmeneta sobre todo, es el más complicado.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muy bien. En el fondo tenemos respuesta, Director, para eso. Va a haber respuesta o va a quedar así? Esa es la pregunta real.

**SR. DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES CRISTOPHER KARAMANOFF:** No, porque estamos esperando. No, no va a quedar así, pero estamos esperando la confirmación de la ITO Serviu para que nos autorice a generar ese desgaste. Estamos en ese proceso ahora.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Perfecto. Sobre el punto.

**SRA. CONCEJALA MARCELA NOVOA:** Ya muchas gracias. Y referente a lo mismo que también todas las demarcaciones que hicieron, yo no sé si las hicieron con agua con cal o con pintura de alto rendimiento, porque ya se han borrado todo, se han percatado de eso.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Director.

**SR. DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES CRISTOPHER KARAMANOFF:** Lo que pasa, concejala es que hay que recordar que la obra todavía no está concluida. Estamos dentro del plazo de contrato y que lo que se ejecutó fue una apertura provisoria. Por tanto, todavía quedan obras que ejecutar, que son unos detalles específicos en algunos puntos. Si ustedes se han dado cuenta también en los cruces con el Parque propiamente tal, queda también rematar algunas esquinas para el acceso de los dispositivos de rodado y otras cosas más. Entonces esas cosas, una vez que estén concluidas, se va a dar con la pintura que le corresponde. Ahora, lo que se puso fue una pintura acrílica, que es de bajo tráfico y que obviamente no va a resistir con el paso del tiempo. Es una condición que, insisto de forma provisoria y obviamente al término del contrato se va a pintar con la pintura definitiva.

**SRA. CONCEJALA MARCELA NOVOA:** Muchas gracias, Director. Y el otro punto que me quiero referir, algo que viví, una situación bien incómoda cuando me tocó dar esta entrevista con los chicos en los colegios, presencié un acto de violencia hacia un alumno de 8 años por parte de la profesora jefe del curso y me impactó realmente. Yo estaba esperando en la puerta para que me llamaran para tener mi entrevista con las chicas y resulta que vi como arrastraban a un niño de 8 años y yo realmente estaba súper indignada y molesta. Les dije, pero por qué están haciendo esto? Qué pasa con este niño? Me dicen no, que este niño tiene puros problemas. El niño evidentemente venía enfurecido, venía dando manotazos, venía dando combos, patadas. Entonces los inspectores me dijeron pero mire, mire cómo está este niño, no se puede controlar, no lo podemos controlar. Y la profesora poniéndole las manos atrás, o sea, violencia, atacarla con violencia. O sea, yo considero que ni siquiera ellos usaron el criterio que se debe utilizar con un niño de 8 años. Después estuve conversando con la Orientadora de ese colegio y me dicen que sí, que este niño es muy problemático, que llega con actitudes muy marcadas de violencia, agresivo. Yo vi en todo caso cuando él estaba pateando a la profesora. Entonces yo voy para los 2 puntos. Claro, el pobre niño viene de una casa donde su madre trabaja todo el día, está ausente, no tiene padre porque está el padre ausente y está criado con la abuelita prácticamente. Entonces la abuelita es permisiva, lo dejan ver de todo, YouTube, un niño chiquitito con estos youtubers. Entonces yo estaba viendo qué es lo que ven nuestros niños, por las plataformas, este niño veía un youtuber, alguien con cara de loco, agresivo. Bueno, y entonces este niño tiene las mismas conductas, me explicaba esta orientadora que era

ahorcar a sus compañeros. Entonces, realmente este niño no tendría que estar en este colegio, porque este pobre niño si tiene esta conducta, evidentemente va a contagiar a los otros y los otros niños si quieren estudiar a lo mejor, pero este pobre niño yo en realidad quiere así como plop! Qué se puede hacer en este caso? Porque es un caso así como muy relevante. Pero lo que me indignó fue que los profesores, o sea, no tenían los criterios como para tratar este tipo de problemática con un niño que es conflictivo, porque viene con algo de la casa. Esta cuestión, yo considero que los padres también tienen mucha culpa acá porque los aburre el niño, el niño está aburrido y lo permiten entrar al internet para que vean lo que se les ocurra. Y estos videojuegos para mí es lo más malo que hay. Estos videojuegos que ven lo que juegan los niños no es algo positivo, más bien algo negativo. Y ustedes pueden ver cómo los niños están violentos. Entonces yo creo que la problemática empieza por los padres. Entonces tratar de hacer tal vez talleres en los colegios para educar a los padres de que no tienen que dejar ver a sus hijos, todo esto, el internet, para ver todo lo que lo que aparece. Eso señor Alcalde.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Quisiera pedirle que terminando el Concejo, habláramos con el Director de Educación para ver específicamente la situación. Yo no tenía idea. Gracias por la denuncia. Concejala Mariela Araya está conectada. Bien, pasemos entonces a la concejala Romina Baeza.

**SRA. CONCEJALA ROMINA BAEZA:** Muchas gracias. Sí, yo tengo 2 incidentes, que de una forma son reiterativos y quiero manifestar mi preocupación, en el sector de La Selva en general, estoy pidiendo una vez a la semana prácticamente que se vaya a ver la luminaria. He tenido una buena acogida del municipio, Sebastián Ayala va todas las veces que se le solicita. El tema es que la luz sigue fallando y me preocupa porque son calles importantes, como Las Palmas, donde lamentablemente ayer se encontró a una mujer, porque ese sector es muy oscuro, generalmente arreglan la luminaria como de una subida, pero se arruina la de la otra, entonces siempre está oscuro. Y la calle Las Palmas en particular, también estaba oscuro Los Canelos. Entonces yo no entiendo que sucede y no sé si podemos hacer una pequeña investigación porque de verdad toda la semana estoy pidiendo que se arregle, se arregla y se vuelve a echar a perder y termina ese sector siempre en la oscuridad. Y ahora me parece que deberíamos estar más atentos que nunca. O sea, se cometió un delito grave aprovechando la oscuridad del sector, vi que en la mañana estaban desmalezando, lo que va a ayudar a que efectivamente tengamos una mejor visión, porque además, como los arbustos tapan todo. Pero me preocupa porque no estamos dando abasto, porque se va a arreglar y se vuelve a entorpecer, entonces, algo pasa ahí. Podemos mirarlo más en profundidad para saber qué es lo que está entorpeciendo la luminaria del sector, por favor.

Y segundo, a propósito de lo que decía Madrid Osorio, este era mi segundo incidente. Quería agradecer las gestiones porque la semana pasada efectivamente se vivieron situaciones críticas en Madrid. Osorio, porque el alcantarillado se desborda todos los días, se destapa un día y al día siguiente otra vez está desbordado. En principio eran 2 pasajes, ahora están siendo 3. Entonces lo más probable es que pronto va a colapsar todo nomás y los vecinos estaban muy afectados. Entonces, el haber declarado alerta sanitaria ayuda a que los vecinos tengan otro mecanismo, porque además Aguas Andinas no se hace cargo o pelean entre ellos, entonces es una situación bien compleja. Así que nada, como agradecer porque de una u otra forma se está viendo la calidad de los vecinos, mientras tenemos esta solución final y quiero aprovechar de solicitar una vez más el proyecto, me interesa conocerlo, saber en detalle qué es lo que se va a hacer y cuáles son los pasos que se ha dado y cuáles son los que faltan. Entiendo que ya estamos casi en la etapa final. La posibilidad de elegibilidad implica que pronto debería ser aprobado el proyecto y enviarnos los fondos, pero aun así quiero tener el detalle a propósito del acompañamiento que estamos haciendo a los vecinos y vecinas y agradecer a Jennifer Ayala también como la disponibilidad, el



explicarme todas las veces que se requiere dicho proyecto, pero me gustaría tener el papel, por favor. Muchas gracias.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Yo quisiera pedirle ayuda también, concejala, para que agilicemos la reunión con Crispi, porque en el fondo eso es lo que necesitamos, para que se aprueben los recursos. Así que ayúdeme a agilizar eso. Yo ya lo hice formalmente, pero necesitamos ayuda para que nos pongan en la priorización. Y así aprovechamos con los vecinos también. Yo también estoy en lo mismo.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** No entendí. Reunión con quién?

**SRA. CONCEJALA ROMINA BAEZA:** Con el subsecretario de la Subdere.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Bien, concejal Leonel Navarro.

**SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO:** Sí, alcalde. Lo que pasa es que tengo una imagen por ahí. Aquí en San Martín, con Serrano. Bueno sobre la misma, el robo de cables, que es muy demasiado frecuente, todos los días están robando y la gente no se puede enfrentar con los delincuentes. Hay mucha gente de la tercera edad, demasiado todos los días, es como tierra de nadie. Como lo que conversábamos en la mañana y quería ver el tema de seguridad que ha golpeado mucho estos últimos días a mi oficina y a todos yo creo, si esto no es un tema personal mío. Me gustaría que Tránsito viera el tema, creo que hay que colocarlo. Está bueno, está bueno todavía el cartelito para hacer la señalética y ver el tema de seguridad alcalde, yo creo que los plan cuadrantes no funcionan acá. Es demasiado los robos.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Dónde fue concejal, esa esquina cual fue.

**SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO:** Serrano con San Martín, Serrano con el Pasaje 6, con Sargento Aldea, perdón.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Vamos a decirle a Jonathan Brito que vaya a la tarde a ver el tema de la señalética y lo de los cables vamos a tener que hacer un plan porque, se está transformando en un tema recurrente en varios barrios.

**SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO:** Justamente, lo que conversaba la colega Romina, ahí en Las Palmas y también son robos de cables, por eso no hay luz, si la arreglan todos los días.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Si, de hecho en Valle de Cóndores estuvo varias semanas apagado y era porque se habían robado los cables también.

**SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO:** Entonces no sé cómo abordar ese tema, porque igual no tenemos la capacidad tampoco como Municipalidad, pero por eso es importante denunciar estos hechos porque algo tendremos que hacer. Hay una idea de un vecino que

dijo, juntémonos 70 personas y vamos en busca de esta gente. Hay gente que se quiere organizar para poder combatir en sus barrios la delincuencia. Creo que por ahí va la cosa, porque estamos desprotegidos. Eso alcalde.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Vamos a hablar el tema con Seguridad Ciudadana, concejal.

**SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO:** Y recordarle al Director de Tránsito el tema que vimos en el Concejo pasado, del tema de Romeral, porque los camiones pasan con demasiada carga de material y a mucha velocidad.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Si, está Juan Carlos escuchando, así que vamos a ver que nos prepare una respuesta para eso. Bien, concejala Cristina Cofré.

**SRA. CONCEJALA CRISTINA COFRÉ:** Bueno, esta semana no tengo muchos incidentes porque los hemos ido trabajando y enviando para la tranquilidad de nuestras vecinas y vecinos, porque han sido bastante y la verdad es que tardaba mucho el otro Concejo, así que se han ido trabajando. Dar las gracias, pero sí recordar a los concejales mi invitación para el día viernes, desde las 9 hasta las 12 para el Plan Regulador, se está levantando hoy día una etapa importante donde tenemos incidencia también importante. Así que a través de mi comisión se está trabajando esta invitación para ellos y dejarlos cordialmente invitados a cada uno.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Es importante, concejala, ir a esa comisión porque los tiempos se nos acaban y después vamos a tener que discutir esto en el Concejo. Entonces es importante que demos nuestra opinión en eso. Es súper importante. Gracias, concejala por la Comisión. Bien, concejal Marcelo Sepúlveda.

**SR. CONCEJAL MARCELO SEPÚLVEDA:** Gracias, señor alcalde. Hay un apoyo visual. Hay un vídeo que quiero que lo vea usted y el Honorable Concejo. Ahí está. Sí, ahí precisamente se ve. Yo creo que todos lo van a reconocer inmediatamente. En ese sector, en el que El Mariscal. Ahí, bueno, fíjense en la persona, que es un estudiante y ven inmediatamente. Mira, fijate el auto. Entonces, si lo alcanzan a ver. Hay un estudiante que va saliendo de clases, el auto blanco no lo respetó, el otro auto tampoco, 3 veces. Fue prácticamente cuasi delito de homicidio, el pobre estudiante donde va cruzando frente a la Nova Vida, donde hay un paso peatonal, obviamente, nuestro pobre estudiante. Entonces la solicitud en primera instancia es, si se puede, a través de Tránsito, solicitar señor alcalde, la demarcación nuevamente del paso peatonal, porque pasan muchos estudiantes ahí y que ocupan ese paso peatonal.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Ese es el colegio Gabriela Mistral.

**SR. CONCEJAL MARCELO SEPÚLVEDA:** Correcto. Sí. Entonces, la gente de la Nova Vida no solamente tiene ese problema, a través de su presidente tienen muchos problemas con el paso peatonal, tienen problemas con las luminarias, tienen problemas con el sitio erizo del frente, donde botan escombros, donde la gente va a botar las cosas que se roban, donde la gente que se baja, ahí en los paraderos son asaltados, donde la gente que va entrando a la Nova Vida son asaltados, donde la falta de luminarias también produce que se

consumen delitos, donde los vehículos para avanzar más rápido se suben a la ciclovia. Entonces hay múltiples factores de riesgo, pero yo considero que eso obviamente atacando lo primordial, que son los jóvenes y los estudiantes, es lo que me gustaría que se pudiese combatir como prioridad. Eso como primera instancia señor alcalde.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Bien, lo vamos a ver.

**SR. CONCEJAL MARCELO SEPÚLVEDA:** Y la segunda imagen tiene relación, bueno, con lo mismo, en la Villa Panamericana, que eso queda en.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** La Trilla con Lo Blanco.

**SR. CONCEJAL MARCELO SEPÚLVEDA:** Correcto, tal cual. La Trilla a pasos de Lo Blanco. También produce, a propósito de lo que decía la concejala, también a propósito de lo mismo, los vehículos vuelan, los vehículos al no percatarse de las condiciones del tránsito y la velocidad, también se salen de la calle y afortunadamente no se lamentan accidentes, pero terminan muy cerca de las personas y no vamos a esperar a que termine una persona accidentada para pedir que eso sí se puede pintar el lomo de toro, y no llegar a mayores. Esos son mis 2 incidentes por el momento y agradezco también las gestiones del señor Ayala, que oportunamente, dentro de los días de la semana, soluciona prontamente nuestros requerimientos. Eso señor alcalde, muchas gracias.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Jonathan Brito va a sumarse hoy día a la tarde a esos 2 puntos, más el que acaba de mencionar el concejal Navarro, está comprometido. Concejala Marjorie Del Pino.

**SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO:** Bueno, tenemos otro lugar para que se sume Jonathan Brito, vamos a seguir con los mismos incidentes. Pero antes de eso, quiero decir de los incidentes anteriores, de la fiscalización en relación a estacionamiento fuera de colegio y autos que andan en contra del tránsito que lo presenté en el último Concejo, se sigue manteniendo la misma conducta, no sé si se ha podido hacer fiscalización de esos puntos. Eso y los incidentes son. Bueno, en Padre Hurtado, a la altura del Colegio Palmares, hay un strip center y el paradero de locomoción que está como fuera de ese lugar cercano, hay solamente un paso de cebra que está demarcado. Bueno, con el uso también se ha ido borrando un poco, pero los autos también pasan a mucha velocidad. Por lo tanto, algunos apoderados de los colegios aledaños me pidieron si se podía poner un lomo de toro en esa zona para poder o algo que disminuya la velocidad de los vehículos, porque es verdad que pasan a muy alta velocidad. Ese es el primero.

Y el otro, en Portales entre Maestranza y 1 de Mayo, hay 4 postes que fueron desconectados por EFE, y no los han vuelto a conectar. Así que se solicita, si se puede volver a poner en funcionamiento esos postes, porque después de bueno, como ahora, hubo el cambio de hora y todo se oscurece más temprano, está muy oscuro en ese sector.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Bien, vamos a ver, no sé si será con Secpla ahora que pueda ver el tema ahí en 1 de Mayo con Portales. Director de Obras está por ahí.

**SR. DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES CRISTOPHER KARAMANOFF:** Si, eso no corresponde a las luminarias que nosotros tenemos por contrato. Recuerde que las nuestras son las de plazas, parques y áreas verdes y además aquellos conjuntos habitacionales que desde el año 2017 o 18 son los que se han ido recepcionando, las otras son el contrato de ENEL que tiene la Secpla.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** La Secpla, ya perfecto. Lo vamos a ver con la Secpla, con Jennifer.

**SRTA. SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN JENNIFER AYALA:** Si alcalde, lo vamos a ver y además vamos a hablar con la territorial de EFE, que a lo mejor son postes también de EFE.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Ya, le encargo, entonces Jennifer, que lo vea, por favor. Ya, concejala estamos. Concejala Paola Collao.

**SRA. CONCEJALA PAOLA COLLAO:** Que pollito ponga las imágenes, por favor. La de la plaza. Bueno, el primer incidente, nuevamente es por la plaza ubicada en Ernesto Riquelme con Santa Mercedes, ustedes pueden ver ahí como está seco, se nota también que estamos en sequía, pero tiene que hacerse la mantención a las plazas. Y este incidente yo lo presenté hace bastante tiempo y ya es recurrente que esa plaza en realidad tan abandonada.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Administrador si puede ver personalmente este caso, porque recuerdo que lo habíamos visto, se había denunciado ya, por favor.

**SRA. CONCEJALA PAOLA COLLAO:** Y el segundo incidente tiene que ver con la calle Santa Mercedes, casi esquina Santa Teresa. El lomo de toro que casi no se ve ahí demarcado, que puedan volver a pintarlo. Y ahí no está la imagen, pero el paso de cebra de la esquina de Santa Teresa con Santa Mercedes tampoco está remarcado. De hecho, si vamos más allá, desde Avenida Padre Hurtado a Avenida San Francisco, ningún paso de cebra está remarcado, siendo que también ahí hay colegios, que es el colegio Ignacio Serrano y no están los pasos de cebra marcados.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Quinta tarea para Jonathan hoy día. Concejala Karina Leyton.

**SRTA. CONCEJALA KARINA LEYTON:** Muchas gracias, alcalde. Sí, pueden poner las fotitos, por favor Gonzalo. Tengo 2 incidentes. El primero es sobre la comunidad del René Schneider, la verdad es que ya me han hecho varias solicitudes, la Directora también lo ha solicitado. La verdad es que en las cercanías y alrededor del colegio se produce algo lamentable y que no es solo en esta comunidad escolar, sino que se repite. Cada comunidad escolar lamentablemente genera o los vecinos generan microbasurales alrededor. Eso obviamente trae animales y trae situaciones insalubres, pero además genera como este constante ir y venir de personas que intentan dejar cosas ahí, y el René Schneider en específico tiene unas rejas bien inestables. Nos han solicitado la posibilidad de ver el cambio de las rejas que colindan sobre todo, en uno de los costados en realidad, en donde están las salitas del preescolar. La verdad es que quienes estamos involucrados en las escuelas sabemos que por lo general siempre ha sido un acceso, ha sido un punto más débil dentro de nuestras escuelas y liceos y desde ahí se han metido a robar varias veces. Si se

podiera generar el arreglo dentro de esas comunidades, mejorando la calidad y el nivel, también, la altura de las rejas, obviamente la comunidad estaría muy agradecida porque la verdad es que se ha generado, como decía, varias situaciones y han sido incontables las veces en que nos han solicitado no solo a la Corporación, sino también a diferentes concejales y a la Municipalidad en general, a usted también, han ingresado cartas con la solicitud, alcalde.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Bien, le vamos a pedir a Sebastián Ayala que se haga cargo de este tema.

**SRTA. CONCEJALA KARINA LEYTON:** Porfi, se lo vamos a entregar. La segunda, es una redundancia, en realidad. Vamos a la escuela Diego Portales nuevamente, una escuela con la que trabajamos arduamente y de nuevo microbasural. La verdad es que yo creo que ahí también, bueno, nos falta trabajar el tema del medio ambiente, podríamos generar cuadrillas, una brigada escolar, comprometernos, ir y hacer activamente la limpieza, pero sabemos también que necesitamos la fiscalización y es ahí donde nos falta también porque sabemos que el municipio ya hemos hecho muchas solicitudes constantemente de que de los equipos municipales vayan y hagan limpieza, pero estos puntos son recurrentes. Entonces tenemos que hacer una intervención en donde nos vean, quizá hacer el apoyo a la comunidad escolar, no solo en el Diego Portales, sino a través de todas las comunidades educativas de San Bernardo, para que podamos tener esta brigada que menciono yo, o sea, unas pecheras que sean verdes, que con guantes y todo, en donde nos comprometamos todos y la comunidad nos ve en realidad, porque también pasa por eso. Muchas veces la gente pasa por el lado de la basura, no le importa, la bolsa está rota o se le cae algo del bolsillo y dice bueno, si ya aquí ya está sucio, qué más da, qué importa. Pero estos, ambos incidentes, son trayectos de niños, de niñas donde pasan por entremedio de la basura, donde podrían haber ratones, donde podría morderlos un insecto, por ejemplo, que se alimentó de estos mismos residuos y es el manejo de residuos, lo que hemos estado también hablando en incontables ocasiones de cómo nos hacemos cargo y donde también como sociedad nos hacemos parte. O sea, podemos activarnos junto, o sea invitar a la junta de vecinos, por ejemplo, que está cerquita del Diego Portales, a la Mónica y varias organizaciones más con las que podemos trabajar. Pero la idea también es que el colegio se abra, como también hemos mencionado, la importancia de las escuelas abiertas con participación de la comunidad y de las organizaciones que colindan también con esa escuela o cualquiera de las escuelas que existen en San Bernardo.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Voy a pedirle a Sebastián también que se haga cargo de este tema, en coordinación con el Director de Obras, a propósito de la construcción que se está haciendo en la esquina y además que podamos hacerlo con educación para ver si podemos hacer un plan como el que se hizo en la Javiera Carrera, donde se hizo una brigada estudiantil. Entonces quiero Seba, si puedes estar a cargo de esa coordinación entre todas esas partes, por favor. En el Javiera Carrera, se hizo un grupo súper lindo de jóvenes y ahora lamentablemente limpiaban y al otro día le iban a tirar basura, pero están ahí los jóvenes peleando, defendiendo su espacio. Así es. Bien, lo vamos a hacer. Concejal Roberto Soto.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Gracias presidente, tengo 2 incidentes. El primero, quiero hablar a favor de la comunidad de las Lomas de MiraSur, me he juntado con los vecinos y me he comunicado con ellos, han denunciado los problemas que hoy día existen de atochamiento vehicular y de tacos, especialmente en la mañana, a la hora peak, a las 7:00 -7:30 de la mañana, que retarda la salida de las Lomas en 20 o 25 minutos, y después se encuentran con un flujo también enorme de vehículos que viene por la caletería desde el

sur, retardando los destinos de los colegios de los niños, especialmente la mañana en 50 minutos hasta una hora. Entonces, alcalde, le pido que podamos elaborar desde el Municipio un plan de contingencia para ir en ayuda de los vecinos de las Loma de MiraSur. Similar a lo que se hizo, y es que está funcionando muy bien en Los Suspiros, en Almirante Rivero, yo creo que se necesita, ahí hay más de mil, creo que son 1.400 viviendas, imagínense el caos que se produce en la mañana y yo pido que lo intervengamos ahora, para que no tengamos mayores dificultades y mayores problemas en las próximas semanas, así que lo pido formalmente para que se pueda ejecutar, presidente.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Bien. Vamos a pedirle al Director de Tránsito, don Juan Carlos Cabrera, que prepare una reunión como la que tuvimos con Los Suspiros para que llevemos una propuesta de cómo podemos, con nuestras herramientas, colaborar en esto. Juan Carlos, que está por ahí. Juan Carlos Cabrera.

**SR. DIRECTOR DE TRÁNSITO JUAN CARLOS CABRERA:** Dígame alcalde.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Necesitamos armar una mesa de trabajo en las Lomas de MiraSur para abordar el tema de los tacos viales que se están produciendo en la mañana. Así como lo hicimos en Los Suspiros, que podamos tener una reunión con ellos en las Lomas, para que lo coordine a través de María Novoa, para ver una fecha y apenas esté le confirma al concejal Soto para que vamos a la reunión como lo hicimos en Los Suspiros, por favor.

**SR. DIRECTOR DE TRÁNSITO JUAN CARLOS CABRERA:** Ya. Muy bien.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Gracias Juan Carlos y felicitaciones nuevamente por el trabajo de los permisos de circulación. La verdad es que es una muy buena noticia de la semana, que he recibido hasta ahora.

**SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO:** Alcalde, puedo decir algo en relación a los tacos de los bueno de Almirante Rivero, en realidad con Portales. El colegio, el Lincoln. Lo que pasa es que varios vecinos me han hecho la mención de que hay 2 Carabineros fuera del colegio y se forman los tacos igual en la mañana, pero ellos no están dirigiendo el tránsito, no saben cuál es la función de ellos y de repente están con el celular, en la tablet o cualquier cosa, pero no dirigen el tránsito, por lo tanto, igual hay 20 o 25 minutos de taco en ese sector que sólo se termina en Portales cuando hay otros 2 Carabineros que sí están dirigiendo el tránsito. Entonces, a lo mejor ver ese tema con la comisaría que corresponde, porque en el fondo no tiene sentido que hayan 2 Carabineros ahí, si es que no están haciendo que el tema sea más expedito.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Completamente de acuerdo. Vamos a hablar con el Prefecto para informar lo que usted está denunciando. Lo hemos hecho en varias ocasiones, a veces anda bien, a veces no anda bien, pero tiene que ver con los Carabineros que van, parece, en la mañana porque el mismo Prefecto me decía que dirigir el tránsito igual no cualquiera lo sabe hacer dentro de la institución. Entonces vamos a tratar de reforzar lo que usted está planteando, de que ojalá efectivamente estén ahí con las acciones de tránsito. Lo vamos a plantear nuevamente.

**SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO:** Incluso apoderados del mismo colegio no saben cuál es la función que cumplen los Carabineros ahí en la puerta del colegio.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Lo vamos a plantear, concejala. Ya. Sobre el punto.

**SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO:** Alcalde, es algo muy importante, no es del punto.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Sobre el punto, concejala.

**SRA. CONCEJALA ROMINA BAEZA:** Sí, sí es cortita. A propósito de lo que decía Marjorie, el tema de los tacos y la relación con los colegios. El otro día yo mencioné la situación de la selva, que ahí hay 2 colegios en Avenida Central y salen a la misma hora y a esa misma hora pasa el camión de la basura y por ahí pasan micros. El otro día ni le explico el taco horroroso que había porque venía una micro de cada lado. El camión de la basura en el medio y todos los autos estacionados en la calle. Entonces no sé si se puede regular, por último, que el paso del camión de la basura no sea la misma hora que salen del establecimiento, porque es imposible pasar por ahí, porque además es una calle estrecha por la cual caben 2 vehículos. Se puede ver, por favor.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** O sea, lo que vamos a tener que hacer es un plan para eso y nuevamente empezar a sacar partes nomás, como lo hicimos en Almirante Rivero. El problema es que después llegan los vecinos aquí a reclamar que le estamos sacando partes, pero no hay otra fórmula porque en el fondo se dan instrucciones, se dan indicaciones, pero la gente se sube igual arriba de la cuneta, se sube igual arriba del pasto.

**SRA. CONCEJALA ROMINA BAEZA:** De hecho, alcalde, ahí las veredas están totalmente destruidas por todos los vehículos que se estacionan encima de ellas. La gente no tiene por donde pasar y eso sigue igual.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Bueno, vamos a ver el plan de inspecciones, porque claramente hay que empezar a aplicar multas, no ha dado resultado, pero también es un dolor de cabeza, porque después llega aquí la gente a reclamar. Entonces también es un tema, pero lo vamos a hacer, concejala. Sobre el punto.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Alcalde, me falta el segundo incidente.

**SRTA. CONCEJALA KARINA LEYTON:** Perdón Roberto, pero es sobre el punto. Incluir al José Nuez Martín también, que se detienen a ambos lados de la calle y en el centro para poder dejar o retirar estudiantes. La verdad es que es bien complejo, creo que es un nivel ya como de abuso y de falta a las leyes del tránsito, pero increíble, pero sucede. Uno queda como qué hago, lo denuncio, lo funo o qué es lo que hago. Pero en realidad es cero criterio dentro de las escuelas también creo que tenemos que empezar y si la única medida que tenemos o la medida que tenemos son las infracciones, la gente va a tener que aprender, le dimos un tiempo respetable, ya más de un mes. Creo que es suficiente para que la gente entienda cuáles son los protocolos de ir a retirar o a dejar estudiantes, sin pasar por

las leyes del tránsito que merecen y respetan también otros vehículos y conductores y conductoras.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Yo Jonathan anotó todos los puntos conflictivos, así que vamos a hacer un plan de pasar con nuestro inspectores sacando multas, día lunes un lugar, día martes otro, y lo hacemos de forma azarosa, va a ser la única manera de que ellos empiecen a respetar. Concejal Roberto Soto.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Gracias presidente. Mi segundo incidente dice relación con un problema que están viviendo los vecinos de Santa Marta, de la Rotonda Santa Marta, La Portada. Me reuní con la presidenta, la señora Martita Ibáñez la semana pasada y algunos vecinos, ellos alcalde, denuncian primero, que el local de motos que en este mismo Concejo se pidió que se fiscalizara sigue funcionando. Entonces se necesita una nueva fiscalización y lo segundo es que los días de feria se genera, queda mucha basura en la rotonda. Lo que ocurre es que nosotros tenemos contrato de retiro de basura, pero para la feria, no para la rotonda, que es área verde. Entonces lo que ocurre que tiene que esperar que venga el placero que mantiene las áreas verdes y que puede, son 2 o 3 días después de que ya retiraron la basura de la feria de Francisco Camargo y eso genera malos olores y obviamente suciedad y un entorno que no tiene el tratamiento y cuidado adecuado.

Entonces, lo que yo pido es que se coordine de alguna manera el retiro de la basura, de las áreas verdes, de la rotonda Santa Marta con el retiro de la basura del contrato que tenemos de los desechos que se generan por el funcionamiento de la Feria los días miércoles y sábado, eso es fundamental, porque si no tienen que esperar varios días que la retire el placero y ahí, obviamente ellos merecen vivir en un entorno limpio, seguro y también que no tenga malos olores. Entonces, alcalde pido eso, que desde la Dirección de Aseo y Ornato se pueda generar esa coordinación.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Bien, está don Jerónimo Pérez tomando nota. Don Jerónimo de la Dimao.

**SR. DIRECTOR DE MEDI AMBIENTE, ASEO Y ORNATO JERÓNIMO PÉREZ:** Si alcalde, lo estamos viendo, lo vamos a ver.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Para que lo pueda ver, por favor. Jerónimo, y le vamos a pedir también a Mónica Aguilera que vea el tema de la clausura, porque eso había sido clausurado, no sé por qué está abierto. A lo mejor están abriendo por otro lado para que lo vea Mónica, por favor. En la rotonda Santa Marta, pudo haber ruptura de sellos tal vez. No sé, hay que ir a verificarlo, por favor. Bien.

Nos queda un último tema que envió el concejal Navarro y creo que es importante que todos lo escuchemos.

**SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO:** Alcalde, bueno, hay 15 funcionarios que jubilan, llevan 40, algunos llevan 50 años de trabajo aquí en la Municipalidad y queremos darle las gracias por todo a ellos. Espero que un día, el último día de trabajo de ellos sea con un homenaje. Así que.



**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Sí, vamos a pedirle al Administrador Municipal que nos cuente porque estamos preparando una actividad con la Asociación de Funcionarios.

**SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO:** Es importante reconocer a esta gente que estuvo toda la vida acá trabajando.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Bien, Administrador.

**SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL MAURICIO MUÑOZ:** Presidente, efectivamente, son 14 funcionarios y funcionarias que el día 1 de abril, con fecha 1 de abril, pasaron a Retiro, intentamos hacer una actividad el 31 de marzo, pero muchos de ellos ya se habían retirado, tomaron sus vacaciones, días administrativos, entonces no era posible tenerlos a todos. Entonces concordamos con la Asociación de Funcionarios, con ambas, hacer una actividad el día 22 de abril, es después de la Semana Santa, queremos hacer una actividad en el Canelo de Nos. Estamos viendo la mejor manera de rendirles un homenaje con dignidad y además invitar a funcionarios y funcionarias de los años anteriores que no pudieron tener un reconocimiento al momento de su retiro. Eso presidente.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Alcalde, sólo como sugerencia, me parece bien el nuevo incidente que planteó el concejal Navarro, está bien, pero considere a lo mejor homenajearlos acá en el Concejo Municipal, si son funcionarios que llevan 30 o 40 años trabajando en la Municipalidad. Esto se transmite a todos los vecinos y vecinas, sería muy lindo que pudiéramos homenajearlos en el Concejo, que pudieran invitar a sus familiares si lo permite el foro y podemos darle un aplauso y decirle gracias por tantos años de trabajo, de servicio público. Es mi opinión, de cómo poder darles una despedida y un agradecimiento y reconocimiento como se merecen, eso alcalde.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Me parece una muy buena idea, lo vamos a colegiar con la asociación, porque finalmente eran ellos los que estaban liderando y nosotros nos pusimos a disposición, así que vamos a colegiar su idea, que a mí me parece muy buena y damos gratitud.

Lo último, concejales y concejalas, estamos con la ordenanza de la Feria. Les quiero contar que en la Comisión del concejal Navarro acordamos este viernes, sábado y domingo entregar la nueva ordenanza municipal, puesto por puesto. Estamos haciendo un hito que ocurre en la comuna de El Bosque y vamos a ser una de las comunas pioneras a nivel nacional, que es el traspaso de derecho con ciertos años de antigüedad, con ciertas condiciones, que las personas que están a punto de jubilar y que a lo mejor necesitan un apoyo, que puedan hacer un traspaso de derecho, como ocurre en la comuna de El Bosque. Así que vamos a hacer un hito el día viernes, sábado y domingo de ir puesto por puesto, y lo que vamos a hacer, es que se vote esa ordenanza. La fecha no me acuerdo ahora. 8, 9 y 10 es la entrega del documento, y el lunes 18 vamos a hacer la votación aquí en el Salón Consistorial. Lo que necesitamos en el fondo es que esa ordenanza que discutieron los gremios sea validada por la gente que me quiere acompañar, que se sume. Están todos invitados a partir del viernes, sábado y domingo.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Horario, alcalde.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Administrador.

**SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL MAURICIO MUÑOZ:** Al respecto alcalde, recuerdo que la conversación que sostuvo usted con el Presidente del Senado, se concordó la presentación de un proyecto de ley, que se refiera exclusivamente a este punto, materia ferias libres. Como todos aquí sabemos, nunca ha podido avanzar proyectos de ley que regulen integralmente las ferias, porque no hay acuerdo con las asociaciones, con los sindicatos de feria, pero sí en conversaciones preliminares con esas organizaciones, si están de acuerdo con legislar, para permitir que todos los municipios tengan la facultad de poder facilitar la transferencia o la transmisión, la herencia, de los derechos que recaen sobre el permiso municipal. No sé si me explico, o sea, tenemos un borrador de proyecto presentado al Presidente del Senado en esta materia, para que se pueda impulsar y entre paréntesis, y también en materia de portones, de cierre de calles y pasajes, donde la propuesta consiste básicamente en ampliar, ensanchar el límite que establece la actual ley recién aprobada y la ampliación de la Ley del Mono, que ya tiene 2 vías, una por la vía del diputado Leiva y ahora la vía del presidente del Senado.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Sí, respecto a eso quiero agregar dos cosas a propósito de la información, es que son tantos temas. El día sábado a las 12 del día, la Junta de vecinos, o sea las organizaciones de la Maestranza, me pidieron tener una reunión con ellos, a propósito de los problemas que están teniendo con el cierre de portones, a propósito que nos solicitaron tener la cantidad de portones que existen, hacer un chequeo, un balance, como llamarlo, pero en el fondo es que les demos conocer todos los portones que existen en San Bernardo y eso significa que como varios no cumplen, que nosotros mismos los tendríamos que ir a sacar. Entonces, una cosa al mundo al revés. Por eso los vecinos de La Maestranza nos han pedido el día sábado al mediodía una reunión y supuestamente quedaron de invitar a todos los diputados para poder de alguna manera representar lo que acaba de decir el administrador municipal, que tiene 2 camino, tanto Senado como Diputados.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Alcalde, puedo. Lo que pasa es que el Administrador hace referencia a la ley del Mono, me da la impresión que ya se aprobó la extensión de plazo por un año más.

**SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL MAURICIO MUÑOZ:** Perdón, sí, esto se refiere a el tipo de construcción que se puede regularizar porque hoy día es súper limitado, es sobre el plazo de vivienda. La idea es poder reconocer la realidad de la pandemia en que muchos hogares pasaron a ser lugares de trabajo.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Entonces, en resumen, el día sábado a las 12 del día se realiza reunión con los vecinos, quienes quieran ir, están cordialmente invitados. El Director de Obras va a dirigir esa reunión y vamos a tratar de hacer una propuesta municipal de cómo mejoramos la nueva ley que salió, que en el fondo trae hartas situaciones es no resueltas.

Y lo segundo, que quienes quieran ir a la feria el viernes, sábado o domingo se pongan en contacto con Paulina Fernández, porque ella es la que va a liderar ese proceso, nosotros la vamos a acompañar, así que el que pueda que se sume, bienvenido ya.

Muchas gracias. Se levanta la sesión.

Siendo las 13:35 horas, se levanta la Sesión, firmando la presente acta el Sr. Alcalde Christopher White Bahamondes, como Presidente del Concejo Municipal y los señores Concejales asistentes y el Ministro de Fe que autoriza.

SR. ROBERTO SOTO FERRADA .....

SRA. CRISTINA COFRÉ GUERRERO .....

SRA. KARINA LEYTON ESPINOZA .....

SR. LEONEL NAVARRO ORMEÑO .....

SRA. PAOLA COLLAO SANTELICES .....

SRA. ROMINA BAEZA ILLANES .....

SRA. MARJORIE DEL PINO DIAZ .....

SRA. MARIELA ARAYA CUEVAS .....

SR. MARCELO SEPÚLVEDA OYANEDEL .....

SRA. MARCELA NOVOA SANDOVAL .....

CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES  
ALCALDE

NELSON EDUARDO ÓRDENES ROJAS  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE